

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Toda España: Vientos de la región del Oeste y cielo bastante claro. Temperatura: máxima de ayer, 35 en Córdoba y Málaga; mínima, 8 en Salamanca. En Madrid: máxima de ayer, 28; mínima, 12. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DIARIO

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID. PRECIOS DE SUSCRIPCION. MADRID 2,50 pesetas al mes. PROVINCIAS 9,00 pesetas trimestre. PAGO ADELANTADO. FRANQUEO CONCERTADO. Apartado 466.—Ed. y Admón., COLEGIATA, 7.—Teléfonos 71500, 71501, 71509 y 72803.

MADRID.—Año XXI.—Núm. 6.849. Miércoles 8 de julio de 1931. CINCO EDICIONES DIARIAS.

El Gobierno no hará modificaciones en el anteproyecto constitucional

Consecuencias alentadoras

Acción Nacional, por expresa declaración de su Comité central, ha quedado constituida con carácter permanente, sin modificación en sus fines, en sus medios ni en sus normas de acción. Tal como ha nacido a la vida pública ha sido bien recibida. Inmediatamente, un vasto sector de opinión ha suscrito los postulados de Acción Nacional y se ha puesto al servicio de sus propósitos y finalidades. Los comienzos, pues, han sido felices; y como las circunstancias del país no son hoy diversas de las de hace un mes, ninguna razón puede aconsejar cambios en una organización que, por los resultados obtenidos y las cooperaciones logradas, parece bien constituida y mejor orientada.

Aun no es momento de hacer balances electorales ni, en verdad, el haber de Acción Nacional es tan solo el que a su nombre gira. A más de los diputados triunfantes bajo aquel rótulo, otros hay con denominaciones o filiaciones diversas, acomodadas a las peculiares circunstancias de determinadas provincias, que de Acción Nacional han recibido, en una u otra forma, valiosa ayuda; y pasará de cincuenta y acaso se aproximen a un centenar, los que, ya en función las Cortes, con Acción Nacional mantengan relación asidua. Archivo, secretaría, locales para cambiar impresiones y tomar acuerdos; medios, en fin, de trabajo y de actuación los tendrá Acción Nacional y los pondrá al servicio de un importante número de diputados coincidentes en la apreciación de varios puntos fundamentales, y enteramente libres para producirse como quieran en todos los demás.

Por duras y adversas que sean las circunstancias políticas, Acción Nacional y nosotros con ella—alentamos un razonable optimismo. La pasada lucha electoral convence de que existe en España una derecha firme, abnegada y eficaz. No es justo contentarse con la simple lectura del número de votos obtenidos por triunfantes y derrotados. Es obligado considerar el momento, los modos y las circunstancias de la reciente contienda. En la mayoría de las provincias apenas se ha contado con diez días "para todo"; para reunirse media docena de personas, iniciadoras de la actuación, y desde ahí en adelante, para todo lo que una elección política exige; lograr más amplias colaboraciones, buscar candidatos, organizar servicios, recorrer pueblos, hacer la elección en suma. No es extraño, pues, que a ella se haya ido con insuficiencia de medios; tal vez lo más sensible haya sido, en muchísimos Colegios, la falta de intervención en las mesas electorales. Hay ya motivos serios para poder afirmar que a Acción Nacional se le han robado muchos votos depositados en las urnas, y que a las candidaturas triunfantes se les han volcado sufragios fantásticos. Esas votaciones del 90 por 100 del Censo son una invención; y de algunas, superiores a la totalidad del Censo—más votos que electores—¿qué hemos de decir?

Ni siquiera termina aquí el capítulo de dificultades y obstáculos. Porque no se puede olvidar, como factores adversos a toda acción, la depresión de muchos espíritus; el paralizador convencimiento de que sería imposible el ejercicio de derechos que no pluguiera a autoridades sectarias o turbas violentas; el fundado temor al atropello por parte de unas y otras, y, en consecuencia, la resta de fuerzas operada por la corriente abstencionista, que con la consideración de tantas dificultades se alimentaba. En fin; aun ha de tenerse en cuenta que muchas candidaturas republicanas, expresivas de un mal menor, a juicio de no pocos electores, han recogido votos que de derecho pertenecen a otras más derechistas y que, de hecho, han de hacerlos suyos en el porvenir.

Así firmemente lo creemos. Porque los resultados obtenidos por las candidaturas derechistas han de convencer a las gentes de que es posible actuar... y triunfar; si contra tanto y tan variado y tan poderoso enemigo, no sólo en la postulación contraria sino casi dentro de la propia, se han logrado votaciones lucidísimas y aun algunos triunfos ejemplares, ¿qué no hay derecho a esperar de tiempos más tranquilos y de elecciones que se celebren en un ambiente de autoridad y de legalidad, que no sea el tormentoso que aún nos rodea?

Aun viven nuestros adversarios en la embriaguez del triunfo, y sin que hayan desaparecido los adenosos de la lucha predecesora de la victoria revolucionaria. ¡Ya se encanzarán las aguas! Y a este Gobierno no le mucha responsabilidad, porque su autoridad sobre las masas no es muy robusta, sucederá otro más fuerte por más homogéneo y porque nacera fuera ya de la explosión revolucionaria. La actuación será, entonces, menos áspera...

Más para que sea eficaz hay que empezarla ya. Punto de partida, las últimas elecciones. Urge que cada provincia haga la historia de las suyas; recopilación ordenada de datos y circunstancias que será enseñanza y preparación utilísima de los comicios venideros. Ya es oportuno recomenzar—en algunos sitios simplemente comenzar—la revisión del censo, la preparación de inclusiones y exclusiones, de listas de interventores y apoderados, jefes de distrito, de sección, de calle, etc., y, sobre todo, no se debe demorar, ni en atención a "las impudicas vacaciones del estío", la realización de una intensa propaganda popular. Ya, ya conocemos las dificultades con que se ha de tropezar a este respecto. Pero que en todas partes se haga lo que se pueda—si no es posible dar mítines, conferencias. Si no es prudente celebrar los actos con entrada libre, por invitación. Donde aún así sea irrealizable la propaganda oral, multiplíquese la escrita. No se desdén la labor proselitista privada... No olvide nadie que ninguno de estos trabajos no se hace sin dinero: arriendo de locales, impresos, viajes, instalación de oficinas, empleados... No queremos hacer ninguna consideración sobre el carácter reproductivo de esta inversión del dinero, porque sería envilecer el tema... La gravedad del momento que vivimos y del que se avecina, tiene una profunda elocuencia y así lo creemos—habla de muy altos ideales e intereses a los que, gracias a Dios, no faltan en España elementos personales y materiales de defensa.

Esa es, a nuestro juicio, la más alentadora consecuencia deducida de la reciente jornada electoral.

LO DEL DIA

Se dice que el Duce irá a Berlín y Londres

UN MENSAJE DE SIMPATIA DE BRUNING A MUSSOLINI

NAUEN, 7.—Hoy ha corrido en Berlín el rumor de que el presidente Mussolini saldrá de Italia, después de siete años, para devolver la visita que le harán próximamente Bruning y Curtius, y que en los planes del primer ministro italiano entra también ir a Londres. Nada de esto es oficial, ni siquiera aceptable para los círculos oficiales de Alemania. Es cierto que en su visita a Roma el canceller invitará al presidente italiano, como al ministro de Negocios extranjeros, pero se duda mucho de que el "Duce" quebrante la costumbre de delegar su representación en el ministro, como ha hecho hasta ahora.

Un mensaje de Bruning

ROMA, 7.—Mussolini ha recibido el embajador de Italia en Berlín, quien le ha entregado una carta del canceller alemán. En este mensaje, el canceller alemán afirma que la acción Hoover se encuentra por completo dentro de la línea política clarividente y enérgica que sigue desde hace mucho tiempo Italia por iniciativa de Mussolini.

Stimson en Nápoles

NAPOLES, 7.—Esta mañana ha llegado a bordo del "Conte Grande", el secretario de Estado norteamericano Stimson.

Ayer se rompió un dique en el Escalda

AMBERES, 7.—El dique del Escalda que se encuentra un poco más allá de la esclusa Royers, se ha hundido hoy. Según los últimos informes recibidos, el accidente se ha producido en un depósito actualmente en construcción, por el que se hacían circular las aguas que alcanzaban cinco metros de altura.

Se descubre otro planeta

TOKIO, 7.—En el Observatorio de Kioto ha sido descubierto un nuevo planeta, aparentemente situado cerca de la constelación de La Serpiente.

Enmiendas a la lista del tesoro artístico

Entre los objetos del tesoro artístico eclesiástico desaparecidos, según había deducido de la nota del ministerio de Instrucción pública, de la desamortización de la Biblia de San Luis, de la Catedral de Toledo.

De "Rerum Natura"

Hace diez años, al implantar en Rusia la Nep (nueva política económica), Lenin iniciaba lo que se llamó una retirada estratégica. Aquel pequeño soplo de libertad después del "comunismo de guerra", produjo efectos saludables y alentadores particularmente en el comercio y en la agricultura. Pero la libertad en Rusia no dura mucho tiempo. Los hombres que se jactaban de vencer a la realidad, no podían admitir la derrota de su sistema, tan perfecto, tan armoniosamente concebido y tan implacablemente ejecutado. Echaban la culpa del fracaso a la ignorancia de los agricultores, a la falta de elementos preparados para actuar en el campo, a la hostilidad extranjera. Ocho años después, mejor equipados, con proyectos completos, reorganización, los directores soviéticos derogaron todas las concesiones de 1921. Y se lanzaron con rápido paso y seguridad optimista por la ruta del comunismo integral en todas las ramas de la producción.

Sólo que... la realidad no tiene plazos ni prisas. En 1921 había fallado la agricultura; ahora, según parece, no marcha bien la industria. Los directores del soviétismo ruso se han visto obligados a restablecer la desigualdad y han emprendido una ruta nueva, cuyo final pudiera ser muy bien la despoletización de Rusia. Estos obreros, mejor pagados; esos intelectuales burgueses, retribuidos antes como parias, requeridos al cabo de catorce años de régimen comunista instrumento necesarios, llevan en sí el germen de una clase de propiedad. Y es que el comunismo pudo trastornar todas las formas jurídicas y políticas; pudo sofocar durante unos años la naturaleza, pero no podrá nunca destruir la condición humana, que está hecha de desigualdades, de ambiciones y de esperanzas. Matar todo esto, sería aniquilar al hombre y destruir la sociedad.

Las tropas del Gobierno han ocupado Cuzco

Esta ciudad era el último baluarte de la rebelión peruana

En las elecciones lucharon Benavides y Sánchez del Cerro

SANTIAGO DE CHILE, 7.—Según un despacho recibido en esta capital, oficialmente se ha declarado que el movimiento revolucionario iniciado en Cuzco puede considerarse como terminado.

Cuzco, en poder del Gobierno

NUOVA YORK, 7.—Comunican de Lima a la Associated Press que el Gobierno anuncia que la ciudad de Cuzco, centro de la revolución, ha sido reconquistada por las tropas gubernamentales.

Dos candidatos

LIMA, 7.—Ha comenzado la campaña electoral para las elecciones de septiembre. Parece que la mayoría de la población apoya la candidatura del ex presidente Benavides, frente a la del coronel Sánchez del Cerro, que mantiene los elementos militares.

Se eleva el tipo de descuento

EL LUNES, A LAS SIETE, LA SESION PREPARATORIA DE LAS CORTES

La ponencia de la Comisión Jurídica irá a la Cámara con los votos particulares

El Gobierno presentará el proyecto de reglamento de la Asamblea

Las manifestaciones del señor Alcalá Zamora a la salida del Consejo así como de algunos ministros en el sentido de que no celebrarían esta semana otro Consejo que el del viernes, no dejó de sorprender bastante a los informadores. Especialmente cuando el señor Albornoz dió a entender que ni siquiera en ese Consejo el Gobierno abordaría el estudio del proyecto constitucional, no obstante haber anunciado que dedicarían lo menos cuatro Consejos a ese estudio.

Al principio se pensó en que el Gobierno había desistido de presentar a las Cortes el proyecto de Constitución y que por lo tanto pensaba resignar los Poderes una vez reunidas aquellas.

Para conocer lo que hubiera de cierto en ello nos entrevistamos anoche después del Consejo con uno de los ministros más caracterizados. Así llegamos a conocimiento de que el Gobierno examinó en la reunión de anoche con todo detenimiento el anteproyecto de la Comisión jurídica. En su examen se empleó la mayor parte del tiempo, si bien no se pasó de un cambio de impresiones.

Debemos también a nuestro autoinformante el saber que casi todos los ministros se decidieron a presentar sus votos particulares al anteproyecto desde diversos y contrapuestos puntos de vista, dada la heterogénea composición del Gabinete. Al Gobierno, pues, no le sería posible presentar unificado el proyecto de Constitución, y en la Asamblea, cada ministro tendría que defender su correspondiente voto particular.

En vista de ello se acordó que lo más procedente era enviar a la Cámara la ponencia de la Comisión jurídica juntamente con los votos particulares que hay formulados y con los que presenten los miembros del Gobierno.

La Asamblea nombrará la Comisión que ha de dictaminar sobre la ponencia y redactará el proyecto que ha de discutirse. De esa manera los ministros podrán defender libremente los votos particulares que formularon.

El otro punto que ha de resolver el Gobierno es el que se refiere al reglamento de la Cámara. En las Cortes del 73 empezó a regir el reglamento del año 47 y seguidamente la misma Asamblea constituyente aprobó su reglamento. Ahora el Gobierno ha encargado a la Comisión jurídica que preside el señor Ossorio un proyecto de reglamento. Este proyecto le fué entregado al Gobierno anoche mismo mientras estaba reunido en Consejo.

El Gobierno lo estudiará en la reunión del viernes y una vez aprobado lo propondrá a la Cámara.

En el Consejo no se trató del plan parlamentario. Tanto el número de sesiones semanales, como las horas en que han de celebrarse y otros trámites, habrán de acordarlo las mismas Cortes. Desde luego, no habrá solemnidad alguna en la sesión de apertura. Así quedó acordado en la entrevista celebrada ayer entre el señor Alcalá Zamora y el oficial mayor del Congreso, señor Gamonedo.

La sesión preparatoria se celebrará el lunes. Comenzará a las siete de la tarde. Se elegirá la Mesa y acto seguido el señor Alcalá Zamora pronunciará un discurso de salutación a la Cámara. Después se nombrarán las Comisiones de Actas.

El martes se celebrará la apertura, pero en sesión ordinaria, y a la hora que determine la misma Asamblea.

En el Consejo de anoche el Gobierno se ocupó también del asunto del Banco de Cataluña, sin que recayeran otros acuerdos que los que figuran en la referencia oficiosa.

En cuanto al conflicto creado por la huelga de Teléfonos, el Gobierno tenía buenas impresiones, por lo cual no se tomaron acuerdos de ninguna especie.

Se eleva el tipo de descuento

EL LUNES, A LAS SIETE, LA SESION PREPARATORIA DE LAS CORTES

La ponencia de la Comisión Jurídica irá a la Cámara con los votos particulares

El Gobierno presentará el proyecto de reglamento de la Asamblea

Las manifestaciones del señor Alcalá Zamora a la salida del Consejo así como de algunos ministros en el sentido de que no celebrarían esta semana otro Consejo que el del viernes, no dejó de sorprender bastante a los informadores. Especialmente cuando el señor Albornoz dió a entender que ni siquiera en ese Consejo el Gobierno abordaría el estudio del proyecto constitucional, no obstante haber anunciado que dedicarían lo menos cuatro Consejos a ese estudio.

Al principio se pensó en que el Gobierno había desistido de presentar a las Cortes el proyecto de Constitución y que por lo tanto pensaba resignar los Poderes una vez reunidas aquellas.

Para conocer lo que hubiera de cierto en ello nos entrevistamos anoche después del Consejo con uno de los ministros más caracterizados. Así llegamos a conocimiento de que el Gobierno examinó en la reunión de anoche con todo detenimiento el anteproyecto de la Comisión jurídica. En su examen se empleó la mayor parte del tiempo, si bien no se pasó de un cambio de impresiones.

Debemos también a nuestro autoinformante el saber que casi todos los ministros se decidieron a presentar sus votos particulares al anteproyecto desde diversos y contrapuestos puntos de vista, dada la heterogénea composición del Gabinete. Al Gobierno, pues, no le sería posible presentar unificado el proyecto de Constitución, y en la Asamblea, cada ministro tendría que defender su correspondiente voto particular.

En vista de ello se acordó que lo más procedente era enviar a la Cámara la ponencia de la Comisión jurídica juntamente con los votos particulares que hay formulados y con los que presenten los miembros del Gobierno.

La Asamblea nombrará la Comisión que ha de dictaminar sobre la ponencia y redactará el proyecto que ha de discutirse. De esa manera los ministros podrán defender libremente los votos particulares que formularon.

El otro punto que ha de resolver el Gobierno es el que se refiere al reglamento de la Cámara. En las Cortes del 73 empezó a regir el reglamento del año 47 y seguidamente la misma Asamblea constituyente aprobó su reglamento. Ahora el Gobierno ha encargado a la Comisión jurídica que preside el señor Ossorio un proyecto de reglamento. Este proyecto le fué entregado al Gobierno anoche mismo mientras estaba reunido en Consejo.

El Gobierno lo estudiará en la reunión del viernes y una vez aprobado lo propondrá a la Cámara.

En el Consejo no se trató del plan parlamentario. Tanto el número de sesiones semanales, como las horas en que han de celebrarse y otros trámites, habrán de acordarlo las mismas Cortes. Desde luego, no habrá solemnidad alguna en la sesión de apertura. Así quedó acordado en la entrevista celebrada ayer entre el señor Alcalá Zamora y el oficial mayor del Congreso, señor Gamonedo.

La sesión preparatoria se celebrará el lunes. Comenzará a las siete de la tarde. Se elegirá la Mesa y acto seguido el señor Alcalá Zamora pronunciará un discurso de salutación a la Cámara. Después se nombrarán las Comisiones de Actas.

El martes se celebrará la apertura, pero en sesión ordinaria, y a la hora que determine la misma Asamblea.

En el Consejo de anoche el Gobierno se ocupó también del asunto del Banco de Cataluña, sin que recayeran otros acuerdos que los que figuran en la referencia oficiosa.

En cuanto al conflicto creado por la huelga de Teléfonos, el Gobierno tenía buenas impresiones, por lo cual no se tomaron acuerdos de ninguna especie.

El Banco de Cataluña Protesta de maestros

El Banco de Cataluña y el Banco de Reus han suspendido pagos. No hemos de rebajar la importancia que estos hechos tienen en la vida financiera del país. Pero tampoco llevaremos nuestra impresión a terreno de exagerado pesimismo. La importancia de los depósitos en cuenta corriente de dichos establecimientos de crédito no alcanza la magnitud de los grandes Bancos españoles.

Es evidente que a partir de abril último se ha producido una tensión sobre los medios bancarios, que deriva de las ideas formadas por el público sobre la vida política del país. Un hecho de origen exclusivamente político difícilmente puede ser corregido por los técnicos. Más que difícil, diríamos que esta corrección es imposible. Hace tiempo que venimos advirtiendo al Gobierno de la sensibilidad del mercado financiero. Y si éste ha de volver a la normalidad, el Gobierno debe cuidarse de inspirarle gran confianza.

Cuide también el público de no precipitarse, a fin de que el mal que lo localiza donde debe quedar. Cuando la seriedad preside el desarrollo de una suspensión de pagos, difícilmente se producen más. Si la seriedad es sustituida por una loca precipitación, las consecuencias se generalizan y afectan a todos.

La tensión bancaria repercute sobre las funciones del Banco de España, aumentando la circulación billetes. Aumento que, entre otros males, influye maléficamente, por vía psicológica, a la cotización del cambio.

Difícil tarea la del Banco de Emisión en estos momentos. Porque, si de un lado, debe cumplir sus deberes neutralizando la tensión bancaria, de otro, ha de procurar disciplinar la circulación con vista al cambio exterior.

Está acordada la elevación del tipo del descuento comercial y el mantenimiento del tipo correspondiente a la pigoración de fondos públicos. Las autoridades financieras han tomado este acuerdo y no seremos nosotros quienes se dediquen a una dura crítica. Pero

Contra la expulsión del Primado y su baja en el escalafón

La Federación Católica de Maestros Españoles en su última reunión celebrada, acordó protestar contra la injusta expulsión del eminentísimo señor Cardenal Primado y ver con asombro disgustado la reciente disposición del Ministerio de Instrucción Pública, por la que se causa baja a aquél en el Escalafón general del Magisterio donde figuraba como honorario con el número uno a petición unánime de las tres asociaciones de maestros de carácter nacional más importantes de España: la propia Federación Católica Nacional del Magisterio Primario y la Confederación Nacional de Maestros.

consta, que no damos gran valor a la medida. La elevación del tipo del descuento frente al exterior es inoperante cuando no hay patrón-oro. En el interior, no consigue constreñir la circulación. Si acaso deprime la Bolsa.

¿Qué hacer en estas circunstancias, a las que por añadidura se une la depresión general de la coyuntura? EL DEBATE marca un criterio que no aspira a neutralizar la desconfianza, porque esto incumbe al Gobierno. Damos nuestra opinión con el único fin de que la política de crédito, reconociendo la realidad, no la exceda, ni la complique.

Este criterio debe consistir en lo siguiente. Determinación de una línea ideal de la circulación-billetes y aumento de la misma en proporción a la tensión bancaria, no más. Este "no más" puede parecer una inutilidad, pero no es. Y dentro de dicho límite, "redistribución de los créditos" entre las varias secciones de la economía española, a fin de desplazar los daños de la depresión hacia aquellas donde las consecuencias sean menos funestas. Es decir, reconocer la tensión, fijar el límite "conducir" la crisis. Negar la tensión; pero tampoco caminar hacia una dañosa inflación.

LUCIA MIRANDA

Hugo Wast tiene unas características literarias que hacen de él uno de los novelistas modernos más dignos de ser saboreados por nuestros lectores. Escritor de raza, vibrante, admirador de nuestro país, dueño de su pluma, con la que sabe tejer narraciones de prodigioso interés, moralmente limpio, Hugo Wast tiene una producción en la que se cuentan verdaderas joyas de la moderna literatura argentina. Las ediciones de sus obras se hacen por muchos miles de ejemplares y siempre obtienen un éxito feliz.

LUCIA MIRANDA

La novela que vamos a publicar, es una narración histórica conmovedora y llena de emoción y de interés. Las épicas hazañas de los primeros españoles que se aventuraron en tierras de América, sus luchas y penalidades, forman un cuadro vivísimo, suavemente matizado por el amor inquebrantable y la brava fidelidad de Lucía. Tempestades, luchas con los indios, cautiverios, contrastes inesperados, todo lo que puede hacer de una novela la lectura emocionante y entretenida lo hallará el lector en

LUCIA MIRANDA

Y junto a eso, la diferencia radical con las vulgares novelas de aventuras: caracteres bien pintados, historias de amor llenas de poesía y figuras inolvidables de mujer que tienen de encanto y suavidad combates y fatigas.

LUCIA MIRANDA

Estamos ciertos de ofrecer con esta novela un verdadero obsequio a nuestros lectores. Empezaremos la publicación inmediatamente.

Indice - resumen

8 julio 1931

La vida en Madrid	Pág. 5
Deportes	Pág. 6
Cinematografía y teatros	Pág. 6
Información comercial y financiera	Pág. 7
El Banco de Cataluña	Pág. 7
pende pagos	Pág. 7
Los caminos de la felicidad (folletín), por Emmanuel Soy	Pág. 9
Madridleña (¡Oh, aquellos "taxi's"), por "Curro Vargas"	Pág. 10
Notas del block	Pág. 10

MADRID.—Se proyecta que el Ayuntamiento adquiere dos millones de pesetas para construir una gran casa económica.—La Asamblea de funcionarios judiciales pide la creación de la Escuela Judicial.—Ayer continuó la Asamblea Nacional de Música (página 5).

PROVINCIALES.—El 19 se celebrará el plebiscito de los Ayuntamientos catalanes para aprobar el Estatuto.—López Ochoa llama a los militares que han pedido el retiro.—Se ha resuelto el conflicto del agua en Barcelona.—Comenzan en Pamplona las fiestas de San Fermín (páginas 3 y 4).

EXTRANJERO.—Se dice que Mussolini planea visitar Berlín y Londres, pero la noticia no es oficial.—Una Conferencia de reparaciones en Londres para estudiar la aplicación del plan Hoover; el Gobierno alemán ha publicado un manifiesto advirtiendo que la suma obtenida con la retribución se destinará íntegramente a consolidar la situación de la Hacienda del Reich.—Ha sido completamente dominada la rebelión militar peruana (páginas 1 y 4).

manifestó su opinión de que solamente tendrían un cambio de impresiones, puesto que aún no se les habían entregado los votos particulares que se han formulado acerca del anteproyecto.

El ministro de Comunicaciones no tenía ninguna nueva noticia sobre el conflicto telefónico. Los demás no hicieron manifestaciones.

A la salida

A las nueve y media abandonó la reunión el ministro de Trabajo, manifestando que se había aprobado el decreto sobre arrendamientos colectivos y otro mejorando el salario de los camareros de los buques de emigración.

El ministro de Estado, que salió cerca de las diez, dijo que no se había tratado del proyecto de Constitución por no haberse recibido aún los votos particulares. El esquema de la Constitución se examinará en el Consejo del próximo viernes.

A las diez y media terminó el Consejo. El presidente confirmó que el próximo Consejo se celebrará el viernes, y añadió que había recibido el proyecto del reglamento de la Cámara hacia veinte minutos y que por lo tanto no lo había podido leer.

—Mañana—dijo—me dedicará al estudio de este reglamento.

Al señor Maura se le preguntó si llevaba la lista de los diputados.

—Ya se dará oportunamente—dijo—porque con el resultado que en ella consta ningún ministro está conforme. Parece ser que en ella figuran como independientes agrarios, eclesiásticos, candidatos triunfantes que serán acoplados a los diversos partidos. No son veinte grupos los que van a salir, sino lo menos sesenta. La lista que yo tengo está confeccionada con los datos que me han enviado los gobernadores. Pero hay mucha confusión en cuanto a la filiación. De todos modos si ustedes lo desean yo les facilitaré la lista esta misma noche.

El ministro de Hacienda confirmó que la mayor parte del Consejo se había dedicado a temas financieros y agregó que todos los acuerdos tomados aparecían fielmente reflejados en la referencia oficial.

De lo tratado en el Consejo se facilitó lo siguiente:

NOTA OFICIOSA

Comunicaciones.—Decreto complementario del de 3 de junio sobre fusión de escalas del Cuerpo de Telegrafos.

Economía.—Decreto aprobando que se exima del canon de arrendamiento o de extracción a las toneladas de sal que los industriales españoles puedan adjudicarse en los concursos que periódicamente celebre el Monopolio de sal de Yugoslavia.

Trabajo.—Después de detenido estudio por su importancia social se aprobó el reglamento para la ejecución del decreto sobre arrendamientos colectivos.

Se aprobó un decreto mejorando el trato y asistencia de los emigrantes durante la travesía.

Instrucción pública.—Decreto disponiendo que se expidan los títulos en la misma forma que actualmente, con plenitud de derecho y habilitando, desde luego, para el ejercicio profesional.

Decretos aprobando los proyectos de construcción de varias escuelas.

Otro disponiendo la redacción del artículo primero del decreto fecha 3 de los corrientes respecto a la exportación de objetos artísticos.

Otro declarando oficial el Congreso Internacional de Química que ha de celebrarse en Madrid en el mes de abril de 1932.

Otro eximiendo de las consultas a que se refieren los artículos 57 y 67 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública y contratos de obras de construcción de escuelas.

Hacienda.—En vista de la marcha de la circulación fiduciaria, el Gobierno y el Consejo del Banco de España han resuelto elevar el medio por ciento del tipo oficial para todas las operaciones que realice dicho Banco, excepto las garantizadas expresamente por títulos de la Deuda del Estado. En consecuencia, a partir de mañana, día 8, registrará en el Banco de España: doscientos comerciales seis y medio por ciento; préstamos y créditos con garantía de valores industriales seis por ciento; 100 y créditos comerciales seis por ciento. Para las operaciones de préstamos con garantía de títulos de la Deuda del Estado, continuará en vigor los actuales tipos de cinco y cinco y medio por ciento.

El ministro de Hacienda dio cuenta de la suspensión de pagos del Banco de Cataluña. Quedó acordada la suspensión de toda clase de operaciones por parte del mercado libre de valores de Barcelona. Esta suspensión durará hasta que emitan su dictamen los interventores que designe el Juzgado en la suspensión de pagos del Banco de Cataluña.

Justicia.—El ministro de Justicia, de acuerdo con el de Gobernación, dio lectura a un proyecto de decreto sobre enterramientos civiles y determinación de las autoridades, que definitivamente han de entender en los cementerios civiles.

Presidencia.—La Presidencia dio cuenta y pasó al ministerio de Hacienda de una reclamación de los municipios de Avila y Segovia, con respecto al Patrimonio de la Corona.

Se resolvieron tres competencias entre el jefe de fuerzas militares del Protectorado, y el Juzgado de Paz de Tetuán a favor del primero.

Expresó el Gobierno su criterio favorable por que la sesión de apertura de las Cortes se aproveche continuándola para la elección de Mesa Interina y determinación de actas y también a que se innove la tradición en estos casos, permitiendo la asistencia a la tribuna pública, aunque en realidad correspondió el acuerdo definitivo a las propias Cortes.

Estado.—Se aprobaron varias designaciones de representantes de España para Congresos internacionales.

La lista de los diputados

Los periodistas no pudieron hablar anoche con el ministro de la Gobernación.

Este se retiró más temprano que de costumbre para descansar del viaje, según recado que dio a los periodistas. Respecto a la lista de los diputados que el señor Maura llevó al Consejo, manifestó uno de sus secretarios que no se podía dar a la publicidad, pues había gran confusión en cuanto a la filiación que se le había asignado. Especialmente los de la conjunción republicano-socialista figuraban en la lista con esta filiación imprecisa, y en vista de ello se ha ordenado a los gobernadores que envíen nuevos datos aclaratorios.

Tarjetas de identidad para los diputados

El oficial mayor del Congreso, señor Gamonedo, manifestó ayer a los periodistas que en tanto no se provea a los diputados del "carnet" de ferrocarriles se les iba a dar una tarjeta de identidad, toda vez que muchos de ellos van ahora por primera vez a las Cortes.

En cuanto a los pases, serán facilitados antes del sábado y hay el propósito de dar dos a cada periódico.

Hasta ayer se habían recibido en el Congreso 169 actas. La última fue la del señor Soriano, quien se presentó a entregársela personalmente.

El señor Soriano preguntó al oficial mayor si había acordado algo acerca del tratamiento que se han de dar los diputados, así como también de las dietas que han de percibir. A juicio del señor Soriano la de 500 pesetas que se les asignó en las últimas Cortes, es actualmente insuficiente, dada la carestía de la vida. Expuso que en otros países como Uruguay, Argentina y Francia, esta asignación es mucho mayor, y en algunos los diputados tienen además restaurant y ferrocarril.

El señor Gamonedo le contestó que nada se había determinado aún, ni siquiera en cuanto a la franquicia postal. Al tiempo de despedirse el señor Soriano le dijo:

—Ahora le dejo en paz, pero desde el lunes le entraré a dar mucha guerra.

Los radicales socialistas han escogido en el salón de sesiones el sector de la extrema derecha.

La labor de la C. Jurídica

Ayer, a primera hora de la noche, el señor Ossorio y Gallardo, al salir del palacio del Senado hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Estoy muy cansado. Todo mi tiempo lo dedico a esto; desde que me levanto hasta la una de la madrugada, fuera de un cuarto de hora para la comida y media hora para la cena. Pero ya voy sacando adelante la labor emprendida. Esta tarde he estado dedicado a los secretarios y técnicos, a la corrección de estilo de la parte expositiva que ha de acompañar al anteproyecto Constitucional. Hemos terminado el trabajo y sólo falta ponerlo en limpio e imprimirlo para entregarlo al Gobierno, cosa que se hará mañana mismo.

Ahora, todavía no hace media hora que le he enviado al Consejo el proyecto de Reglamento, pues lo querían conocer y han enviado a buscarlo. Se les ha mandado una copia mecanografiada para el presidente y otra para el ministro de Justicia. También les he enviado los votos particulares referentes al primer título del anteproyecto. No los otros porque aún no están puestos en limpio.

Esta tarde ha estado reunida la Subcomisión que estudia la reorganización judicial. Se han aprobado la mitad de las bases y espero que mañana se aprobará la otra mitad. Seguidamente reunirá al Pleno para que lo estudie.

También se ha reunido la Subcomisión encargada del Apéndice laboral catalán, que mañana proseguirá su labor, ya muy adelantada. A la sesión de mañana, que será a las cuatro y media de la tarde, también participará el señor Abadal.

Otro estudio que llevamos también muy

LOS LIBERALES Y EL ELECTOR INGLÉS



1.—Porque el tigre no es de verdad. 2.—Si no hubiera ocurrido esto otro. ("Glasgow Evening", News)

adelantado es el del Código penal y que yo espero que estará terminado en breve. Faltaban por estudiar los delitos contra la Constitución, cosa que no se podía hacer mientras ésta no estuviera terminada. Pero ayer mismo envié con ese fin una copia al señor Jiménez Asúa.

Un periodista le preguntó acerca del Estatuto que estudian sobre las relaciones entre la Iglesia y el Estado. El señor Ossorio contestó:

—Eso va un poco retrasado, pues no corre tanta prisa y además está pendiente de unos datos estadísticos que hemos solicitado.

Enmiendas del señor De los Ríos a la Constitución

El ministro de Justicia, manifestó ayer mañana a los periodistas que estaba trabajando en la redacción de algunas enmiendas que se propone presentar al proyecto de Constitución las cuales llevaría al Consejo de ministros.

He leído en la Prensa—añadió el señor De los Ríos—que se califica de definitivo el anteproyecto presentado y no me parece adecuada la expresión, puesto que no se han tenido en cuenta en su redacción los votos particulares que son muy numerosos y de importancia.

Añadió el ministro que tiene el propósito de asistir a la sesión de clausura de la asamblea de funcionarios de las carreras judicial y fiscal inaugurada ayer.

Señaló un periodista al ministro que su discurso había tenido una acogida favorable por el personal de ambas carreras, ya que se ha podido observar las nuevas orientaciones que guían el espíritu del señor De los Ríos en relación con la reorganización de la administración de Justicia.

El señor De los Ríos insistió en lo que había ya expuesto en su discurso, y expresó su creencia de que es esta una de las cosas que necesitan forzosa transformación.

Como ha de renovarse la Justicia—terminó diciendo—debe ser también reorganizada la administración pública y transformada todo y cada uno de los órganos que la constituyen, si queremos salir de la situación pantanosa en que nos encontramos.

Los opositores del año 28

Una Comisión del Magisterio, del año 28, ha dirigido un escrito al ministro rogándole solución categórica sobre la reprobación del último ejercicio de dichas oposiciones. Estiman que no es asunto que se deba llevar a las Cortes y se apoyan en las reiteradas y públicas manifestaciones del ministro prometiendo dar una rápida solución a esta situación que les irroga grandes perjuicios.

El arbitrio de plusvalía en Bilbao

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia desestimando la apelación contencioso-administrativa interpuesta por los señores herederos de don Anselmo López de Letona y declarando de modo favorable al Ayuntamiento de Bilbao y los demás Municipios vascongados que se hallan en su caso que pueden éstos percibir de los contribuyentes el arbitrio de plusvalía aun cuando no tengan aprobado el impuesto de consumos por no ser aplicable a las Vascongadas la ley de municipalidades de esta última especie del año 1911 y no resultar, por tanto, incompatibles uno y otro tributo.

Guerra.—A la hora acostumbrada

recibió a los informadores el ministro de la Guerra, diciéndoles que no tenía nada de particular que manifestarles. Dijo que había recibido la visita del general Rodríguez del Barrio, el cual le informó de los conflictos de Málaga podían darse por definitivamente resueltos, pues sólo quedaban algunos pequeños focos sin importancia. Finalmente dijo que los señores Saro y Berenguer (don Federico) habían solicitado el pase a la situación de retirados.

Además de la citada visita del general Rodríguez del Barrio, el señor Aznar recibió al ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios; general Queipo del Llano; Trifón Gómez y, finalmente, a una comisión de Avila, a cuyo frente iba el diputado señor Sánchez Albornoz, que fue a rogar al ministro que se privara a dicha capital de la Academia de Intendencia.

Elección dudosa

LEON, 7.—A consecuencia de las votaciones en los Ayuntamientos de Coruña y Engadío, favorables al candidato lerrouxista don Herminio Fernández de la Poza, se ignora todavía si seguirá este o don Francisco Molella, como diputado. Se comenta esto mucho, así como la noticia de haberse hecho lerrouxista el candidato señor Molella.

Nuevos candidatos en Sevilla

SEVILLA, 7.—Para las elecciones del domingo el partido de izquierdas republicanas presentará al ministro del Tri-

bunal de Cuentas don José Domínguez Barbero. Presentarán también candidatos para las minorías los comunistas, radicales socialistas y los reformistas. El señor Bello ha enviado una carta al partido socialista agradeciendo su designación, que tiene que declinar por presentarle candidato por Madrid las fuerzas de la conjunción.

La situación del A. de Valencia

VALENCIA, 7.—En el Ayuntamiento han entregado una nota de contestación a unos comentarios municipales aparecidos en el "Diario de Valencia". En dicha nota se afirma que la situación financiera del Ayuntamiento valenciano es inmejorable, y supera a los de Madrid, Barcelona y Sevilla, pues si su papel ha bajado, ello obedece al general descenso que a están afectos todos estos valores.

Pago de medio millón a la Diputación de Valencia

VALENCIA, 7.—Hoy, en el salón de sesiones de la Diputación, se han reunido los componentes de la Comisión gestora, no como petición, sino dándole cuenta de la reunión celebrada y de lo que recaba Valencia. Pidió el presidente de la Comisión gestora, un amplio voto de confianza para trasladarse a Madrid con una comisión, a fin de recabar lo que en justicia les pertence.

El nuevo gobernador de Zaragoza

ZARAGOZA, 7.—Mañana en el rápido vendrá el nuevo gobernador civil de Zaragoza, señor Montaner, que hasta ahora venía siendo de Sevilla.

Delegados socialistas de Sevilla

SEVILLA, 7.—Reunida la asamblea del comité provincial del partido socialista de Sevilla ha designado los diez delegados que tomarán parte en el Congreso de Madrid. Han acordado que la delegación de Andalucía lleve al Congreso el criterio de aceptar la responsabilidad del Poder siempre que la mayoría parlamentaria acepte las aspiraciones mínimas del partido; con respecto al problema de la tierra se ha acordado que se entreguen las tierras comunales a las sociedades y sindicatos, así como que las dehesas y latifundios que se retienen y el Estado preste su ayuda a las sociedades obreras para la explotación de dichas tierras.

Banquete a Pérez de Ayala en Londres

LONDRES, 7.—Esta noche se ha celebrado en el "Pen Club", círculo de los escritores londinenses, un banquete ofrecido por íntimos en honor del embajador de España en Londres señor Pérez de Ayala.

Al final del banquete el señor Pérez de Ayala pronunció un breve discurso en el que manifestó lo siguiente:

—Desde hace más de quince años ya prevalecimos en España lo que había de ocurrir. España no es un país atrasado, sino un país que siempre ha sido fiel al centro de gravedad de la civilización auténtica.

La Dictadura española y con ella la Monarquía cayeron porque querían transformar a España en una nación materialista, mecanizándola y destruyendo completamente la potencia psicológica y humana de la libertad del español.

Jefe racista detenido

KIEL, 7.—La policía ha detenido al señor Dunker, jefe de la sección racista de esta población. Poco después, dos agentes efectuaron un registro en el domicilio de la sección, sellando las puertas.

Se ignoran por el momento las causas que han motivado tal medida.

RIALTO Temporada de verano Butaca, 2 ptas. Principal, 1 pta. TODOS LOS DIAS CON BYRDEN EL POLOSUR La mayor hazaña del siglo! Un "film" documental PARAMOUNT

COMISIONES DE AVILA Y EL MINISTRO DE FOMENTO SEGOVIA VISITARON ANUNCIANDO UN PLAN DE OBRAS PUBLICAS

La primera pidió que no se suprima la Academia de Intendencia

El Ayuntamiento de Segovia quiere la propiedad de los bienes del Patrimonio

Cree que el decreto sobre Confederaciones no ha sido entendido

Ha ordenado instruir expediente al señor Lorenzo Pardo

Ayer mañana visitaron al presidente, por separado, dos comisiones numerosas de los Ayuntamientos de Avila y Segovia.

Los comisionados de Avila fueron a pedirle que no se suprima la Academia de Intendencia, que es una institución que representa para el comercio de la misma, y si en caso de que por las reformas que se llevan a cabo y el plan de economías intentado por el Gobierno fuese necesario ir a la suspensión, se compensara a la ciudad de Avila dándole otro organismo. El señor Alcázar contestó a los comisionados que presentaran una instancia viendo la forma en que se podían hallar esas compensaciones, y, al efecto, el presidente de la Cámara de Comercio, que figura en la comisión, entregó al presidente un escrito con las diversas peticiones que hace el Ayuntamiento de Avila. El alcalde manifestó que quizá se podría aprovechar la Academia de Intendencia para algún otro organismo de Instrucción pública, cuando se acometieran las reformas de enseñanza, pero el presidente hizo observar que eso no era posible, toda vez que cuando se acometieran las reformas en la enseñanza, a muchas cosas se les suprimiría o reduciría el número de alumnos y vidas que sostengan. Por último, los comisionados pidieron que, siendo pequeña la diferencia de gastos ya que no supone sino el importe de las gratificaciones, se permitiera a los cursos más a lo que el señor Alcázar contestó que este extremo era ya cosa a la cual les podía contestar el ministro de la Guerra. Como los comisionados manifestaron al presidente que ya el señor Alcázar se había opuesto a la continuación de los mencionados cursos, aunque estudiaría la manera de atenuar el asunto, el señor Alcázar contestó con interés la propuesta que el ministro de la Guerra llevase a estudio del Consejo.

Los representantes del Ayuntamiento de Segovia pidieron al presidente que los diversos bienes pertenecientes al patrimonio de la Corona pasaran a propiedad del Ayuntamiento. Le hicieron entrega de una instancia que contenía las conclusiones oportunas, y el presidente les prometió entregar el escrito al ministro de Hacienda.

A la una y media recibió el presidente a los periodistas, a quienes manifestó que ignoraba el contenido del Consejo de la tarde aborradar el estudio del anteproyecto constitucional. Después de referirse a la visita que le hicieron los Ayuntamientos de Avila y Segovia, terminó diciendo que también había recibido al oficial mayor del Congreso, señor Gamonedo, para tratar de detalles concernientes a la apertura de las Cortes.

Los edificios de la Academia G. Militar

ZARAGOZA, 7.—Se reciben noticias satisfactorias de Madrid, en el sentido de que los edificios de la Academia General Militar serán cedidos al Ayuntamiento de Zaragoza para la instalación del Hospital Civil y del Militar, así como para unos pabellones universitarios.

EL PARTIDO SOCIALISTA NO AUTORIZA A PRIETO PARA DIMITIR SU CARTERA

El ministro quería marcharse cuando se reuniesen las Cortes

Un periodista preguntó al ministro de Hacienda qué fundamento tenía la noticia publicada por la prensa francesa, según la cual se estudia actualmente la creación de un consorcio para la venta del tabaco en Marruecos. El señor Prieto contestó que lo único cierto es que ha comisionado a unos funcionarios de la Dirección de Intercambio para que vayan a Marruecos a incumbirse del monopolio de Tabacos en aquella jurisdicción, y que hay una propuesta de los ayuntamientos de Ceuta y Melilla, que quieren hacer un convenio con el Estado para la venta de tabacos en aquellas plazas.

Luego se le preguntó si podía confirmar el propósito de elevar el tipo de descuento, a lo que el ministro repuso que está estudiándose la cuestión, y aca- se se autorizó al Banco de España para elevarlo.

Dijo, finalmente, el señor Prieto que antesyer había solicitado autorización al Comité ejecutivo del partido socialista para poder dimitir su cargo si las Cortes Constituyentes acordaban que el Gobierno no actual debía continuar en su puesto. Mencionó haber con anterioridad si se le permitiera dimitir con objeto de poder avisar a sus compañeros y que éstos pudieran buscarle sustituto, pero el Comité ha acordado por mayoría que tengo la obligación de continuar al frente del ministerio de Hacienda, puesto que no podré abandonar.

El ministro de Fomento recibió ayer a los periodistas y les dijo:

—Ya habrán visto el revuelo que se ha armado en Zaragoza por el decreto de Mancomunidades, creyendo que disposición supone la destrucción de las Confederaciones. En realidad, política que se trata de una maniobra política por gentes interesadas en perjudicar al ministro que habla o al Gobierno, o bien que las gentes de buena fe no han entendido el decreto. Este se encamina a reorganizar las Confederaciones conservando las obras en lo que tengan de útil y reproductivo, pero corrigiendo defectos y abusos.

En algunos periódicos he leído un telegrama del alcalde de Zaragoza protestando contra la disposición. Es la única protesta que he recibido de organismos oficiales. El alcalde es corralero y amigo mío, y a ese telegrama le contesté con otro que dice: "Procedo como singular extrañeza que Ayuntamiento republicano de Zaragoza se considere un plan de obras públicas de utilidad pública, cuando el alcalde de Zaragoza, en su reforma obra dictatorial, ha realizado en la clandestinidad, sin Parlamento y sin Prensa libre; decreto estatuyendo Mancomunidades reorganizadas en principios de justicia y autoridad republicanas en la exigencia de máxima conveniencia nacional y atiende también a los anhelos que en la misma Zaragoza tuvo ocasión de percibir contra los abusos y desfalcos que llegaron a poner a las Confederaciones en trance de muerte. No se va en modo alguno a traicionar los intereses legítimos de Aragón, que serán, no ya energicamente defendidos, sino fomentados e impulsados con todo entusiasmo por el ministro que tiene el honor de dirigirse a ustedes como el ministro de la Guerra. Como los comisionados manifestaron al presidente que ya el señor Alcázar se había opuesto a la continuación de los mencionados cursos, aunque estudiaría la manera de atenuar el asunto, el señor Alcázar contestó con interés la propuesta que el ministro de la Guerra llevase a estudio del Consejo.

Después dijo el señor Albornoz que se había informado de que en algún periódico de Zaragoza, en un artículo de algunos artículos del señor Marraco, que como es diputado por Zaragoza supone que llevará el asunto al Parlamento y lo contestará en debida forma. También en la Prensa de Zaragoza ha hecho oficial mayor del Congreso, señor Gamonedo, para tratar de detalles concernientes a la apertura de las Cortes.

Después dijo el señor Albornoz que se había informado de que en algún periódico de Zaragoza, en un artículo de algunos artículos del señor Marraco, que como es diputado por Zaragoza supone que llevará el asunto al Parlamento y lo contestará en debida forma. También en la Prensa de Zaragoza ha hecho oficial mayor del Congreso, señor Gamonedo, para tratar de detalles concernientes a la apertura de las Cortes.

Después dijo el señor Albornoz que se había informado de que en algún periódico de Zaragoza, en un artículo de algunos artículos del señor Marraco, que como es diputado por Zaragoza supone que llevará el asunto al Parlamento y lo contestará en debida forma. También en la Prensa de Zaragoza ha hecho oficial mayor del Congreso, señor Gamonedo, para tratar de detalles concernientes a la apertura de las Cortes.

Después dijo el señor Albornoz que se había informado de que en algún periódico de Zaragoza, en un artículo de algunos artículos del señor Marraco, que como es diputado por Zaragoza supone que llevará el asunto al Parlamento y lo contestará en debida forma. También en la Prensa de Zaragoza ha hecho oficial mayor del Congreso, señor Gamonedo, para tratar de detalles concernientes a la apertura de las Cortes.

Después dijo el señor Albornoz que se había informado de que en algún periódico de Zaragoza, en un artículo de algunos artículos del señor Marraco, que como es diputado por Zaragoza supone que llevará el asunto al Parlamento y lo contestará en debida forma. También en la Prensa de Zaragoza ha hecho oficial mayor del Congreso, señor Gamonedo, para tratar de detalles concernientes a la apertura de las Cortes.

Después dijo el señor Albornoz que se había informado de que en algún periódico de Zaragoza, en un artículo de algunos artículos del señor Marraco, que como es diputado por Zaragoza supone que llevará el asunto al Parlamento y lo contestará en debida forma. También en la Prensa de Zaragoza ha hecho oficial mayor del Congreso, señor Gamonedo, para tratar de detalles concernientes a la apertura de las Cortes.

Después dijo el señor Albornoz que se había informado de que en algún periódico de Zaragoza, en un artículo de algunos artículos del señor Marraco, que como es diputado por Zaragoza supone que llevará el asunto al Parlamento y lo contestará en debida forma. También en la Prensa de Zaragoza ha hecho oficial mayor del Congreso, señor Gamonedo, para tratar de detalles concernientes a la apertura de las Cortes.

Después dijo el señor Albornoz que se había informado de que en algún periódico de Zaragoza, en un artículo de algunos artículos del señor Marraco, que como es diputado por Zaragoza supone que llevará el asunto al Parlamento y lo contestará en debida forma. También en la Prensa de Zaragoza ha hecho oficial mayor del Congreso, señor Gamonedo, para tratar de detalles concernientes a la apertura de las Cortes.

Después dijo el señor Albornoz que se había informado de que en algún periódico de Zaragoza, en un artículo de algunos artículos del señor Marraco, que como es diputado por Zaragoza supone que llevará el asunto al Parlamento y lo contestará en debida forma. También en la Prensa de Zaragoza ha hecho oficial mayor del Congreso, señor Gamonedo, para tratar de detalles concernientes a la apertura de las Cortes.

Después dijo el señor Albornoz que se había informado de que en algún periódico de Zaragoza, en un artículo de algunos artículos del señor Marraco, que como es diputado por Zaragoza supone que llevará el asunto al Parlamento y lo contestará en debida forma. También en la Prensa de Zaragoza ha hecho oficial mayor del Congreso, señor Gamonedo, para tratar de detalles concernientes a la apertura de las Cortes.

Después dijo el señor Albornoz que se había informado de que en algún periódico de Zaragoza, en un artículo de algunos artículos del señor Marraco, que como es diputado por Zaragoza supone que llevará el asunto al Parlamento y lo contestará en debida forma. También en la Prensa de Zaragoza ha hecho oficial mayor del Congreso, señor Gamonedo, para tratar de detalles concernientes a la apertura de las Cortes.

Después dijo el señor Albornoz que se había informado de que en algún periódico de Zaragoza, en un artículo de algunos artículos del señor Marraco, que como es diputado por Zaragoza supone que llevará el asunto al Parlamento y lo contestará en debida forma. También en la Prensa de Zaragoza ha hecho oficial mayor del Congreso, señor Gamonedo, para tratar de detalles concernientes a la apertura de las Cortes.

Después dijo el señor Albornoz que se había informado de que en algún periódico de Zaragoza, en un artículo de algunos artículos del señor Marraco, que como es diputado por Zaragoza supone que llevará el asunto al Parlamento y lo contestará en debida forma. También en la Prensa de Zaragoza ha hecho oficial mayor del Congreso, señor Gamonedo, para tratar de detalles concernientes a la apertura de las Cortes.

Después dijo el señor Albornoz que se había informado de que en algún periódico de Zaragoza, en un artículo de algunos artículos del señor Marraco, que como es diputado por Zaragoza supone que llevará el asunto al Parlamento y lo contestará en debida forma. También en la Prensa de Zaragoza ha hecho oficial mayor del Congreso, señor Gamonedo, para tratar de detalles concernientes a la apertura de las Cortes.

Después dijo el señor Albornoz que se había informado de que en algún periódico de Zaragoza, en un artículo de algunos artículos del señor Marraco, que como es diputado por Zaragoza supone que llevará el asunto al Parlamento y lo contestará en debida forma. También en la Prensa de Zaragoza ha hecho oficial mayor del Congreso, señor Gamonedo, para tratar de detalles concernientes a la apertura de las Cortes.

Después dijo el señor Albornoz que se había informado de que en algún periódico de Zaragoza, en un artículo de algunos artículos del señor Marraco, que como es diputado por Zaragoza supone que llevará el asunto al Parlamento y lo contestará en debida forma. También en la Prensa de Zaragoza ha hecho oficial mayor del Congreso, señor Gamonedo, para tratar de detalles concernientes a la apertura de las Cortes.

Después dijo el señor Albornoz que se había informado de que en algún periódico de Zaragoza, en un artículo de algunos artículos del señor Marraco, que como es diputado por Zaragoza supone que llevará el asunto al Parlamento y lo contestará en debida forma. También en la Prensa de Zaragoza ha hecho oficial mayor del Congreso, señor Gamonedo, para tratar de detalles concernientes a la apertura de las Cortes.

Después dijo el señor Albornoz que se había informado de que en algún periódico de Zaragoza, en un artículo de algunos artículos del señor Marraco, que como es diputado por Zaragoza supone que llevará el asunto al Parlamento y lo contestará en debida forma. También en la Prensa de Zaragoza ha hecho oficial mayor del Congreso, señor Gamonedo, para tratar de detalles concernientes a la apertura de las Cortes.

Después dijo el señor Albornoz que se había informado de que en algún periódico de Zaragoza, en un artículo de algunos artículos del señor Marraco, que como es diputado por Zaragoza supone que llevará el asunto al Parlamento y lo contestará en debida forma. También en la Prensa de Zaragoza ha hecho oficial mayor del Congreso, señor Gamonedo, para tratar de detalles concernientes a la apertura de las Cortes.

Después dijo el señor Albornoz que se había informado de que en algún periódico de Zaragoza, en un artículo de algunos artículos del señor Marraco, que como es diputado por Zaragoza supone que llevará el asunto al Parlamento y lo contestará en debida forma. También en la Prensa de Zaragoza ha hecho oficial mayor del Congreso, señor Gamonedo, para tratar de detalles concernientes a la apertura de las Cortes.

Después dijo el señor Albornoz que se había informado de que en algún periódico de Zaragoza, en un artículo de algunos artículos del señor Marraco, que como es diputado por Zaragoza supone que llevará el asunto al Parlamento y lo contestará en debida forma. También en la Prensa de Zaragoza ha hecho oficial mayor del Congreso, señor Gamonedo, para tratar de detalles concernientes a la apertura de las Cortes.

Después dijo el señor Albornoz que se había informado de que en algún periódico de Zaragoza, en un artículo de algunos artículos del señor Marraco, que como es diputado por Zaragoza supone que llevará el asunto al Parlamento y lo contestará en debida forma. También en la Prensa de Zaragoza ha hecho oficial mayor del Congreso, señor Gamonedo, para tratar de detalles concernientes a la apertura de las Cortes.

Después dijo el señor Albornoz que se había informado de que en algún periódico de Zaragoza, en un artículo de algunos artículos del señor Marraco, que como es diputado por Zaragoza supone que llevará el asunto al Parlamento y lo contestará en debida forma. También en la Prensa de Zaragoza ha hecho oficial mayor del Congreso, señor Gamonedo, para tratar de detalles concernientes a la apertura de las Cortes.

Después dijo el señor Albornoz que se había informado de que en algún periódico de Zaragoza, en un artículo de algunos artículos del señor Marraco, que como es diputado por Zaragoza supone que llevará el asunto al Parlamento y lo contestará en debida forma. También en la Prensa de Zaragoza ha hecho oficial mayor del Congreso, señor Gamonedo, para tratar de detalles concernientes a la apertura de las Cortes.

Después dijo el señor Albornoz que se había informado de que en algún periódico de Zaragoza, en un artículo de algunos artículos del señor Marraco, que como es diputado por Zaragoza supone que llevará el asunto al Parlamento y lo contestará en debida forma. También en la Prensa de Zaragoza ha hecho oficial mayor del Congreso, señor Gamonedo, para tratar de detalles concernientes a la apertura de las Cortes.

OTRAS NOTAS POLITICAS

El señor Maura, acerca de las elecciones del próximo día 12, dijo que tendrían importancia porque la filiación de los nuevos diputados que hayan de ser elegidos ese día puede modificar notablemente la composición de la Cámara.

Otro periodista le preguntó acerca de las últimas declaraciones de los señores Lerroux y Prieto.

—En la primera semana de Cortes, replicó el señor Maura, quedará todo aclarado. Y, en cuanto a los socialistas, fijará su actitud definitiva en la Asamblea que celebrará el partido el viernes 10. Si quieren gobernar—concluyó el ministro—lo harán con el asentimiento y el apoyo de todos.

Dice Largo Caballero

El ministro del Trabajo manifestó que el decreto relativo a las Cooperativas ha sido acogido muy favorablemente, hasta el punto de que ha recibido numerosas felicitaciones de provincias. Ahora se dirigirá el ministro a los ministros de Economía y Hacienda para que designen los representantes, y, seguidamente, se redactará el Reglamento.

El gobernador de Valencia participa que se ha solucionado la huelga de tranvías con el aumento de una peseta en los jornales, y el delegado del Trabajo de Córdoba participa también la solución de una huelga en una fábrica de cementos.

Los préstamos concedidos por la Caja colaboradora del Instituto de Previsión de Andalucía, ha otorgado a pequeños propietarios préstamos por valor de 2.500.000 que, unidos a lo otorgado anteriormente, suman más de cinco millones de pesetas las concedidas. El señor Largo Caballero habló luego con los periodistas sobre los conflictos sociales, y refiriéndose a la

EL COMITE DE HUELGA DE TELEFONOS, DE EN

FIGURAS DE ACTUALIDAD

El 19, plebiscito para el Estatuto catalán

Se les hace responsables de actos de sabotaje. La Asamblea del Sindicato de Madrid acuerda continuar el paro indefinidamente. La Empresa y los huelguistas mantienen su optimismo. Los guardias de asalto tuvieron ayer que dar varias cargas

EL SERVICIO URBANO, NORMAL, E IRREGULAR EL INTERURBANO

La segunda jornada de la huelga de Teléfonos transcurre sin graves incidentes, pero sin avances hacia un arreglo. Ambas partes mantienen sus puntos de vista y su optimismo.

De madrugada al trabajo por grupos de huelguistas. Gran parte del personal que presta servicio, que es casi exclusivamente femenino, permaneció en las oficinas, acondicionadas en determinados lugares, tales como el gimnasio, etcétera.

La mañana transcurrió en la Gran Vía más tranquila que la precedente, debido tal vez a la luz de precauciones adoptadas. La calle de Valverde, donde está la puerta de acceso de los empleados, estaba tomada en su primer tramo y suspendido el tráfico. A la puerta y en los lugares estratégicos más cercanos se reforzaban el servicio de policía, varias parejas de guardias de asalto. En la Avenida de Pi y Margall se obligaba a transitar a los peatones.

El reparto de telefonemas hubo de ser encomendado a ciclistas militares de los diversos Cuerpos de Madrid.

A partir de este día, según se ha informado, el traslado a su domicilio de aquellos empleados que por medio de varios días fuera de él desearan llevarlo a cabo, se suspendió. El mayor contingente lo dieron las señoritas, que llenaron tres autobuses. El personal masculino salió en varios pequeños grupos; uno que iba por la calle de Valverde adelante marchaba custodiado por guardias. Otro, al salir por la Gran Vía, se disolvió y uno de los que iba en el autobús, Enrique Amador, empleado de oficina que al salir de la esquina de la calle de Enrique, fué escorado violentamente del vehículo por varios huelguistas y pistoleado. Varios agentes de vigilancia, pistola en mano, le rescataron de manos de sus agresores.

Por la tarde, la afluencia de huelguistas en la calle fué extraordinaria y ocasionó varios incidentes con la fuerza pública. Fué el más saliente el acaecido a las ocho, hora en que simultáneamente se estaba celebrando la Asamblea en el domicilio social. Una sección de los guardias de asalto disolvió con las perras los grupos que, cada vez más compactos, se estaban formando en una acera. La persecución se hacía difícil por la gran afluencia de transeúntes que a esa hora circular por la Gran Vía. De los balcones de uno de sus edificios partieron gritos ofensivos para los guardias, y esto dio lugar a un nuevo incidente.

El servicio público urbano en Madrid fué ayer normal.

Deficiencias en el servicio interurbano

Como consecuencia de las averías hechas en la sección de León las comunicaciones con Galicia se efectúan con grandes dificultades. A las cuatro y media de la tarde no se podían celebrar conferencias telefónicas con Coruña ni con otras poblaciones de la región.

A las seis logró restablecer la comunicación con Coruña, pero con frecuentes interrupciones y muchas dificultades.

Con Zamora no fué posible establecer comunicación alguna.

Durante la mañana y primera hora de la tarde, todas las líneas andaluzas funcionaban normalmente, pero a partir de las cuatro y media de la tarde comenzaron a observarse también interrupciones y después de las seis no fué posible comunicar con Málaga, entre otras poblaciones.

Con Asturias ocurre lo mismo que con León. A las seis y media se restableció la comunicación con Oviedo, pero la transmisión se hace con muchas interferencias.

La Compañía procede a reparar las averías

A media noche la Empresa facilitó la siguiente nota:

"Según los últimos informes de diferentes lugares de España, continúa la presentación de peticiones para reintegrarse al trabajo secundado la huelga, y resulta tan satisfactoria esa reacción que en algunas capitales no segunda ya ni un sólo telefonario el movimiento.

Demuestra esta actitud el momento la incondicional adhesión del personal de Tráfico, se acusa ya también esa actitud en el de Líneas, y ello hace pensar que la serenidad y la comprensión comienzan a andar en los espíritus de los volviéndose al sostén y la quietud que sin duda por falta de reflexión habían perdido.

Continúan registrándose, no obstante, desagradables manifestaciones como fruto de la exaltación de los sentimientos, que no satisficieron todavía con los actos de sabotaje realizados, dieron muestra reciente de su actividad en las primeras horas de esta noche al cortar, en las proximidades de Torrelodones, la línea telefónica del Nordeste de España, privando de esa manera, aunque momentáneamente, al público de algunas facilidades para sus comunicaciones con dicha zona. Quedarán rápidamente reparadas las averías y en el transcurso de esta misma noche se restablecerá el servicio directo por dicha línea, merced a las medidas de previsión que la Compañía tiene adoptadas, así como la posibilidad de estos hechos, muy eficazmente secundada por el ejemplo y admirable conducta del personal que ha permanecido y permanece, afortunadamente en su mayor parte, fiel y adicto a la Empresa."

El Comité de huelga, detenido

Al recibir ayer a los periodistas el director de Seguridad las noticias que en Madrid se habían registrado algunos actos de sabotaje.

Murillo, aprovechando el momento en que se había retirado la pareja de la Guardia civil de caballería, que prestaba servicio de vigilancia, unos individuos, pero tan pronto como esto se logró, salieron de la Dirección de Seguridad operarios, que protegidos por fuerzas de la Guardia civil recompueraron la avería. También se llevó a cabo otro corte en la zona sur, que fué reparado lo mismo que el anterior.

En vista de estos actos de sabotaje que han contraído el ofrecido por el Comité de huelga, he ordenado la detención de dicho Comité, habiéndoles llevado a cabo a esta hora algunas detenciones, y entre ellas la del presidente de la Compañía, también del jefe del señor Galarza que ha-

blan acudido al trabajo igual número de obreros y obreros que anteaer. Algunos huelguistas intentaron reintegrarse, pero la Compañía se negó a admitirlos.

La mañana ha transcurrido tranquila, sin que se produjeran incidentes de importancia. Hubo ocasiones por parte de huelguistas, pero ha intervenido la fuerza pública eficazmente.

A mediodía habían comparecido en el Juzgado de guardia siete individuos detenidos al ejercer coacciones.

Maura esperaba la vuelta al trabajo

El señor Maura, que se reintegró ayer por la mañana al ministerio de la Gobernación, hizo de periodista las siguientes manifestaciones:

—La huelga de Teléfonos está vencida. Parece que es cosa terminada. Si no esta tarde, yo espero que mañana se reintegren los huelguistas al trabajo.

Los huelguistas pretendieron cortar las líneas en la parte Norte y en el Sur de Madrid. Para ello intentaron romper a hachazos los cables generales subterráneos, pero la comunicación con el Norte quedó restablecida según los datos que dicen de la Compañía, y con la parte Sur se comunicó con normalidad. Respecto a la avería ocurrida cerca de León, dijo que, realmente, no llegaron a cortar las líneas, sino que se cortó un alambre de los diversos hilos formando un corto circuito, y cortando dicho alambre, quedó restablecida la comunicación directa con Asturias.

Otra avería ocurrida cerca de Asturias, ha sido debida a causas fortuitas, ya que se había desplazado un poste.

Un periodista le preguntó si la comunicación con la Coruña era también debida a avería.

—No lo sé—repuso—; ignoraba que no hubiera comunicación con aquella provincia, puesto que no he tenido necesidad de comunicar con ella, pero lo que sí puedo decirles es que he hablado hoy con casi toda España.

El gobernador de Barcelona me dice que le han visitado los funcionarios que integran el Comité del Sindicato, quienes le han afirmado que tenían la huelga perdida y que esperaban que el señor Espá actuara de mediador. Me ha añadido que no ha ocurrido ningún incidente en toda la mañana.

El ministro de Comunicaciones

El señor Martínez Barrios manifestó en su despacho, a las dos, que noticias sobre la huelga no podía realmente dadas con carácter oficial, puesto que el conflicto no era de su departamento. Por noticias particulares sabía que la huelga seguía en pie, pero que se agotaba mucho entusiasmo por parte de los huelguistas, que esperaban ganarla, y con entusiasmo igual por la empresa que también confía en obtener el triunfo.

Agregó que tenía noticias de que a la noche se reunirán los huelguistas en su domicilio social de la calle de Pizarro, y que algunos servicios con determinados puntos se hacían con alguna dificultad, pero con tendencia a normalizarse.

Los periodistas le preguntaron sobre la detención del señor Alba, ex secretario del sindicato de Correos. Dijo que tenía noticia de ella y que había hecho una gestión en favor de la libertad del detenido, cuyo resultado no puede, naturalmente, garantizar.

Por último, dijo que acababa de firmar el nombramiento de delegado del Estado en la "Clasica" a favor del capitán de Ingenieros don Antonio Gudín Fernández.

Relato de la Compañía

Nota facilitada a las dos de la tarde por la Dirección a la Telegráfica:

"Es verdaderamente lamentable que la exaltación de algunos agitadores industriales de esta zona, que ha ocasionado la huelga, a la realización de actos de sabotaje que perjudican al público y autoridades, mucho más que a la propia Compañía por la perturbación, si quiera sea momentánea, que se ocasiona en las comunicaciones telefónicas.

Aunque esas violencias indican ausencia de razón para el mantenimiento de la huelga y en todo caso han de merecer la debida sanción por parte de la opinión pública, conviene advertir que la persistencia en tales propósitos podría determinar algunos obstáculos o inconvenientes para la normal prestación de los servicios, si bien la Compañía dispone de elementos suficientes para solventar rápidamente todo caso, dificultades de esta naturaleza.

Se han presentado al trabajo algunos huelguistas y las Centrales telefónicas funcionan a satisfacción en toda España a pesar de las coacciones que se ejercen contra el personal adicto a la empresa. Por ésta se aprecia cumplimiento del esfuerzo de todos cuantos la secundan frente al actual movimiento que constituye un honorífico deber.

A última hora de la tarde de ayer se causaron averías en la línea directa de Madrid a Galicia y Asturias, mediante cruces intencionados de hilos, en las proximidades de León, que se reparó durante esta misma madrugada, y el servicio restablecido por completo.

Con la misma rapidez se acudió en las primeras horas de la mañana de hoy, a la reparación de otras importaciones de línea, que en los cables interurbanos que conducen todas las líneas telefónicas que salen de Madrid hacia el Norte, Nordeste y Sur de España, y si bien no se llegó a la incomunicación con ninguna provincia, debido a las medidas adoptadas por la Compañía, se entorpecieron los servicios en los primeros momentos; pero ya pueden celebrarse con la intensidad acostumbrada las conferencias telefónicas así como ha quedado también normalizado el curso de telefonemas.

Todas las noticias que se reciben de las diferentes regiones de España han de pensarse que la tranquilidad reinante pronto llegará a reconocer por lógica, en plazo muy breve, la falta de razón y fundamento que ha servido de pretexto para causar las graves perturbaciones que se suscitan en la normal prestación de los servicios, sin motivo o garantía que pudiera justificar la iniciación o el mantenimiento de la actitud observada por parte de obreros y funcionarios que organizan y secundan la presente huelga.

El reparto de telefonemas se hace sin demora y la intensidad del tráfico telefónico alcanza el volumen corriente."

Declaraciones de un jefe

Un jefe de la Telegráfica nos añadió al relato anterior las siguientes noticias: "Cada vez el personal femenino ha acudido al trabajo. Hoy hemos hecho el recuento de las señoritas de la sección del Tráfico, y han acudido el 88 por 100. Por otra parte, se están recibiendo continuamente presentaciones de las que se hablan con permiso y ofrecimientos de se-

ñoras de las casas vecinas que nos brindan alojamiento para el descanso de las señoritas que trabajan.

Refiriéndose a las declaraciones hechas en la Prensa por los huelguistas que afirmaban el atascamiento de las máquinas en plaza breve por falta de asistencia obrera, dijo que era una equívoca afirmación. La Compañía está en situación de arrosar durante muchos días la actual situación; el sistema telefónico nuestro es automático y realmente maravilloso: es un cerebro mecánico. Los obreros estaban acostumbrados a hacer una revisión periódica de las máquinas; pero esta revisión no es necesaria para el servicio durante una larga interinidad. Las baterías se cargan automáticamente."

El Sindicato acuerda la huelga indefinida

A las ocho de la noche el Sindicato de Teléfonos de Madrid convocó a todos los huelguistas a una asamblea en el salón del partido radical socialista. El salón, situado en las habitaciones contiguas y los pasillos estaban completamente atestados.

Se dió lectura a telegramas de diversas capitales, entre ellas de Bilbao, donde se denunciaba referencias oficiales, afirman que existen detenidos 350 de los 400 empleados de plantilla.

El secretario de la Federación local habló en sentido optimista de la marcha del conflicto y de la detención de varios miembros del Comité de huelga, que él interpretó como un síntoma de debilidad de la Empresa. Estamos—dijo—en las mejores condiciones, puesto que contamos con el apoyo de los Sindicatos de todos los ramos. Es probable—dijo—que la Compañía plantee pronto el dilema de o acudir o perder el empleo. Será la segunda demostración de debilidad ante la necesidad imperiosa del personal. Manténgase firme hasta el último momento, y que no desista de los agresores.

En términos parecidos habló el señor González, del Sindicato del ramo de la Construcción.

El afiliado Rodríguez, de la Standard, ofreció en nombre de esta su concurso incondicional para toda clase de requerimientos que se le hicieran.

No hubo incidentes y reinó entusiasmo. Acordóse por aclamación continuar la huelga, que se considera triunfante.

En los grupos que después se formaron atacábase las informaciones de la Prensa, a varios de cuyos representantes se les negó la entrada.

Un manifiesto de la C. N. T.

Durante el día se repartió ayer un manifiesto de la C. N. T., que, en términos de gran energía, defendió su actitud. Ataca duramente a la Empresa y al Gobierno y lamenta los perjuicios que al público se le irroga con la huelga. Refiriéndose al Gobierno dice: "Durante la época de conspiración manejaba el "negociado" de la Telegráfica, el que no propagaba y hoy olvida sus denuncias anteriores y se pone decididamente al lado de los capitalistas yanquis."

Dos mecánicos detenidos

Han sido detenidos cuando intentaban encaramarse por la fachada de la casa número 10 de la calle de Enríquez para interrumpir la comunicación telefónica de los mecánicos huelguistas Valentín Bore Agudo, de veintiseis años, y Enrique Redondo Redondo, de veinticinco.

Ambos fueron conducidos al Juzgado de guardia.

—Por coaccionar a los que salían de trabajar en la Telegráfica fueron detenidos: León Rojo García de treinta y dos años, obrero de la ciudad Compañía; Nieves y se cursaron algunos telefonemas, como Benito López, de veintiocho, chófer. En las centrales siguen las precauciones, pero el personal ha permanecido en su puesto constantemente para atender al público.

Un empleado agredido

Cerca de la calle de Mesonero Romanos, un grupo de individuos, así parecer huelguistas, rodearon a un jefe de la Telegráfica, que acababa de dejar el servicio. Algunos de los individuos del grupo le agredieron, produciéndole contusiones de moderada gravedad.

Llamáse el herido don Enrique Amador Bolívar, que vive en Larra, 9. Se le asistió en la Clínica de la Compañía Telefónica, y después pasó a su domicilio.

El agresor, uno de los agresores llamado Pascual Belmar Romero, de treinta y cinco años, con domicilio en Valencia 16. Es huelguista.

Se intenta la huelga general en Barcelona

Los huelguistas de Teléfonos son 2.000. En las demás provincias el conflicto sigue sin incidentes graves

BARCELONA, 7.—El gobernador civil ha manifestado esta mañana que la huelga de Teléfonos en Barcelona y su provincia continúa igual. El servicio se cursa en su normalidad, dándose preferencia al oficial y al de Prensa. Anoche unos industriales establecidos en las cercanías de la Telegráfica se negaron a servir comidas por haber recibido amenazas de los huelguistas. Un equipo de policía ha manifestado que los tres industriales citados habían sido cominados por el gobernador para que sirvan lo que pidan, sean quienes sean, a pesar de las amenazas, y que para eso están abiertos sus establecimientos. Las autoridades garantizan la libertad de trabajo de todo el mundo y castigarán y perseguirán todas las coacciones.

Según noticias recibidas de Madrid la huelga continúa en el mismo estado en toda España.

Más normalidad en Sevilla

SEVILLA, 7.—En Teléfonos hay más normalidad y presta servicio más personal que ayer. No se han registrado coacciones. El servicio está garantizado. Un equipo de ciclistas militares, en número de 15, ha hecho el reparto de telefonemas.

Han regresado de Madrid los comisionados de la Junta del Sindicato autónomo que marcharon para hablar del asunto pendiente. Han dicho que la compañía parece que está dispuesta a la calma y que el Sindicato considera como equívoca la orden de detención del comité de huelga. Han producido mal efecto y se está gestinando esta noche que el Sindicato Único de Barcelona decida, como protesta, ir a la huelga general de todos los ramos. Sin embargo, se cree que no se llegará a esto, como lo demuestra el hecho de que esta misma noche el Sindicato Único ha acordado que no se declare la huelga de luz y fuerza.

Los huelguistas han publicado un extenso manifiesto afirmando que el paro es absoluto en toda España; el servicio, hoy deficiente, llegará a ser nulo. En el manifiesto se resalta las necesidades que motivan la huelga en Barcelona. Además se hacen más vistas altas sobre los huelguistas a las autoridades. Dicen que estuvieron en el Palacio de la Generalidad donde fueron recibidos por el presidente Maciá, al cual dieron cuenta de la marcha del movimiento en toda España, así como de las bases presentadas a la Empresa, que encontró justísimas al señor Maciá, y de las coacciones que viene ejerciendo la Compañía. La manifestación, dentro del mayor orden, se dirigió al Gobierno civil para presentar las de las coacciones que ejerce la Compañía apelando a las amenazas y al soborno con el fin de encontrar escollos entre el personal de la huelga y sobornar a los que no quieren abandonar el trabajo. En el manifiesto del título de protesta se le hace ostentación por parte del Gobierno ante la Central y la presencia de los guardias de Asalto en la

plaza de Cataluña, así como del armamento de la Compañía ha facilitado, según dicen, a los que prestan servicio en la ciudad de Travesera. Termina diciendo que la huelga alcanzó al 85 por 100 del personal que está afecto al Sindicato Nacional de Teléfonos y adheridos a la C. N. T.

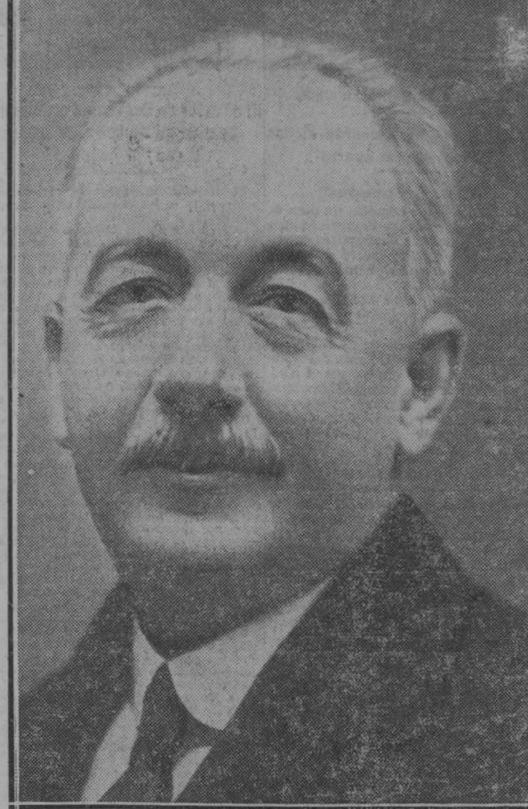
Han celebrado una reunión los huelguistas en la que han hablado varios de ellos exhortando a todos a perseverar en la huelga.

Esta tarde el director de la Central de la plaza de Cataluña dió una nota diciendo que funciona normalmente el teléfono urbano y que ayer se cursó el 50 por 100 del servicio ordinario y todo el oficial y la Prensa, incluso la internacional.

2.000 huelguistas en Barcelona

BARCELONA, 7.—El número de huelguistas de la Telegráfica asciende a cerca de dos mil. En el Sindicato Único de Barcelona, hoy a las diez, se dió fórmula de arreglo, pues afirman que Cataluña para parlamentar con la empresa va a exigir el previo despido del personal que ha seguido trabajando estos días y que el Sindicato considera como equívoca la orden de detención del comité de huelga. Han producido mal efecto y se está gestinando esta noche que el Sindicato Único de Barcelona decida, como protesta, ir a la huelga general de todos los ramos. Sin embargo, se cree que no se llegará a esto, como lo demuestra el hecho de que esta misma noche el Sindicato Único ha acordado que no se declare la huelga de luz y fuerza.

Los huelguistas han publicado un extenso manifiesto afirmando que el paro es absoluto en toda España; el servicio, hoy deficiente, llegará a ser nulo. En el manifiesto se resalta las necesidades que motivan la huelga en Barcelona. Además se hacen más vistas altas sobre los huelguistas a las autoridades. Dicen que estuvieron en el Palacio de la Generalidad donde fueron recibidos por el presidente Maciá, al cual dieron cuenta de la marcha del movimiento en toda España, así como de las bases presentadas a la Empresa, que encontró justísimas al señor Maciá, y de las coacciones que viene ejerciendo la Compañía. La manifestación, dentro del mayor orden, se dirigió al Gobierno civil para presentar las de las coacciones que ejerce la Compañía apelando a las amenazas y al soborno con el fin de encontrar escollos entre el personal de la huelga y sobornar a los que no quieren abandonar el trabajo. En el manifiesto del título de protesta se le hace ostentación por parte del Gobierno ante la Central y la presencia de los guardias de Asalto en la



Don Antonio Gamoneda, oficial mayor del Congreso de los Diputados

El señor Gamoneda hace cincuenta y un años que es funcionario del Congreso de los Diputados y veintiséis oficial mayor. El día 1 de julio de 1905 tomó posesión del cargo que ocupa actualmente. Al producirse la vacante de oficial mayor, por fallecimiento de don Abelardo López de Ayala, y correrse las escalas, ingresó el señor Gamoneda con la categoría de auxiliar. Todavía sigue con la misma constancia de siempre su labor. En estos días de febril actividad y de preparativos, él dirige personalmente los trabajos y atiende a todos los diputados.

El Estatuto de Cataluña

BARCELONA, 7.—Esta tarde se ha reunido la ponencia del Estatuto de Cataluña. Ha ultimado por completo su estudio. Solamente se reunirá mañana la subcomisión para redactar algunos detalles y llevar a cabo los últimos toques del anteproyecto que se va a presentar mañana a la Asamblea. Puesto que el domingo día 19, el proyecto de Estatuto una vez aprobado por la Asamblea de la Generalidad será sometido a plebiscito de los Ayuntamientos catalanes, y el domingo siguiente, día 26, al referéndum del pueblo catalán. Se cree que el lunes que viene empezarán las reuniones de la Asamblea.

López Ochoa llama a los militares retirados

BARCELONA, 7.—Las tropas se hallan acuarteladas en Barcelona desde la noche de la mañana. Han sido reforzadas todas las guardias así como la de la cárcel. Como medida de precaución el general López Ochoa ha pedido al ministro que la escuadrilla de aviones que viene a Barcelona al mando del comandante Ortiz permanezca algunos días por si hubiera necesidad de utilizar los servicios del personal técnico. También el general López Ochoa al recibir a los periodistas dijo que no es la totalidad de la masa obrera la que quiere provocar un conflicto, sino que son ciertos elementos de la Confederación Nacional del Trabajo, y que creía que los verdaderamente trabajadores lograrán imponer su voluntad y que no se llegará a cumplirse la amenaza de los perturbadores. Manifestó también el general López Ochoa que había decidido llamar a los militares que han pedido el retiro para que presten servicio como el resto de la fuerza. Se dice que el general López Ochoa ha recibido cada uno según sus aptitudes si las circunstancias lo requieren y estoy convencido, terminó diciendo, de que este llamamiento será atendido unánimemente.

Datos oficiales de provincias

El señor Galarza facilitó los siguientes partes oficiales que resumen el estado del conflicto en provincias:

ZARAGOZA.—Prestan servicio los jefes y personal femenino no sindicado. Servicio normal.

OVIEDO.—Servicio normal; fueron detenidos cuatro individuos por repartir hojas clandestinas.

MURCIA.—(Capital). Trabajan las señoritas y cuatro empleados de oficina (Provincia). Funcionan todas las estaciones, menos las de Palma y Benisolar.

VIGO.—Huelga 18 empleados; trabaja el resto. Assegurado servicio.

FIGUERAS.—Trabaja la encargada y una señorita. Servicio normal.

PONTEVEDRA.—Trabajan tres señoritas.

ALICANTE.—Habían acordado no ir a la huelga, pero al día no han hecho así.

GIJÓN.—Parte del personal en huelga. Servicio asegurado.

CASTELLÓN.—Huelga total.

TARRASA.—Huelga seis empleados. Servicio normal.

LEIRIDA.—Sin novedad después de los incidentes de ayer.

TENERIFE.—Servicio asegurado.

HUELVA.—No ha ido nadie a la huelga.

MALAGA.—Se ha acordado la huelga por cuarenta y dos votos contra veintuno.

El A. de Melilla quita el retrato de Sanjurjo

MELILLA, 7.—Con motivo de una proposición de que sean retirados del salón de sesiones del Ayuntamiento los retratos de los generales Marina, Jordana, Villalba y Sanjurjo, se promovió en la sesión de hoy un acalorado debate, llegando a las manos dos concejales. Finalmente se acordó retirarlos por 12 votos contra seis. La opinión sensata censura el acuerdo tomado contra hombres que se destacaron por su amor a Melilla, beneficiándola en su actuación oficial y que fueron declarados hijos adoptivos. El Club Melilla, encabezado en el barrio que lleva el nombre del general Sanjurjo, pide que se le otorgue el retrato para colocarlo en sitio de honor del Club.

¿Pestaña detenido?

SEVILLA, 7.—Esta noche era esperado el sindicalista Ángel Pestaña para una conferencia. El secretario del Sindicato Único ha manifestado a los periodistas que Pestaña no viene a Sevilla porque según sus noticias estaba detenido en Madrid.

Sin incidentes en Valencia

VALENCIA, 7.—Esta mañana ha estado el gobernador civil en las centrales de Teléfonos y Telégrafos, para enterarse de la marcha de la huelga y ver la forma en que se presta el servicio, que ha encontrado excelente, por lo que felicitó al personal.

Los huelguistas han seguido en su actitud correcta y no dieron origen a ningún incidente desagradable. El servicio se prestó hoy con más amplitud. Se celebraron algunas conferencias particu-

El día 26 será sometido al referendun popular. El lunes próximo se reunirá la Generalidad para aprobarlo. López Ochoa ha llamado a los militares que han pedido el retiro para que presten servicio

CAMPANA CONTRA LA INMORALIDAD EN BARCELONA

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 7.—Por si fuera poco el compromiso diario que para la Policía representa la invasión de los "sin trabajo" a los comedores de los hoteles y restaurantes de postín, y las manifestaciones comunistas, y el apedreamiento de talleres, y los intentos de incautación de fábricas por los obreros, y el incendio de pajares, cobertizos y carros por los campesinos en huelga, ha surgido una nueva rebelión que reprimit: la de las cabaretistas del Parello. Con el advenimiento de la República. Los espectáculos inmorales en los "Music-halls" del Parello habían llegado a un límite inconcebible. Dirijase que artistas, público y empresarios, tras el forzoso periodo de moralidad impuesto con inflexible rigor por la Dictadura, estaban ansiosos por desquitarse. El espectáculo que se daba en los escenarios del Parello era único en Europa. Ni siquiera tenía la discutible excusa de una presentación artística o del "chic" y picaresca parisinos. Todo era grosero, burdo, soez, una clínica exhibición de las intimitades más repulsivas.

Por sólo una peseta tenía el espectador derecho a una consumición y a presenciar durante cuatro horas el desfile ininterumpido por el escenario de "artistas" de todos tipos, edades y cadaduras, quienes en porfiada competencia habían llegado al límite del desecoco. El espectáculo quedaba reducido a una monótona repetición de "couplets" desvergonzados, contorsiones epilépticas, obscenidades y palabrotas.

En ningún escenario de Europa se daba un espectáculo semejante. Sólo podía hallarse algo análogo en los batallas frecuentados por el público enfermo de los arrabales de Buenos Aires o de las afueras de la Habana.

No hace mucho, en las postimerías del Gobierno civil de Compans se habló de multas a los empresarios y de encarcelamiento de algunos artistas. No hubo tales multas ni encarcelamientos. Todo fué un original reclamo. El público aludó a borbotones y los empresarios hicieron su agosto.

El escándalo llegó a tal grado, que ha provocado la protesta de los periódicos, desde "Solidaridad Obrera" a los diarios de derecha más significados. Y la autoridad ha tenido que clausurar algunos de esos "Music-halls" y multar a casi todos los restantes.

Eilo ha dado lugar a uno de los más pintorescos motines que animan las calles de Barcelona. Las artistas de los "concerts", clausurados al encontrarse en huelga forzosa, pretenden el cierre de los "salones" similares que hoy en el Parello. Son hoy un pelotón de setenta y seis artistas cesantes, que quieren imponer la huelga por solidaridad a las otras docenas de compañías que cantan y bailan por los tabladros. Los choques que se han registrado han sido en realidad pavorosos y demostrativos del poder destructor de un puñado de mujeres indignadas por muy bonitas, espirituales e ingenuas que a primera vista parecían.

Para los guardias el motín de artistas ha revestido una especial dificultad, no ya por el llamado reparto que la galantería española opone a esta clase de luchas con el llamado sexo débil, sino porque desde el primer momento se veía—dado el ardor de las más levantiscas—que como en tantos otros conflictos sociales conseguirán imponer la huelga general en el gremio con todas sus consecuencias.—Angulo.

Los parados invaden dos hoteles en Zaragoza

ZARAGOZA, 7.—Hoy por la mañana, a la una, se presentó en el Gran Hotel un nutrido grupo de obreros sin trabajo que pidieron se les sirviera de comer. La empresa del Hotel les sirvió viandas y vino. A continuación, fueron a la terraza el café Gambirinus, situado en la plaza de la Constitución y tomaron café. Algunos grupos tomaron café también en el Casino Mercantil. Por la noche se presentó otro grupo en el Hotel Oriente, donde se les sirvió comida y obsequio espléndidamente.

El Gobernador interino, señor Alonso, presidente de la Audiencia, ha dicho que no está dispuesto a consentir que se repitan estos casos.

Los parados invaden un restaurante en Sevilla

SEVILLA, 7.—Un grupo de obreros sin trabajo, en su mayoría jóvenes y en número de cuarenta a cincuenta, invadieron un restaurante céntrico situado en el Paseo, pidiendo que se les diera de comer. Acudieron fuerzas de la Benemérita y de Seguridad, pero el dueño dijo que les daría un bocadillo y café. Los obreros, después de comerse el bocadillo, abandonaron pacíficamente el establecimiento.

Berenguer, al Alcázar de Segovia

LLEGO AYER A LAS TRES DE LA MADRUGADA

SEGOVIA, 7.—A las tres de la madrugada de hoy y en un automóvil del servicio del Ejército, llegó el general don Dámaso Berenguer, acompañado por un jefe del Ejército y escoltado por otro automóvil. El general penetró en el Alcázar, donde quedó detenido. El coche venía con las cortinillas echadas. Por la hora que era solamente los señores y la Policía conocieron su llegada. Se ha montado la guardia conveniente. Se hicieron cargo del preso, el coronel de la Academia de Artillería y jefe del Regimiento de Artillería número 12. Más tarde llegó otro automóvil con el equipaje del general al nuevo alojamiento.

Contra las abstenciones

BARCELONA, 7.—Ante la indiferencia que se nota con relación a las elecciones del domingo la Junta del Censo, para evitar el caso de que ni siquiera se continúan las Mesas ha publicado una nota en la que dice que en modo alguno está dispuesta a consentir la no comparecencia de los llamados a constituirse. Para que tal caso no suceda impondrá las sanciones que la ley autoriza. A la Junta le interesa que se constituyan las Mesas en la ocasión y presenten por los partidos políticos llamados a intervenir en la lucha, y que mudiaran abstenerse de nombrar apoderados e interventores.

Maciá a Vich

BARCELONA, 7.—El presidente de la Generalidad señor Maciá, ha marchado a Vich con objeto de asistir a la fiesta mayor que se celebra en aquella localidad.

Esos Ayuntamientos...

EL DE LAS PALMAS ACUERDA SECULARIZAR EL CEMENTERIO

LAS PALMAS, 7.—El Ayuntamiento ha acordado la secularización del cementerio, amortizando en los próximos presupuestos la plaza de capellán. La capilla seguirá abierta al culto. El cementerio se denominará de Las Palmas y se unirá al protestante, que está contiguo. El alcalde, que es católico, hizo constar en acta su protesta y votó en contra del acuerdo.

Fruslerías selectas

ESCOLETA COLECCION DE VERBOS HUMORISTICOS DE CARLOS LUIS DE CUENCA

PRECIO: 5 PESETAS PEDIDOS A LA ADMINISTRACION DE EL DEBATE COLECTIVA.

El conflicto del agua, resuelto en Barcelona

Continúa el paro en el puerto, y los buques se van a descargar a otras partes. En Manresa se ha declarado la huelga general y acuden fuerzas. Un muerto y tres heridos en una colisión en Cañizo (Zamora). Se resuelve la huelga de tranviarios en Valencia

LOS PATRONOS DE SEVILLA FORMARÁN UNA FEDERACION

El gobernador de Barcelona—dijo ayer el señor Maura—me comunica que la huelga de gas, agua y electricidad, anunciada para mañana, ha sido aplazada, y espera que no llegará a estallar. En Málaga reina absoluta tranquilidad. Yo he pedido al gobernador que venga a Madrid a hablar conmigo. Llegará mañana y conferenciaremos antes de levantar el estado de guerra.

En Manresa amenazaron los obreros con la huelga general si no se retiraba la Guardia civil que estaba en funciones de vigilancia para prevenir posibles incidentes y cuya retirada de la población pedían. En vista de ello hemos enviado veinte parejas más y se ha declarado la huelga anunciada. Ahora sigue el paro, pero en Manresa hay Guardia civil, y además, como refuerzo, se ha enviado una compañía de Infantería.

Al despedirse de mí el señor Casares Quiroga, devolviéndome la cartera de Gobernación, se mostró muy satisfecho, diciéndome que dejaba a España como una buena de acierto. Yo le puedo decir que estoy muy agradecido.

Dijo después el señor Maura que el gobernador de Sevilla le había telegrafado para notificarle que está estudiando los problemas que ha encontrado planteados en la capital de Andalucía.

Los de la población de Cañizo—presentan buen aspecto, y parece que los que más le preocupan son los planteados en el campo. El gobernador se propone hacer una campaña en la provincia para remediar la falta de autoridad, que es en estos momentos un grave problema en el campo de Andalucía.

El conflicto del gas y de la electricidad

BARCELONA, 7.—El gobernador ha declarado respecto al anunciado conflicto del ramo de luz y agua de Barcelona, que le habían visitado el gerente de la Compañía de Riegos y Fuerzas y los directores de las empresas de gas y electricidad para hablarle del asunto. Añadió que ayer se habían reunido los representantes de las empresas para tratar del punto de la jornada.

Se aprueban las bases

BARCELONA, 7.—Esta noche se ha celebrado en el Palacio del Vestido la asamblea de los obreros del Sindicato de luz y fuerza, en la que los que componen la comisión de negociaciones han acordado cuenta de las bases que se han acordado entre las compañías y dicha comisión. Ha habido mucho tumulto y ha sido muy difícil el que se entendieran unos y otros. Primeramente se dio cuenta de las bases de la Compañía de Riegos y Fuerzas del Ebro con sus obreros y después las de la Catalana de Gas y Electricidad. Después de una amplia discusión se aprobaron las bases por mayoría en medio de un gran griterío. En éstas se aumentan los jornales de los obreros y oficiales, según las categorías, entre 1 y 1,50 pesetas; se conceden ocho días de descanso al año; se pagan el jornal entero por accidentes del trabajo; en caso de enfermedad se pagan dos meses el sueldo entero y los meses siguientes el cincuenta por ciento, así como las horas extraordinarias; se considerarán a todos los obreros de plantilla después de un año de prueba y se conceden cuatro besucos al año, además de los domingos, primero de abril, 14 de abril, 1 de mayo y día de Navidad. Por último se admiten a todos los despedidos por cuestiones de huelgas.

Personal de la Armada en previsión

BARCELONA, 7.—En previsión de que la huelga de luz y fuerza no llegase a un arreglo, han llegado a las cinco y media al puerto de Barcelona, procedentes de la base de Cartagena, una escuadrilla de seis destructores, atracando al muelle de San Beltrán. A bordo viaja personal técnico de la Armada, por si hubiera necesidad de emplear sus servicios en los centrales eléctricos. También esta mañana llegó a las siete, el crucero "República" procedente de Palma de Mallorca y vienen los alumnos de la Escuela Naval, que realizan un viaje de prácticas.

Manifestaciones del gobernador

BARCELONA, 7.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que se había llegado a un acuerdo entre los obreros y las Empresas de Gas y Electricidad y que los obreros habían reservado dar la contestación hasta dar cuenta de la Asamblea de la noche. Añadió que estudiaron en el Gobierno civil al señor Melá, el general López Ochoa y el alcaide, para hablar del conflicto, caso de plantearse. Por cierto, que el presidente de la Generalidad es la primera vez que ha venido al Gobierno civil, por lo cual, dijo el señor Espín, me muestro muy satisfecho. Añadió que había recibido durante la reunión de las cuatro autoridades un oficio de los representantes de las fábricas, donde se da cuenta de la posible solución. Dijo el gobernador que se había solucionado el conflicto que había en Badalona y también otro en el que se habían declarado en huelga 80 trabajadores del Fomento de Obras y Construcciones que trabajaban en una canchales. El señor Espín manifestó que habían estado a cumplimentarle los comandantes de los destructores que estaban en el puerto y que seguía en igual estado la huelga de tranviarios.

¿Cierre del comercio?

BARCELONA, 7.—Según ha manifestado el gobernador, la huelga que se había anunciado para mañana, ha sido aplazada, y espera que no llegará a estallar. En Málaga reina absoluta tranquilidad. Yo he pedido al gobernador que venga a Madrid a hablar conmigo. Llegará mañana y conferenciaremos antes de levantar el estado de guerra.

Se marchan los barcos a otros puertos

BARCELONA, 7.—En el puerto siguen paralizados los trabajos. Mañana dejarán de descargarse los barcos de carbón, con lo que repercutirá en la vida de Barcelona. En el puerto permanecen hasta dos días los barcos sin poder cargar y descargarse y en consecuencia mañana marcharán varios a otros puertos.

Huelga general en Manresa

BARCELONA, 7.—Ha manifestado el gobernador que hoy se ha declarado la huelga general en Manresa como protesta contra el envío de fuerzas pedidas por las autoridades locales. El disgusto ante la presencia de la Guardia civil es lo que ha promovido el conflicto, pero quiere afirmar que quien envió las fuerzas fué él, no retrocederá ante las amenazas de los obreros. La Guardia civil no ha ido más que a mantener el orden y es bien extraño que digan que se le accede a la retirada de las fuerzas volverán al trabajo. Como el conflicto continúa y el batallón que había en dicha población por las reformas militares fué trasladado, solicitó el jefe de la división el envío de una compañía de Infantería que a su llegada ha sido bien recibida por el vecindario. Hay que terminar, añadiendo, con retirar las fuerzas que se envían a punto por amenazas. Las que yo mando no se retirarán y no toleraré las amenazas de los obreros. Las fuerzas se retirarán cuando sea necesario, pero sin presiones de ninguna clase.

Una Federación de patronos

SEVILLA, 7.—Se va a constituir la Federación de patronos con objeto de unir a todos los patronos ante la frecuencia de los conflictos obreros.

Fracasa el paro general en Murcia

MURCIA, 7.—El día ha transcurrido tranquilo, a pesar de las amenazas de paro general. No ha sido secundado por varios oficios. A mediodía suspendieron su trabajo las brigadas municipales de fuego y limpieza.

Al este de la tarde se ha celebrado en el teatro circo un mitin organizado por la Confederación Nacional del Trabajo, en el que intervinieron los representantes de los ramos de la madera, maderal y otros, que atacaron duramente al ministro de la Gobernación y al secretario de ejercer, por medio de los gobernadores, una represión más rigurosa que la Dictadura. Se censuró crudamente la actitud de los patronos, en tonos de gran acritud y deslealtad, y se comentó el registro ordenado por el gobernador en el local de las sociedades obreras sindicalistas. Se atacó a los diputados electos, Cardona y Martínez Moya, por haber aplaudido al gobernador sus amérgicas medidas. Las inmediaciones del local estaban vigiladas por la fuerza pública.

El diario "El Liberal" ha publicado una carta del conocido sindicalista Barolo, en que se declara único responsable del manifiesto en el que se pedía la destitución del gobernador. Por orden de la autoridad judicial ha sido encarcelado.

Continúa el desfile por el Gobierno civil de multitud de personas que acuden a felicitar al gobernador, quien recibe telegramas de todas las provincias en el mismo sentido por la defensa del principio de autoridad. Con el mismo objeto acudió a su despacho una comisión de señoras y telegrafó después al Gobierno.

Las huelgas de Sevilla

SEVILLA, 7.—El gobernador civil manifestó que hoy se ha declarado la huelga general en Manresa como protesta contra el envío de fuerzas pedidas por las autoridades locales. El disgusto ante la presencia de la Guardia civil es lo que ha promovido el conflicto, pero quiere afirmar que quien envió las fuerzas fué él, no retrocederá ante las amenazas de los obreros. La Guardia civil no ha ido más que a mantener el orden y es bien extraño que digan que se le accede a la retirada de las fuerzas volverán al trabajo. Como el conflicto continúa y el batallón que había en dicha población por las reformas militares fué trasladado, solicitó el jefe de la división el envío de una compañía de Infantería que a su llegada ha sido bien recibida por el vecindario. Hay que terminar, añadiendo, con retirar las fuerzas que se envían a punto por amenazas. Las que yo mando no se retirarán y no toleraré las amenazas de los obreros. Las fuerzas se retirarán cuando sea necesario, pero sin presiones de ninguna clase.

Escuela de alimentación en París

Se enseñan en ella todas las artes relacionadas con la comida

Los cocineros propiamente dichos tienen escuela aparte

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 7.—Va a iniciarse un plan de obras para el ensanche de varias calles de París, plan que se desarrollará en varios años. La primera parte se refiere a 13 calles, y el presupuesto asciende a doscientos millones.

Para el capital busca también perfeccionamiento de otras industrias y como hoy todo necesita ser enseñado se ha inaugurado una nueva escuela, la de la alimentación. Pasteleros, vendedores, fabricantes de embutidos... oficios que constituyen antes un arte enseñado familiarmente de padres a hijos, cuentan ya hoy con su centro de aprendizaje, como también los cocineros, cuya escuela parisense es ya más vieja.

Una costumbre restablecida

Otra práctica abolida en Francia por la revolución, que se ahora restablece, es el hecho que resulta nimio, pero y no será un nuevo síntoma de que el fuego revolucionario no debe ser arivado con exceso, para luego tener que restaurar lo que se ha destruido?

Existía en Francia la costumbre de abrir anualmente el Tribunal de Casación con un discurso de altura jurídica, pero el republicano creyó que se mostraba más puro suprimiendo esa tradición iniciada en tiempos no republicanos, y lo suprimió. Mas llega el año 1931, y alguien cae en la cuenta de que aquel rito no estaba mal, y hoy aparece en el "Diario Oficial" un decreto en el que se establece que cada año el fiscal general, u otro miembro de la Sala, leerá un discurso sobre un tema jurídico, que será sometido a la aprobación de la asamblea.

Concertistas españoles

En la Universidad Inglesa se ha celebrado esta noche un concierto en que tomaron parte dos alumnos españoles de la Escuela de Música de Vanda Landowska, la señorita Lucilla Wallace y don Manuel Pérez Díaz.

Los artistas ejecutaron magistralmente un programa escogido por la señora Landowska, de obras de los siglos XVII y XVIII. El éxito de los dos artistas fué extraordinario.—Solache.

Grave colisión con los huelguistas

ZAMORA, 7.—El alcalde del pueblo de Cañizo requirió el auxilio de la Guardia civil del puesto de Villalpando para garantizar el orden público y proteger la libertad de trabajo, con motivo de la huelga agrícola que planteaban los obreros de la zona. Como resultado de la colisión de la localidad parados y la explotación de los forasteros ocupados. Los patronos se negaron a esta pretensión y aceptaron únicamente las bases relacionadas con el descanso dominical durante las faenas de verano. Como estaban en los ánimos, se tomaron precauciones. Los obreros se proveyeron de palos y cachas, ante lo cual la Guardia civil les indicó que se disolvieran y dejaran las cachas que iban provistas, a lo que se negaron. El alcalde publicó un bando en que prohibía la formación de grupos con palos y obtuvo el mismo resultado negativo. Entonces, el cabo de la Benemérita José Hernández Toca se acercó sólo al grupo y les invitó a que se dispersaran. Se abalanzaron sobre él los obreros y descargaron una lluvia de palos hasta hacerle caer al suelo desarmado. Ante tal hecho, los guardias cargaron con los cables sin disparar, pero los revoltosos, que contestaron apaleados y apedreados. Entonces el huelguista Melanio Ferrero Cadierna, con la tercerola que quitó al cabo, hizo fuego sobre la columna e hirió levemente al trabajo que montaba el guardia y se hizo fuerte con el arma tras una puerta. La Guardia civil contestó a la agresión con los fusiles. Resultó muerto el paisano Germán Prieto y con heridas graves en la cabeza Melanio. El cabo resultó con cinco heridas menos graves. Hay otro guardia contusionado en un brazo. Se han practicado varias detenciones y se han trasladado a la cárcel. Hay otro guardia contusionado en un brazo. Se han practicado varias detenciones y se han trasladado a la cárcel. Hay otro guardia contusionado en un brazo. Se han practicado varias detenciones y se han trasladado a la cárcel.

Las tropas, ovacionadas

SEVILLA, 7.—Esta tarde han salido de los cuarteles diferentes grupos de tropas, que han efectuado pasadas militares en distintas direcciones. Después regresaron las fuerzas de infantería del regimiento número 9 por la capital acompañadas de la música. Fueron ovacionadas por el público.

Huelga de brazos caídos

MÁLAGA, 7.—Los obreros que trabajan en la construcción del edificio de la estación férrea de Los Prados, se han declarado en huelga de brazos caídos por encontrarse entre ellos uno afiliado a la U. G. T., estando los demás afiliados a la C. N. T. El contrastista visitó al comandante militar general Urbano para darle cuenta del conflicto.

En el expreso marchó a Madrid el gobernador señor Coloma para dar cuenta al ministro de la Gobernación y a un comisionado por éste, de los pasados sucesos. En una misiva general dirigida a Algeciras el batallón de Extremadura que vino con motivo de la huelga.

Huelgas resultas

VALENCIA, 7.—Después de prolongadas reuniones, por fin ha quedado resuelta esta mediodía la huelga de tranvías. Esta tarde, a las seis, ha salido el primer tranvía ocupado por las autoridades y la Empresa. Entre las bases aprobadas figura el aumento de una peseta de jornal, pago de tres días mensuales de vacaciones, quince días de vacaciones retribuidas al año y salario completo en caso de enfermedad.

Termina la huelga en Coruña

CORUÑA, 7.—Hoy se reanuda la vida normal en esta ciudad, tras el mes de huelga. La opinión censura la dejación de autoridad que hubo durante los pasados sucesos. Ayer, el grupo que fué en busca del cura de Brejo para lincharlo regresó proclamando las virtudes de dicho cura, y se felicita por haberse defendido por todos los medios. Hoy ha estado Coruña casi totalmente inmovilizada con Madrid, a causa de la huelga de tranvías. El personal de esta central permanece en sus puestos. No se oyen los ruidos que faltaban.

La Bolsa de Berlín

(Cotizaciones del cierre del día 7)

Pesetas, 40,40; dólares, 4,23; libras, 20,485; francos franceses, 13,485; idem austríacos, 8,71; coronas checas, 12,483; checoslovacos, 69,25; liras, 22,58; peso argentino, 1,346; idem uruguayo, 2,53; milre, 0,817; Deutsche und Disconto, 100; Dresdner, 100; Draabank, 102; Commerzbank, 100; Reichsbank, 133; Nordloyd, 48,02; Hapag, 46,75; A. E. G., 112,2; Siemenshalske, 132; Schuckert, 121,57; Chade, 258; Bernberg, 92,50; Glanzstoff, 105,50; Aki, 81,50; Igrafen. Se espera que mañana pueda conocerse el resultado final del escrutinio de algunos valores: Polyphon, 118; Svenska, 238,50.

VICTIMAS DEL CALOR EN CANADA

OTTAWA, 7.—Una ola de calor, de intensidad desconocida desde hace más de veinte años, ha causado numerosas víctimas durante la semana última en la provincia de Ontario.

EL DEBATE, Colegiata, 7

ULTIMA HORA

Energicas medidas para impedir sabotajes

El director de Seguridad ordena que se dispare sobre los sorprendidos "in fraganti"

El director de Seguridad recibió esta madrugada a los periodistas, a los que manifestó lo siguiente: "Los huelguistas que existen una ligera tendencia de que mejora la huelga, por cuanto en muchos sitios el personal ha intentado volver al trabajo; pero unos por coacciones, y otros por que la Compañía se ha limitado a tomar sus nombres y no los ha admitido, no han prestado servicio, y por tanto, el personal que ha trabajado hoy ha sido el mismo que ayer. En el único sitio en que ha sido transmitida por el personal que prestaban servicio en Cataluña. Esta noche—continúa diciendo el señor Galarza—pondrá a disposición del Juzgado de guardia a los individuos del Comité de huelga de Madrid, detenidos por las razones que hice públicas esta mañana. Con los detenidos envío una comunicación al juez, en la que expongo las causas de la detención y añado que en una reunión de los huelguistas quedó nombrado este Comité, que ha intentado por coacción, y en los primeros momentos aconsejó que no se realizaran actos de coacción y sabotaje. Seguidamente en la comunicación al juez doy cuenta de diversas coacciones de los huelguistas y de detenciones practicadas por las autoridades. Los agentes de Vigilancia que prestaban servicio en los alrededores de la Telefónica me comunicaron que los individuos del Comité, no sólo no actuaban para reprimir a los que trataban de ejercer su profesión, sino que estimulaban a las coacciones, aunque no tomaban parte en ellas. En la noche de ayer—sigue diciendo la comunicación—se verificaron algunos actos de sabotaje y se realizaron algunos actos de coacción y sabotaje. Los individuos del Comité de huelga de Madrid, en la mañana, han redactado un manifiesto, según el cual, el Comité de huelga de Madrid, como responsable, y como el Comité ha dejado de ser una comisión legal para convertirse en director, jefe y controlador de los actos de sabotaje, no prueba el que hoy por la mañana, situado enfrente a los edificios de la Telefónica estimuló varios actos, es por lo que los pongo a disposición de la autoridad judicial. Los individuos detenidos en la noche de ayer, Francisco Gacera Bautista, presidente; Leonardo González Santuoso, Julio Montes López, Enrique García Díaz, Angel Raza Hijón, Vicente Arranza de Diego, Emilio Soler Lillo y Francisco Rubio Querrel.

La futura cooperación

WASHINGTON, 7.—El señor Castle ha anunciado que el Gobierno de los Estados Unidos se había enterado con satisfacción de la invitación del Gobierno inglés a las potencias interesadas, relativa a una próxima reunión en Londres para discutir la aplicación del plan Hoover.

LONDRES, 7.—La noticia del acuerdo sobre la proporción de Hoover fué recibida en esta capital con verdadera satisfacción demostrada en el alza de la Bolsa, fenómeno que se ha registrado en todas las capitales importantes de Europa.

La noticia llegó a Londres demasiado tarde para ser comentada por los periódicos de la mañana. Con todo, el "Times" dice que la impresión de mejoría que deja el acuerdo no pasará de ser una impresión y un respiro si no se aprovecha para organizar la cooperación entre todos los Estados con vistas a evitar crisis como la presente. Las autoridades monetarias tienen ahora unos cuantos meses para con el apoyo de sus Gobiernos colaborar en la reorganización del sistema en el que viven y para el que existen.

En cierto modo, esta es la opinión de los círculos autorizados británicos: la moratoria actual no resolverá por sí sola los problemas y es preciso aprovechar la oportunidad para restaurar la economía del mundo.

Aunque la actividad de que ha dado pruebas la Bolsa de Valores no sea prueba de la que siguió a la publicación de la propuesta Hoover, se ha registrado, sin embargo, un alza sensible y casi general en los valores.

Se estima que el acuerdo a que se ha llegado en las deudas de guerra facilitará una nueva reducción del tipo de descuento del Banco de Inglaterra.

Respecto a esto se hace observar que la adopción de semejante medida permitiría al Gobierno ocuparse de la emisión de un vasto empréstito de conversión.

Viaje aplazado

WASHINGTON, 7.—El embajador de Inglaterra, que debía embarcar mañana miércoles con dirección a su país, ha aplazado el viaje, ignorándose las razones de esta decisión.

La opinión de Hoover

WASHINGTON, 7.—El presidente Hoover ha declarado, con motivo de la conclusión del acuerdo francoamericano, que se considera dichoso al anunciar que la proporción de los Estados Unidos para aplazar por un año todas las deudas intergubernamentales por reparaciones ha sido aceptada ya en principio por todos los Gobiernos acreedores importantes. Añadió que los términos de la aceptación del Gobierno francés quedan naturalmente sujetos a la aprobación de las demás potencias interesadas, en nombre de las cuales, naturalmente, no puede pronunciarse el Gobierno norteamericano.

Anteayer a media noche se llegó al acuerdo completo entre Francia y Norteamérica respecto a la moratoria propuesta por Hoover.

La noticia publicada el viernes pasado se refería solamente a la anualidad incondicional y a lo que se llama el fondo de garantía para el problema de los pagos en mercancías. Para comprender esta discusión es preciso recordar las estipulaciones del plan Young referentes a la moratoria que puede solicitar Alemania por un plazo no mayor de dos años y solamente para la parte llamada "condicional" y también—es el término empleado por los redactores del plan—"diferible".

Esta—en el año 1931-32 asciende a 1.025 millones de marcos; la anualidad condicional a 660 millones. Utilizando el plan de reparaciones, Alemania hubiera solicitado la suspensión de pagos solamente para los 1.025 millones primeros, y en este caso Francia que recibe el 52 por 100 de las sumas que Alemania paga, se obligó a depositar en el Banco Internacional de Pagos 500 millones de marcos a disposición de los demás acreedores del Reich; esta suma se conoce con el nombre de "fondo de garantía". Como la moratoria propuesta por Hoover es, por decirlo así, "extralegal", no parece que Francia estuviese obligada a constituir ese depósito. Pero el Gobierno de París creyó necesario prever la contingencia de que a esta suspensión de pagos siguiese la de dos años establecida en el plan. En ese caso, después de un año sin cobrar las reparaciones y con la perspectiva de otros dos en que sólo recibiría parte de ellas, los representantes de Francia han querido la ayuda eventual de Norteamérica para constituir el fondo de garantía. Esta decisión y la aceptación por los norteamericanos de la tesis francesa sobre la anualidad...

NUEVA CONFERENCIA SOBRE REPARACIONES EN LONDRES

Estudiará la aplicación del plan Hoover

Manifiesto del Gobierno alemán

Las sumas obtenidas por la moratoria se destinarán íntegramente a consolidar las finanzas alemanas. No se suprimirá ningún impuesto ni se hará ningún gasto nuevo

BERLIN, 7.—Con motivo del acuerdo realizado ayer en París sobre el proyecto de moratoria Hoover, el Gobierno alemán ha publicado un manifiesto en el que hace resaltar primeramente los sentimientos de optimismo que este acontecimiento ha hecho nacer en todas partes. La decisión de obrar rápida y energicamente abre grandes posibilidades para la convalecencia del mundo. El pueblo alemán se halla convencido de que la ejecución definitiva del plan Hoover le traerá un alivio relativamente más importante, puesto que también es el que soporta carga más pesada.

El acuerdo sobre el año de tregua ha podido realizarse mediante una colaboración incondicional de todos los interesados. Confesamos con agradecimiento que en la hora de más grave peligro económico para Alemania hemos hallado comprensión para su situación. Pero aún una vez puesto en ejecución el plan Hoover, Alemania no se hallará libre de todas las dificultades económicas y financieras. No puede, en efecto, utilizar las sumas ahora para aliviar los sacrificios que el Gobierno ha tenido que imponer al pueblo alemán y ha de proseguir el esfuerzo extremo para economizar.

La totalidad de las economías que el plan Hoover aportará a Alemania, según las estipulaciones del plan Hoover, serán empleadas íntegramente para consolidar las finanzas públicas. Durante el año de tregua será imposible aumentar ningún gasto en ningún ramo. En este sentido, el canciller ha hecho declaraciones concretas al Gobierno americano.

El plan Hoover servirá para el restablecimiento de la economía alemana y el saneamiento económico del mundo. Para que con ese objeto, se pueda realizar una estrecha colaboración entre los pueblos, es necesario que en los próximos meses se halle ocasión para una colaboración semejante.

La curación de las heridas de esta crisis y las precauciones para evitar un retorno de semejantes catástrofes mundiales, habrán de ser el fin común que los estadistas y los pueblos habrán de perseguir cuando se aborde la resolución de los problemas, aún más grandes que el año próximo nos reserva.

La impresión en Alemania

NAUEN, 7.—Salvo la extrema derecha, y naturalmente los comunistas, toda la opinión alemana y todos los periódicos acogen con alegría los resultados de las negociaciones de París, aunque la actitud de Francia es motivo de no pocas críticas.

La "Deutsche Allgemeine Zeitung", del partido popular, dice que las negociaciones de París fueron una larga lucha entre los que trabajaban por la cooperación financiera del mundo y la consolidación del comercio, así como la defensa de la civilización occidental contra el bolchevismo, y los que como Francia querían ver triunfar su política de sacrificio todo a que Alemania permanezca en la situación de inferioridad en que se encuentra ahora. Esta misma idea, pero expresada en tono más suave, está en el comentario del "Germania", órgano del Centro católico, el partido del canciller Brüning, que dice que en París la batalla fué entre el sentido económico y el estrecho de miras políticos.

La Prensa de extrema derecha piensa lo sucedido como un triunfo de Francia y dice que Hoover se arrodilló ante el Gobierno de París.

Otro día que la moratoria está bien pero que es como si se acha un salvavidas a un naufragio en medio del océano; si se continúa la obra de salvación puede esperarse la salvación, pero de otro modo no se hace si no retrasar la muerte por un tiempo.

La Prensa moderada elogia grandemente los esfuerzos de Hoover para obtener la moratoria en condiciones favorables. El "B. Z. M." compara las negociaciones de París con el reciente campeonato del mundo de boxeo y dice que si Hoover no consiguió el k. o. puede, en cambio, presumir de una victoria por puntos.

En general, pueden resumirse los comentarios en esta forma. No puede dudarse que la moratoria, constituyen el primer acuerdo.

Es decir que finalmente ha triunfado la tesis francesa de mantener el plan Young. La diferencia—importante desde luego—es que los 660 millones "incondicionales" se ponen a disposición de los ferrocarriles germánicos en forma de Obligaciones, cuyo interés deberá ser fijado por Norteamérica. De este modo Alemania obtiene los beneficios de la moratoria, salvo el interés que devengará el préstamo a los ferrocarriles. Tengan en cuenta que buena parte de las reparaciones se pagan con el producto de los ferrocarriles germánicos, propiedad del Estado, pero constituidos desde el plan Dawes en empresa industrial independiente.

Queda pendiente la cuestión de los pagos en mercancías. No sabemos cuál será la decisión final. Hay que preguntarse con todo qué puede quedar de la moratoria si triunfa la pretensión francesa de no suspender los pagos en mercancías que Alemania hace con cargo a la parte "diferible" de la anualidad. Porque, suponiendo que el resto de los acreedores reclame el mismo trato, el Reich tendría que entregar a Francia durante el año próximo 350 millones de marcos oro. Si las demás potencias solicitan también esa excepción Alemania tendrá que pagar 650 millones de marcos, lo que sería tanto como anular los beneficios efectos que puede producir el plan Hoover.

La lentitud de las negociaciones ha ocasionado ya daños de importancia. El Reichsbank no tiene ni oro ni divisas para responder a las retiradas de capital extranjero... y nacional. El crédito de 100 millones de dólares, concedido por los Bancos emisores de Francia, Inglaterra y Norteamérica y el Internacional de Pagos, se ha consumido, puesto que, según un telegrama de anteayer, se ha solicitado recibir parte de ellas. Los representantes de Francia han querido la ayuda eventual de Norteamérica para constituir el fondo de garantía. Esta decisión y la aceptación por los norteamericanos de la tesis francesa sobre la anualidad...

De Hindenburg a Hoover

BERLIN, 7.—El presidente del Reich, señor Hindenburg, ha dirigido al presidente de los Estados Unidos, señor Hoover, el siguiente telegrama: "Terminadas las negociaciones de París, y habiendo, por tanto, comenzado el año de tregua propuesto por usted, manifiesto a usted y al pueblo alemán, el reconocimiento del pueblo alemán. Que el mundo entero, merced a su iniciativa, sea conducido hacia una nueva era de colaboración pacífica y confiada, he aquí mi más sincero deseo."

Comentarios franceses

PARIS, 7.—Fländin ha declarado que la proposición Hoover ha servido para dar a Francia una verdadera idea de la gravedad de la situación financiera de Alemania, ante la cual no ha vacilado en dar todo su apoyo para impedir el derrumbamiento del Reich. Las negociaciones—añadió—han sido laboriosas, por tener que ajustarse a los límites fijados por la Cámara. Por nuestra parte, hemos hecho todos los sacrificios necesarios; ahora corresponde hacerlos a los demás.

La opinión de los círculos oficiales puede expresarse de este modo: "El resultado esencial consagrado por el acuerdo de anoche es la salvaguardia de los derechos de Francia a las reparaciones."

Si Francia acepta provisionalmente renunciar a él, para contribuir al resurgimiento de Alemania, subsiste el hecho de que, por dos veces, los negociadores franceses no han aceptado para Francia la obligación de entregar por anticipado a los fondos de garantía del Banco Internacional de Pagos la suma de 3.000 millones de francos, que representa el equivalente de una anualidad incondicional.

La ayuda a las potencias de Europa central, aparte de Alemania, no se realizará con arreglo a la fórmula primitivamente estudiada en París, pero su por ello dejará de efectuarse.

La comparación entre la respuesta francesa del día 24 de junio y el acuerdo del 6 de julio no revela ninguna contradicción en la actitud del Gobierno francés, y las escasas diferencias que se observan afectan sólo a modalidades de aplicación y no a la cuestión de principios.

Dice "Le Temps"

PARIS, 7.—Retiriéndose a las seguridades que Francia se reserva pedir a Alemania en cuanto al empleo con fines exclusivamente económicos de las sumas procedentes de la moratoria y los daños por reparaciones, el "Temps" dice que Francia que ha consentido en un sacrificio relativamente más importante, está interesada en obtener ciertas garantías esas seguridades.

Añade que esas seguridades no pueden serle denegadas, sobre todo teniendo en cuenta que pueden constituir un medio útil de entrar en materia para conversaciones políticas que puedan servir de base para mejorar seriamente las relaciones entre París y Berlín y para mejorar también la situación general en Europa.

La Cámara de Comercio Internacional

PARIS, 7.—El Comité ejecutivo de la Cámara de Comercio Internacional, que acaba de reunirse en París, ha votado una declaración expresando su satisfacción por el acuerdo a que se ha llegado con motivo de la iniciativa del señor Hoover para un año de moratoria en los pagos por deudas y reparaciones.

Por la defensa en Bélgica del librecambio

BRUSELAS, 7.—Los periódicos belgas que acaba de fundarse en Bruselas un comité de defensa del librecambio, que se propone luchar contra toda medida destinada a separar a Bélgica de sus antiguas prácticas de libre comercio a la que debe, en gran parte, su actual prosperidad.

Envenenamiento por el ácido úrico

—¿Cómo se produce este tóxico origen de enfermedades múltiples?—Pasa por los detritus que en el organismo se acumulan en el curso de los días, a través de una alimentación que siempre responde a la necesidad que el cuerpo o a la cantidad del cuerpo, el equilibrio; la combustión total no es equilibrada, tornándose tóxica e intoxicante la sangre. De ahí la serie de enfermedades que como las del artrismo, gota, reuma, arterio-esclerosis, apoplejía, etc., cuya origen es el venenoso ácido úrico.

Se pesa casi siempre por exceso el nutrimento, y también favorece la acumulación de tóxicos el uso continuado de bebidas alcohólicas; e igualmente la preparación de los alimentos a base de grasas, sales picantes, etc., que si son leste de los paladares, acortan la vida.

La medicina, en nuestros días, aconseja la moderación y a un tiempo recomendar la purificación de la sangre de tarde en tarde en diferentes períodos del año, con un algo de comprobada efectividad que destruye este venenoso ácido, lo destruye arrastrándolo hacia la orina. La medicina parte de los médicos de Europa y América toman el Uromil para el mismo fin, por haber conseguido resultados inesperados en los casos que hemos mencionado. Artitismo, reuma, gota, etc., que no resisten a tan admirable medicina, el parado de la farmacopea moderna, dando regenerador del protoplasma, el dadero dinamiza la vida.

LOCION "RYN" GARANTIZAMOS

que evita la caída del pelo, caspa y cualquier trastorno del cuero cabelludo. Farmacia. Depósito: Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3.

EL DEBATE, Colegiata, 7

OTTAWA, 7.—Una ola de calor, de intensidad desconocida desde hace más de veinte años, ha causado numerosas víctimas durante la semana última en la provincia de Ontario.

EL DEBATE, Colegiata, 7

OTTAWA, 7.—Una ola de calor, de intensidad desconocida desde hace más de veinte años, ha causado numerosas víctimas durante la semana última en la provincia de Ontario.

LA VIDA EN MADRID

En la Diputación provincial

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación manifestó ayer a los periodistas que se había dado un gran impulso a la construcción de caminos vecinales, hasta el punto de que todos los pueblos tienen comunicación con la carretera general, a excepción del denominado Puebla de la Mujer Muerta; pero que en seguida será acometida su construcción, y que por todos los caminos pertenecientes a la Diputación se podía ir en automóvil.

Agregó que seguía estudiándose una solución al problema manicomio. Para ello, había estado por la mañana, en compañía de los señores Mourié y Fernández Quer, y del arquitecto provincial señor Hernández Mir en Alcalá, donde visitaron las salas del Hospital de San Juan de Dios destinadas a dementes, que fueron cedidas a la Diputación por el Ayuntamiento, el cual ha vuelto a ofrecer nuevos pabellones.

Próximamente irá a Ciempozuelos y más tarde visitará otros manicomios de España para una acertada solución, conducentes a Salazar Alonso añadió que se proponía visitar al ministro de la Gobernación para interesarle active la resolución de la instancia de la Corporación en la que ésta solicitaba autorización para rebajar el tipo de las cédulas personales en beneficio de las clases modestas. Si la resolución se hiciera rápidamente, se podría hacer una nueva clasificación dentro de quince días, con lo que se obtendrían ya los beneficios en esta cobranza.

Dijo finalmente que iban muy adelantados los estudios de utilización del nuevo Hospicio, cuyo proyecto espera someter en breve a la aprobación de la Comisión gestora.

TOMAN POSESIÓN EL RECTOR Y VICERECTORES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Presidio del ministro de Instrucción Pública

A las doce de la mañana de ayer se celebró en el Salón Rectoral de la Universidad el acto de toma de posesión de los nuevos rector y vicerrectores don José Giral y don Joaquín Garrigues Díaz Canejate. Presidió la ceremonia el ministro de Instrucción Pública, a cuyos lados se sentaron el secretario de dicho ministerio, señor Barreda, el rector señor Giral, el rector honorario señor Montejó, los vicerrectores señores Cardenal y Garrigues y los decanos de las Facultades, señores Recasens, Octavio de Toledo, Fernández (don Obdulio), Sánchez Albornoz y Clemente de Diego en representación del último del de Derecho. Ocupó su puesto el secretario general, señor Amat.

Dada lectura por éste a los decretos de nombramientos, la Comisión integrada por los señores De Diego, Bermejo, Múgica, Milla, Polch de la Cruz, Paredes y alumnado, han pasado al Decanato de la Facultad de Derecho, en donde se hallaban las nuevas autoridades académicas. Acompañados por la Comisión han hecho entrega en el Salón Rectoral a don José Giral, a quien entregó además los atributos rectorales. El secretario general pronunció en alta voz las siguientes frases: "Hoy me tomo posesión pacífica de los cargos. Concedida la palabra al nuevo rector, pronunció éste breves frases de agradecimiento a los alumnos, catedráticos, ministro y Gobierno por cuya actuación respectiva ha sido elevado al Rectorado. Se ofreció a todos para el desempeño de su difícil misión. Por último el ministro de Instrucción hizo un elogio del señor Giral, de quien espera una gestión beneficiosa a la cultura patria y a los intereses de la Universidad.

Religiosas enfermeras

En la Facultad de Medicina de San Carlos, ante el Tribunal constituido, se han examinado de enfermeras trece religiosas Siervas de María, quienes han obtenido nota sobresaliente.

Boletín meteorológico

Estado general.—Hay bajas presiones sobre Méjico y en la región de los Grandes Lagos. Existe también una pequeña zona de depresiónaria entre Groenlandia y la costa americana. Vuelve a intensificarse el anticiclón del Atlántico, que se sitúa al Oeste de Azores. El Archipiélago Británico y todo el Centro de Europa está cubierto de presiones bajas. En nuestra Península, soplan los vientos en general del cuarto cuadrante, y la temperatura no es excesiva.

Agricultura.—Cielo con pocas nubes en toda España.

Navegación.—Mar algo movido en el Cantábrico, tranquilo en el resto del litoral español.

La conmemoración del 7 de julio

Ayer mañana, a las diez, el batallón de Milicianos Nacionales, para conmemorar la fecha del 7 de julio, formó ante la estatua del general Espartero, donde depositaron una corona.

Después se dirigió el batallón por la calle de Alcalá, Puerta del Sol y calle Mayor a la calle del Siete de Julio, en cuyo arco había sido colocada por los bomberos en las primeras horas de la mañana otra corona dedicada a los que en ese lugar perdieron la vida en 1822.

Los milicianos, a los acordes del himno de Riego, presentaron armas y desfilaron luego bajo el arco.

De aquí se dirigieron al Ayuntamiento para hacer entrega al alcalde del título de comandante honorario del batallón. Este quedó formado en la plaza de la Villa, dando frente al edificio municipal, donde penetró la Junta de gobierno de la Sociedad Filantrópica y batallón de Milicianos Nacionales, que se reunió por el alcalde, señor Rico, y el general Queipo de Llano.

El capitán de Milicianos don Nazario Maroto dió lectura a una carta del general Luque, jefe de los Milicianos, enviada desde Hendaya, don-

Dos millones de pies para casas baratas

La propuesta de adquisición irá a la sesión municipal del viernes. Se trata de construir una barriada de viviendas económicas que enlace con la de las ultrabarratas

NUEVO REGLAMENTO DEL CONSORCIO DE LA PANADERIA

Los temas municipales. El jefe del Servicio de Limpieza de Madrid, don José Paz Maroto, ha publicado un interesante libro acerca de "La limpieza pública y sus problemas". Vale la pena de registrar el hecho en estas columnas por lo inaudito. Es posible que haya sido acogido con un gesto de desdén por nuestros intelectuales, seres superiores que, acostumbrados a contemplar la vida desde su torre de marfil, tienen para todos los problemas, concretos o reales, una frase dogmática y un empirismo hermético. Pero para nosotros, hombres vulgares, la aparición del libro del señor Paz Maroto tiene cierta importancia.

Quisiéramos que ese libro fuese más bien un síntoma que un hecho aislado. En España, la desatención por los temas municipales es absoluta. Mientras no se demuestre lo contrario, en todo español hay en potencia un jefe del Gobierno o un presidente de la República, y muy mal se avienen con Magistraturas tan elevadas los menudos problemas que constituyen el núcleo de la administración local. Y así, mientras podemos ofrecer al mundo la colección más abundante de Constituciones o de Códigos fundamentales, nuestra legislación municipal es escasa, anticuada e incompleta.

Careemos todavía de una Ley moderna de urbanización; es nulo el apoyo oficial para los estudios municipalistas; faltan los organismos encauzadores de la vida local; las publicaciones urbanísticas y municipales son poco menos que nulas y apenas encuentran otra difusión que la que les prestan hasta dos docenas de profesionales desinteresados y beneméritos. El panorama es, en verdad, deprimente. Y cuando en todas partes surgen nuevas escuelas que aportan sus concepciones geniales y atrevidas de la ciudad estética, sana y confortable del porvenir, nuestros técnicos urbanistas—que también los tenemos, y capaces de competir con los más ilustrados—sienten a su alrededor el vacío de la incompreensión, cuando no del desdén.

Al calor del Estatuto de 1924 nació en España una entidad: la Unión de Municipios Españoles, que pudo y comenzó a desarrollar una labor municipalista cuya ausencia se notaba con angustia. El cambio de Régimen ha dado matices políticos a lo que nunca debió tenerlos, y hoy aquella Unión de Municipios lleva camino de esterilizarse por su propia labor y de anular la única ejecutoria hondamente municipalista que podía ostentar nuestro país.

Mientras tanto, por todas partes se desatan las diatribas contra nuestras ciudades y las censuras contra nuestros Municipios. Intelectual hay a quien un simple viaje más allá del Pirineo ha hecho comprender la tremenda penuria de nuestra vida local. Y, sin embargo, esos intelectuales olvidan que las grandes ciudades sólo se nervian con acción para los mil problemas, menudos y vulgares, que son el nervio de la administración ciudadana; el de la recogida y transformación de las basuras, el de los mejores sistemas de pavimentación de las calles, el de la higienización de la vivienda, el de la debida distribución de jardines, el de la más adecuada regulación del tráfico... Y olvidan también que las grandes ciudades son los más prósperos y los mejor regidos, no son casi nunca sino el resultante de un conjunto de Municipalidades ricas y sabiamente administradas.

Saudamos el libro del señor Paz Maroto como una rebelión contra este quietismo incompreensivo y demodador. Y desearíamos que su ejemplo cundiera. Más que de teoristas ineficaces está necesitada nuestra nación de especialistas que dediquen su actividad y sus talentos a esos nimios problemas, cuya solución señala el verdadero índice del grado de prosperidad y de progreso de los pueblos modernos.

Reunión del Comité técnico

Bajo la presidencia del alcalde celebró anoche sesión el Comité técnico municipal.

En dicha reunión fueron examinados y aprobados importantes asuntos que afectarán a la vida municipal de próxima realización por el Ayuntamiento. Entre ellos figura, en primer lugar, el proyecto de construcción del mercado Central de Pescado, que se le aprueba en la calle de la Arganzuela, frente al Campillo del Mundo Nuevo.

Este mercado, cuyo presupuesto de coste es de tres millones y medio de pesetas, ocupará una buena parte de los solares del antiguo Matadero de vacas. No tendrá, sin embargo, fachada a la calle de Toledo, ya que el actual mercado de pescado continuará funcionando provisionalmente hasta que sea abierto el que ahora va a construirse. En los solares que sean las obras puestas a disposición se construirán diversas instalaciones municipales, acaso el Cuartel de la Policía Urbana.

Es propósito del Comité Técnico que este proyecto, ya ultimado, vaya a la orden del día de la sesión del próximo viernes. Con ello podrá ser sacada la construcción a subasta en el plazo de un mes a un mes y medio, con lo que es posible que antes de fin de año se comiencen los trabajos.

Fue acordada también la pavimentación inmediata de las siguientes calles: Hilarión Esalva, desde la de la Princesa a la de Fernández Valdizola; Lurdes de Guzmán el Bueno, calle Diagonal; Vallerhermoso, desde Fernando el Católico a Diagonal; Fernández de la Hoz, desde Zurbarán al paseo izquierdo del Hipódromo; Espronceda, desde Zurbarán a Modesto Lafuente; Jorge Juan, desde de Miquelet a Doctor Esquerdo; Martín de los Heros, desde Marqués de Romero Robledo; Castillo, desde Raimundo Lullio a Eloy Gonzalo, y la de la Salud.

La Conferencia de Música

Lo más interesante en el segundo día de la Conferencia Nacional para el estudio de la crisis del arte musical, ha sido la lectura del proyecto de decreto creando la Junta Nacional de Música, lectura que estuvo a cargo de Oscar Espiá y que le proporcionó un éxito rotundo. Dicho proyecto se diferencia notablemente del extracto publicado por algunos periódicos, y, precisamente, estas diferencias son las justas alarmas que se han desvanecido al conocer el texto original. El maestro Lassalle retiró su ponencia al conocer el proyecto de Espiá, gesto que honra al simpático maestro. Tras largas divergencias, sin ningún objeto práctico, se dió comienzo a la segunda ponencia, larga y prolija, del conocido autor don Eugenio Casals y del director de orquesta teatral, don Enrique Estela. Afortunadamente, muchos puntos coincidían con la ponencia de Espiá y fueron aprobados sin discusión. Sin embargo, la ponencia de Casals y Estela se enganchó al llegar a posibles concesiones de Compañías ferroviarias, dando lugar a confusiones y diálogos en los que nadie se entendía, llegando el confusioinismo hasta perderse el sentido lógico de la palabra "profesional". El señor Forns intervino oportunamente, ampliando los conceptos y consiguiendo modificar la redacción del punto que se discutía. Otro punto pelagroso fue el relativo a la explotación comercial de espectáculos cinematográficos en los teatros propiedad del Estado, Municipios y Diputaciones. Claro es, que todos los artistas, músicos y autores, detestan el cinematógrafo, sobre todo desde su transformación en "sonoro". Así es, que a pesar de la discusión entre los señores Forns, Labra y Argilés, fue aprobada la cláusula expulsiva, con un voto particular en contra del señor Argilés. Más peligrosos aún es la abolición por los autores del número de representaciones e imposición de obras para autorizar la representación de un título determinado y supresión total de tarifas extraordinarias. Tomó parte muy activa el señor Linares Becerra. J. T.

La Conferencia de Música

Lo más interesante en el segundo día de la Conferencia Nacional para el estudio de la crisis del arte musical, ha sido la lectura del proyecto de decreto creando la Junta Nacional de Música, lectura que estuvo a cargo de Oscar Espiá y que le proporcionó un éxito rotundo. Dicho proyecto se diferencia notablemente del extracto publicado por algunos periódicos, y, precisamente, estas diferencias son las justas alarmas que se han desvanecido al conocer el texto original. El maestro Lassalle retiró su ponencia al conocer el proyecto de Espiá, gesto que honra al simpático maestro. Tras largas divergencias, sin ningún objeto práctico, se dió comienzo a la segunda ponencia, larga y prolija, del conocido autor don Eugenio Casals y del director de orquesta teatral, don Enrique Estela. Afortunadamente, muchos puntos coincidían con la ponencia de Espiá y fueron aprobados sin discusión. Sin embargo, la ponencia de Casals y Estela se enganchó al llegar a posibles concesiones de Compañías ferroviarias, dando lugar a confusiones y diálogos en los que nadie se entendía, llegando el confusioinismo hasta perderse el sentido lógico de la palabra "profesional". El señor Forns intervino oportunamente, ampliando los conceptos y consiguiendo modificar la redacción del punto que se discutía. Otro punto pelagroso fue el relativo a la explotación comercial de espectáculos cinematográficos en los teatros propiedad del Estado, Municipios y Diputaciones. Claro es, que todos los artistas, músicos y autores, detestan el cinematógrafo, sobre todo desde su transformación en "sonoro". Así es, que a pesar de la discusión entre los señores Forns, Labra y Argilés, fue aprobada la cláusula expulsiva, con un voto particular en contra del señor Argilés. Más peligrosos aún es la abolición por los autores del número de representaciones e imposición de obras para autorizar la representación de un título determinado y supresión total de tarifas extraordinarias. Tomó parte muy activa el señor Linares Becerra. J. T.

La Conferencia de Música

Lo más interesante en el segundo día de la Conferencia Nacional para el estudio de la crisis del arte musical, ha sido la lectura del proyecto de decreto creando la Junta Nacional de Música, lectura que estuvo a cargo de Oscar Espiá y que le proporcionó un éxito rotundo. Dicho proyecto se diferencia notablemente del extracto publicado por algunos periódicos, y, precisamente, estas diferencias son las justas alarmas que se han desvanecido al conocer el texto original. El maestro Lassalle retiró su ponencia al conocer el proyecto de Espiá, gesto que honra al simpático maestro. Tras largas divergencias, sin ningún objeto práctico, se dió comienzo a la segunda ponencia, larga y prolija, del conocido autor don Eugenio Casals y del director de orquesta teatral, don Enrique Estela. Afortunadamente, muchos puntos coincidían con la ponencia de Espiá y fueron aprobados sin discusión. Sin embargo, la ponencia de Casals y Estela se enganchó al llegar a posibles concesiones de Compañías ferroviarias, dando lugar a confusiones y diálogos en los que nadie se entendía, llegando el confusioinismo hasta perderse el sentido lógico de la palabra "profesional". El señor Forns intervino oportunamente, ampliando los conceptos y consiguiendo modificar la redacción del punto que se discutía. Otro punto pelagroso fue el relativo a la explotación comercial de espectáculos cinematográficos en los teatros propiedad del Estado, Municipios y Diputaciones. Claro es, que todos los artistas, músicos y autores, detestan el cinematógrafo, sobre todo desde su transformación en "sonoro". Así es, que a pesar de la discusión entre los señores Forns, Labra y Argilés, fue aprobada la cláusula expulsiva, con un voto particular en contra del señor Argilés. Más peligrosos aún es la abolición por los autores del número de representaciones e imposición de obras para autorizar la representación de un título determinado y supresión total de tarifas extraordinarias. Tomó parte muy activa el señor Linares Becerra. J. T.

La Conferencia de Música

Lo más interesante en el segundo día de la Conferencia Nacional para el estudio de la crisis del arte musical, ha sido la lectura del proyecto de decreto creando la Junta Nacional de Música, lectura que estuvo a cargo de Oscar Espiá y que le proporcionó un éxito rotundo. Dicho proyecto se diferencia notablemente del extracto publicado por algunos periódicos, y, precisamente, estas diferencias son las justas alarmas que se han desvanecido al conocer el texto original. El maestro Lassalle retiró su ponencia al conocer el proyecto de Espiá, gesto que honra al simpático maestro. Tras largas divergencias, sin ningún objeto práctico, se dió comienzo a la segunda ponencia, larga y prolija, del conocido autor don Eugenio Casals y del director de orquesta teatral, don Enrique Estela. Afortunadamente, muchos puntos coincidían con la ponencia de Espiá y fueron aprobados sin discusión. Sin embargo, la ponencia de Casals y Estela se enganchó al llegar a posibles concesiones de Compañías ferroviarias, dando lugar a confusiones y diálogos en los que nadie se entendía, llegando el confusioinismo hasta perderse el sentido lógico de la palabra "profesional". El señor Forns intervino oportunamente, ampliando los conceptos y consiguiendo modificar la redacción del punto que se discutía. Otro punto pelagroso fue el relativo a la explotación comercial de espectáculos cinematográficos en los teatros propiedad del Estado, Municipios y Diputaciones. Claro es, que todos los artistas, músicos y autores, detestan el cinematógrafo, sobre todo desde su transformación en "sonoro". Así es, que a pesar de la discusión entre los señores Forns, Labra y Argilés, fue aprobada la cláusula expulsiva, con un voto particular en contra del señor Argilés. Más peligrosos aún es la abolición por los autores del número de representaciones e imposición de obras para autorizar la representación de un título determinado y supresión total de tarifas extraordinarias. Tomó parte muy activa el señor Linares Becerra. J. T.

La Conferencia de Música

Lo más interesante en el segundo día de la Conferencia Nacional para el estudio de la crisis del arte musical, ha sido la lectura del proyecto de decreto creando la Junta Nacional de Música, lectura que estuvo a cargo de Oscar Espiá y que le proporcionó un éxito rotundo. Dicho proyecto se diferencia notablemente del extracto publicado por algunos periódicos, y, precisamente, estas diferencias son las justas alarmas que se han desvanecido al conocer el texto original. El maestro Lassalle retiró su ponencia al conocer el proyecto de Espiá, gesto que honra al simpático maestro. Tras largas divergencias, sin ningún objeto práctico, se dió comienzo a la segunda ponencia, larga y prolija, del conocido autor don Eugenio Casals y del director de orquesta teatral, don Enrique Estela. Afortunadamente, muchos puntos coincidían con la ponencia de Espiá y fueron aprobados sin discusión. Sin embargo, la ponencia de Casals y Estela se enganchó al llegar a posibles concesiones de Compañías ferroviarias, dando lugar a confusiones y diálogos en los que nadie se entendía, llegando el confusioinismo hasta perderse el sentido lógico de la palabra "profesional". El señor Forns intervino oportunamente, ampliando los conceptos y consiguiendo modificar la redacción del punto que se discutía. Otro punto pelagroso fue el relativo a la explotación comercial de espectáculos cinematográficos en los teatros propiedad del Estado, Municipios y Diputaciones. Claro es, que todos los artistas, músicos y autores, detestan el cinematógrafo, sobre todo desde su transformación en "sonoro". Así es, que a pesar de la discusión entre los señores Forns, Labra y Argilés, fue aprobada la cláusula expulsiva, con un voto particular en contra del señor Argilés. Más peligrosos aún es la abolición por los autores del número de representaciones e imposición de obras para autorizar la representación de un título determinado y supresión total de tarifas extraordinarias. Tomó parte muy activa el señor Linares Becerra. J. T.

La Conferencia de Música

Lo más interesante en el segundo día de la Conferencia Nacional para el estudio de la crisis del arte musical, ha sido la lectura del proyecto de decreto creando la Junta Nacional de Música, lectura que estuvo a cargo de Oscar Espiá y que le proporcionó un éxito rotundo. Dicho proyecto se diferencia notablemente del extracto publicado por algunos periódicos, y, precisamente, estas diferencias son las justas alarmas que se han desvanecido al conocer el texto original. El maestro Lassalle retiró su ponencia al conocer el proyecto de Espiá, gesto que honra al simpático maestro. Tras largas divergencias, sin ningún objeto práctico, se dió comienzo a la segunda ponencia, larga y prolija, del conocido autor don Eugenio Casals y del director de orquesta teatral, don Enrique Estela. Afortunadamente, muchos puntos coincidían con la ponencia de Espiá y fueron aprobados sin discusión. Sin embargo, la ponencia de Casals y Estela se enganchó al llegar a posibles concesiones de Compañías ferroviarias, dando lugar a confusiones y diálogos en los que nadie se entendía, llegando el confusioinismo hasta perderse el sentido lógico de la palabra "profesional". El señor Forns intervino oportunamente, ampliando los conceptos y consiguiendo modificar la redacción del punto que se discutía. Otro punto pelagroso fue el relativo a la explotación comercial de espectáculos cinematográficos en los teatros propiedad del Estado, Municipios y Diputaciones. Claro es, que todos los artistas, músicos y autores, detestan el cinematógrafo, sobre todo desde su transformación en "sonoro". Así es, que a pesar de la discusión entre los señores Forns, Labra y Argilés, fue aprobada la cláusula expulsiva, con un voto particular en contra del señor Argilés. Más peligrosos aún es la abolición por los autores del número de representaciones e imposición de obras para autorizar la representación de un título determinado y supresión total de tarifas extraordinarias. Tomó parte muy activa el señor Linares Becerra. J. T.

La Conferencia de Música

Lo más interesante en el segundo día de la Conferencia Nacional para el estudio de la crisis del arte musical, ha sido la lectura del proyecto de decreto creando la Junta Nacional de Música, lectura que estuvo a cargo de Oscar Espiá y que le proporcionó un éxito rotundo. Dicho proyecto se diferencia notablemente del extracto publicado por algunos periódicos, y, precisamente, estas diferencias son las justas alarmas que se han desvanecido al conocer el texto original. El maestro Lassalle retiró su ponencia al conocer el proyecto de Espiá, gesto que honra al simpático maestro. Tras largas divergencias, sin ningún objeto práctico, se dió comienzo a la segunda ponencia, larga y prolija, del conocido autor don Eugenio Casals y del director de orquesta teatral, don Enrique Estela. Afortunadamente, muchos puntos coincidían con la ponencia de Espiá y fueron aprobados sin discusión. Sin embargo, la ponencia de Casals y Estela se enganchó al llegar a posibles concesiones de Compañías ferroviarias, dando lugar a confusiones y diálogos en los que nadie se entendía, llegando el confusioinismo hasta perderse el sentido lógico de la palabra "profesional". El señor Forns intervino oportunamente, ampliando los conceptos y consiguiendo modificar la redacción del punto que se discutía. Otro punto pelagroso fue el relativo a la explotación comercial de espectáculos cinematográficos en los teatros propiedad del Estado, Municipios y Diputaciones. Claro es, que todos los artistas, músicos y autores, detestan el cinematógrafo, sobre todo desde su transformación en "sonoro". Así es, que a pesar de la discusión entre los señores Forns, Labra y Argilés, fue aprobada la cláusula expulsiva, con un voto particular en contra del señor Argilés. Más peligrosos aún es la abolición por los autores del número de representaciones e imposición de obras para autorizar la representación de un título determinado y supresión total de tarifas extraordinarias. Tomó parte muy activa el señor Linares Becerra. J. T.

La Conferencia de Música

Lo más interesante en el segundo día de la Conferencia Nacional para el estudio de la crisis del arte musical, ha sido la lectura del proyecto de decreto creando la Junta Nacional de Música, lectura que estuvo a cargo de Oscar Espiá y que le proporcionó un éxito rotundo. Dicho proyecto se diferencia notablemente del extracto publicado por algunos periódicos, y, precisamente, estas diferencias son las justas alarmas que se han desvanecido al conocer el texto original. El maestro Lassalle retiró su ponencia al conocer el proyecto de Espiá, gesto que honra al simpático maestro. Tras largas divergencias, sin ningún objeto práctico, se dió comienzo a la segunda ponencia, larga y prolija, del conocido autor don Eugenio Casals y del director de orquesta teatral, don Enrique Estela. Afortunadamente, muchos puntos coincidían con la ponencia de Espiá y fueron aprobados sin discusión. Sin embargo, la ponencia de Casals y Estela se enganchó al llegar a posibles concesiones de Compañías ferroviarias, dando lugar a confusiones y diálogos en los que nadie se entendía, llegando el confusioinismo hasta perderse el sentido lógico de la palabra "profesional". El señor Forns intervino oportunamente, ampliando los conceptos y consiguiendo modificar la redacción del punto que se discutía. Otro punto pelagroso fue el relativo a la explotación comercial de espectáculos cinematográficos en los teatros propiedad del Estado, Municipios y Diputaciones. Claro es, que todos los artistas, músicos y autores, detestan el cinematógrafo, sobre todo desde su transformación en "sonoro". Así es, que a pesar de la discusión entre los señores Forns, Labra y Argilés, fue aprobada la cláusula expulsiva, con un voto particular en contra del señor Argilés. Más peligrosos aún es la abolición por los autores del número de representaciones e imposición de obras para autorizar la representación de un título determinado y supresión total de tarifas extraordinarias. Tomó parte muy activa el señor Linares Becerra. J. T.

La Conferencia de Música

Lo más interesante en el segundo día de la Conferencia Nacional para el estudio de la crisis del arte musical, ha sido la lectura del proyecto de decreto creando la Junta Nacional de Música, lectura que estuvo a cargo de Oscar Espiá y que le proporcionó un éxito rotundo. Dicho proyecto se diferencia notablemente del extracto publicado por algunos periódicos, y, precisamente, estas diferencias son las justas alarmas que se han desvanecido al conocer el texto original. El maestro Lassalle retiró su ponencia al conocer el proyecto de Espiá, gesto que honra al simpático maestro. Tras largas divergencias, sin ningún objeto práctico, se dió comienzo a la segunda ponencia, larga y prolija, del conocido autor don Eugenio Casals y del director de orquesta teatral, don Enrique Estela. Afortunadamente, muchos puntos coincidían con la ponencia de Espiá y fueron aprobados sin discusión. Sin embargo, la ponencia de Casals y Estela se enganchó al llegar a posibles concesiones de Compañías ferroviarias, dando lugar a confusiones y diálogos en los que nadie se entendía, llegando el confusioinismo hasta perderse el sentido lógico de la palabra "profesional". El señor Forns intervino oportunamente, ampliando los conceptos y consiguiendo modificar la redacción del punto que se discutía. Otro punto pelagroso fue el relativo a la explotación comercial de espectáculos cinematográficos en los teatros propiedad del Estado, Municipios y Diputaciones. Claro es, que todos los artistas, músicos y autores, detestan el cinematógrafo, sobre todo desde su transformación en "sonoro". Así es, que a pesar de la discusión entre los señores Forns, Labra y Argilés, fue aprobada la cláusula expulsiva, con un voto particular en contra del señor Argilés. Más peligrosos aún es la abolición por los autores del número de representaciones e imposición de obras para autorizar la representación de un título determinado y supresión total de tarifas extraordinarias. Tomó parte muy activa el señor Linares Becerra. J. T.

La Conferencia de Música

Lo más interesante en el segundo día de la Conferencia Nacional para el estudio de la crisis del arte musical, ha sido la lectura del proyecto de decreto creando la Junta Nacional de Música, lectura que estuvo a cargo de Oscar Espiá y que le proporcionó un éxito rotundo. Dicho proyecto se diferencia notablemente del extracto publicado por algunos periódicos, y, precisamente, estas diferencias son las justas alarmas que se han desvanecido al conocer el texto original. El maestro Lassalle retiró su ponencia al conocer el proyecto de Espiá, gesto que honra al simpático maestro. Tras largas divergencias, sin ningún objeto práctico, se dió comienzo a la segunda ponencia, larga y prolija, del conocido autor don Eugenio Casals y del director de orquesta teatral, don Enrique Estela. Afortunadamente, muchos puntos coincidían con la ponencia de Espiá y fueron aprobados sin discusión. Sin embargo, la ponencia de Casals y Estela se enganchó al llegar a posibles concesiones de Compañías ferroviarias, dando lugar a confusiones y diálogos en los que nadie se entendía, llegando el confusioinismo hasta perderse el sentido lógico de la palabra "profesional". El señor Forns intervino oportunamente, ampliando los conceptos y consiguiendo modificar la redacción del punto que se discutía. Otro punto pelagroso fue el relativo a la explotación comercial de espectáculos cinematográficos en los teatros propiedad del Estado, Municipios y Diputaciones. Claro es, que todos los artistas, músicos y autores, detestan el cinematógrafo, sobre todo desde su transformación en "sonoro". Así es, que a pesar de la discusión entre los señores Forns, Labra y Argilés, fue aprobada la cláusula expulsiva, con un voto particular en contra del señor Argilés. Más peligrosos aún es la abolición por los autores del número de representaciones e imposición de obras para autorizar la representación de un título determinado y supresión total de tarifas extraordinarias. Tomó parte muy activa el señor Linares Becerra. J. T.

La Conferencia de Música

Lo más interesante en el segundo día de la Conferencia Nacional para el estudio de la crisis del arte musical, ha sido la lectura del proyecto de decreto creando la Junta Nacional de Música, lectura que estuvo a cargo de Oscar Espiá y que le proporcionó un éxito rotundo. Dicho proyecto se diferencia notablemente del extracto publicado por algunos periódicos, y, precisamente, estas diferencias son las justas alarmas que se han desvanecido al conocer el texto original. El maestro Lassalle retiró su ponencia al conocer el proyecto de Espiá, gesto que honra al simpático maestro. Tras largas divergencias, sin ningún objeto práctico, se dió comienzo a la segunda ponencia, larga y prolija, del conocido autor don Eugenio Casals y del director de orquesta teatral, don Enrique Estela. Afortunadamente, muchos puntos coincidían con la ponencia de Espiá y fueron aprobados sin discusión. Sin embargo, la ponencia de Casals y Estela se enganchó al llegar a posibles concesiones de Compañías ferroviarias, dando lugar a confusiones y diálogos en los que nadie se entendía, llegando el confusioinismo hasta perderse el sentido lógico de la palabra "profesional". El señor Forns intervino oportunamente, ampliando los conceptos y consiguiendo modificar la redacción del punto que se discutía. Otro punto pelagroso fue el relativo a la explotación comercial de espectáculos cinematográficos en los teatros propiedad del Estado, Municipios y Diputaciones. Claro es, que todos los artistas, músicos y autores, detestan el cinematógrafo, sobre todo desde su transformación en "sonoro". Así es, que a pesar de la discusión entre los señores Forns, Labra y Argilés, fue aprobada la cláusula expulsiva, con un voto particular en contra del señor Argilés. Más peligrosos aún es la abolición por los autores del número de representaciones e imposición de obras para autorizar la representación de un título determinado y supresión total de tarifas extraordinarias. Tomó parte muy activa el señor Linares Becerra. J. T.

La Conferencia de Música

Lo más interesante en el segundo día de la Conferencia Nacional para el estudio de la crisis del arte musical, ha sido la lectura del proyecto de decreto creando la Junta Nacional de Música, lectura que estuvo a cargo de Oscar Espiá y que le proporcionó un éxito rotundo. Dicho proyecto se diferencia notablemente del extracto publicado por algunos periódicos, y, precisamente, estas diferencias son las justas alarmas que se han desvanecido al conocer el texto original. El maestro Lassalle retiró su ponencia al conocer el proyecto de Espiá, gesto que honra al simpático maestro. Tras largas divergencias, sin ningún objeto práctico, se dió comienzo a la segunda ponencia, larga y prolija, del conocido autor don Eugenio Casals y del director de orquesta teatral, don Enrique Estela. Afortunadamente, muchos puntos coincidían con la ponencia de Espiá y fueron aprobados sin discusión. Sin embargo, la ponencia de Casals y Estela se enganchó al llegar a posibles concesiones de Compañías ferroviarias, dando lugar a confusiones y diálogos en los que nadie se entendía, llegando el confusioinismo hasta perderse el sentido lógico de la palabra "profesional". El señor Forns intervino oportunamente, ampliando los conceptos y consiguiendo modificar la redacción del punto que se discutía. Otro punto pelagroso fue el relativo a la explotación comercial de espectáculos cinematográficos en los teatros propiedad del Estado, Municipios y Diputaciones. Claro es, que todos los artistas, músicos y autores, detestan el cinematógrafo, sobre todo desde su transformación en "sonoro". Así es, que a pesar de la discusión entre los señores Forns, Labra y Argilés, fue aprobada la cláusula expulsiva, con un voto particular en contra del señor Argilés. Más peligrosos aún es la abolición por los autores del número de representaciones e imposición de obras para autorizar la representación de un título determinado y supresión total de tarifas extraordinarias. Tomó parte muy activa el señor Linares Becerra. J. T.

La Conferencia de Música

Lo más interesante en el segundo día de la Conferencia Nacional para el estudio de la crisis del arte musical, ha sido la lectura del proyecto de decreto creando la Junta Nacional de Música, lectura que estuvo a cargo de Oscar Espiá y que le proporcionó un éxito rotundo. Dicho proyecto se diferencia notablemente del extracto publicado por algunos periódicos, y, precisamente, estas diferencias son las justas alarmas que se han desvanecido al conocer el texto original. El maestro Lassalle retiró su ponencia al conocer el proyecto de Espiá, gesto que honra al simpático maestro. Tras largas divergencias, sin ningún objeto práctico, se dió comienzo a la segunda ponencia, larga y prolija, del conocido autor don Eugenio Casals y del director de orquesta teatral, don Enrique Estela. Afortunadamente, muchos puntos coincidían con la ponencia de Espiá y fueron aprobados sin discusión. Sin embargo, la ponencia de Casals y Estela se enganchó al llegar a posibles concesiones de Compañías ferroviarias, dando lugar a confusiones y diálogos en los que nadie se entendía, llegando el confusioinismo hasta perderse el sentido lógico de la palabra "profesional". El señor Forns intervino oportunamente, ampliando los conceptos y consiguiendo modificar la redacción del punto que se discutía. Otro punto pelagroso fue el relativo a la explotación comercial de espectáculos cinematográficos en los teatros propiedad del Estado, Municipios y Diputaciones. Claro es, que todos los artistas, músicos y autores, detestan el cinematógrafo, sobre todo desde su transformación en "sonoro". Así es, que a pesar de la discusión entre los señores Forns, Labra y Argilés, fue aprobada la cláusula expulsiva, con un voto particular en contra del señor Argilés. Más peligrosos aún es la abolición por los autores del número de representaciones e imposición de obras para autorizar la representación de un título determinado y supresión total de tarifas extraordinarias. Tomó parte muy activa el señor Linares Becerra. J. T.

Escuelas y maestros

Declaraciones del director general.—El señor Llopió hizo referencia a los informes de dicho Organismo, en el que se introducen las siguientes modificaciones:

El Consorcio de la Panadería estará integrado por los fabricantes y Sociedades panificadoras de la capital y de los pueblos de Vallecas, Chamartín y de la Rosa, Torrejón de Ardoz, Fuencarral, Villaverde, Carabanchel Alto, Canillejas, Leganés, El Pardo, Pozuelo de Alarcón, Aravaca, Canillas, Vicálvaro, Carabanchel Bajo y Getafe.

Si durante la vigencia del régimen de Consorcio se extendiese a algún otro pueblo de la provincia el actual sistema de trabajo que rige en las poblaciones mencionadas, se extenderá automáticamente aquel régimen a dicho pueblo. Si alguno de los Municipios señalados quisiera recabar para sí las funciones que el Consorcio ejerce o hacer incluso a la municipalización, podrá hacerlo solicitando previamente del ministro de Economía.

Los introductores de pan en los términos municipales mencionados, se considerarán consorciados por las cantidades de pan que tengan aforadas y reconocidas, no pudiendo aumentar las que actualmente introducen sin previo acuerdo del Consejo de Administración, salvo que se tratase de suministros a sucursales propias de introductor foráneo.

El Consejo de Administración estará constituido por un delegado del gobernador; estos dos pan de bajo, para el Ayuntamiento de Madrid y otro elegido por las demás Municipalidades consorciadas, puestos de acuerdo sus alcaldes, y, en caso de desacuerdo, designado por el gobernador; estos dos pan de bajo, tendrán voz, pero no voto; un representante de los consumidores designado por la Asociación de Vecinos y elegido el suplente por la Casa del Pueblo; un representante de los obreros designados por el Sindicato de Artes Esasas; cinco representantes del Sindicato de la Panadería; tres del Sindicato de fabricantes de pan de los pueblos de la provincia de Madrid, tres de las Compañías panificadoras de Madrid, y un representante de acción del Consorcio y que elaboren un mínimo de tres mil kilos de pan cada una; un representante de los expendedores de pan elegidos por los dueños de los despachos enclavados en la jurisdicción del Consorcio; y un representante que, en su día, podrá elegir los introductores de pan que hayan sido reconocidos como tales por el Consorcio.

Se establecerán los siguientes gravámenes sobre las clases de pan de bajo, para compensar los quebrantos del pan sometido a tasa: para el pan de Viena, ocho céntimos la mano de cuatro piezas; cinco céntimos, en mano de pan cubano, los despachos enclavados en la jurisdicción del Consorcio; y un representante que, en su día, podrá elegir los introductores de pan que hayan sido reconocidos como tales por el Consorcio.

Se establecerán los siguientes gravámenes sobre las clases de pan de bajo, para compensar los quebrantos del pan sometido a tasa: para el pan de Viena, ocho céntimos la mano de cuatro piezas; cinco céntimos, en mano de pan cubano, los despachos enclavados en la jurisdicción del Consorcio; y un representante que, en su día, podrá elegir los introductores de pan que hayan sido reconocidos como tales por el Consorcio.

Los despachos enclavados en la jurisdicción del Consorcio y que elaboren un mínimo de tres mil kilos de pan cada una; un representante de los expendedores de pan elegidos por los dueños de los despachos enclavados en la jurisdicción del Consorcio; y un representante que, en su día, podrá elegir los introductores de pan que hayan sido reconocidos como tales por el Consorcio.

Se establecerán los siguientes gravámenes sobre las clases de pan de bajo, para compensar los quebrantos del pan sometido a tasa: para el pan de Viena, ocho céntimos la mano de cuatro piezas; cinco céntimos, en mano de pan cubano, los despachos enclavados en la jurisdicción del Consorcio; y un representante que, en su día, podrá elegir los introductores de pan que hayan sido reconocidos como tales por el Consorcio.

Se establecerán los siguientes gravámenes sobre las clases de pan de bajo, para compensar los quebrantos del pan sometido a tasa: para el pan de Viena, ocho céntimos la mano de cuatro piezas; cinco céntimos, en mano de pan cubano, los despachos enclavados en la jurisdicción del Consorcio; y un representante que, en su día, podrá elegir los introductores de pan que hayan sido reconocidos como tales por el Consorcio.

Los despachos enclavados en la jurisdicción del Consorcio y que elaboren un mínimo de tres mil kilos de pan cada una; un representante de los expendedores de pan elegidos por los dueños de los despachos enclavados en la jurisdicción del Consorcio; y un representante que, en su día, podrá elegir los introductores de pan que hayan sido reconocidos como tales por el Consorcio.

Se establecerán los siguientes gravámenes sobre las clases de pan de bajo, para compensar los quebrantos del pan sometido a tasa: para el pan de Viena, ocho céntimos la mano de cuatro piezas; cinco céntimos, en mano de pan cubano, los despachos enclavados en la jurisdicción del Consorcio; y un representante que, en su día, podrá elegir los introductores de pan que hayan sido reconocidos como tales por el Consorcio.

Se establecerán los siguientes gravámenes sobre las clases de pan de bajo, para compensar los quebrantos del pan sometido a tasa: para el pan de Viena, ocho céntimos la mano de cuatro piezas; cinco céntimos, en mano de pan cubano, los despachos enclavados en la jurisdicción del Consorcio; y un representante que, en su día, podrá elegir los introductores de pan que hayan sido reconocidos como tales por el Consorcio.

Los despachos enclavados en la jurisdicción del Consorcio y que elaboren un mínimo de tres mil kilos de pan cada una; un representante de los expendedores de pan elegidos por los dueños de los despachos enclavados en la jurisdicción del Consorcio; y un representante que, en su día, podrá elegir los introductores de pan que hayan sido reconocidos como tales por el Consorcio.

Se establecerán los siguientes gravámenes sobre las clases de pan de bajo, para compensar los quebrantos del pan sometido a tasa: para el pan de Viena, ocho céntimos la mano de cuatro piezas; cinco céntimos, en mano de pan cubano, los despachos enclavados en la jurisdicción del Consorcio; y un representante que, en su día, podrá elegir los introductores de pan que hayan sido reconocidos como tales por el Consorcio.

Se establecerán los siguientes gravámenes sobre las clases de pan de bajo, para compensar los quebrantos del pan sometido a tasa: para el pan de Viena, ocho céntimos la mano de cuatro piezas; cinco céntimos, en mano de pan cubano, los despachos enclavados en la jurisdicción del Consorcio; y un representante que, en su día, podrá elegir los introductores de pan que hayan sido reconocidos como tales por el Consorcio.

Los despachos enclavados en la jurisdicción del Consorcio y que elaboren un mínimo de tres mil kilos de pan cada una; un representante de los expendedores de pan elegidos por los dueños de los despachos enclavados en la jurisdicción del Consorcio; y un representante que, en su día, podrá elegir los intro

EL GRAN PREMIO AUTOMOVILISTA DE SAN SEBASTIAN Concurso internacional de tiro en Lwow reunión de verano de CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

Se celebrará probablemente el día 4 de octubre. Pélissier ganó la octava etapa de la Vuelta a Francia y es el primero de la clasificación general. Proyecto de combate Schmeling - Carnera en Londres

Automovilismo

El circuito de Lasarte SAN SEBASTIAN, 7.—En vista de que los organizadores de las carreras de caballos han conseguido ya no sólo determinar las fechas de la próxima temporada de Lasarte, sino ultimar todo el programa, los automovilistas parece que se mueven más, activando todas las gestiones, principalmente cerca del Gobierno.

Se nota mayor optimismo cada día. Así como se habían planeado ya las condiciones de las dos pruebas, hoy se llega a fijar la fecha del 6 de octubre para disputar el Gran Premio de San Sebastián.

Campeonato europeo de montaña De las doce pruebas que puntúan para el Campeonato europeo de la Montaña de 1931, tres se han desarrollado en las fechas previstas. La única no efectuada hasta ahora ha sido la de Malchamps, que se anunció para el día 7 del actual.

Después de las tres pruebas mencionadas, la clasificación del campeonato en cuestión es la siguiente: Categoría carreras: Zanelli, 11 puntos; segundo, Tort; 9; tercero, "ex equo" Von Stuck y Lehrlid, 5; quinto "ex equo" Hartman y de La Riva, 2.

Categoría "sport": Caracciola, 10 puntos. La primera prueba contando para el Campeonato es la Suse-Monte-Cenis, disputada el domingo y organizada por el A. C. de Turin, cuyo resultado no ha llegado aún a nuestro poder.

Según las siguientes pruebas: Shersley-Walsh Hill (Gran Bretaña), 11 de julio; Tatra (Polonia), 16 de agosto; Bernina (Suiza), 23 de agosto; Mont-Ventoux (Francia), 30 de agosto; Semmering (Austria), 13 de septiembre; Budapest (Hungría), 20 de septiembre; y Delanc (Rumania), 27 de septiembre.

En virtud del reglamento, en su artículo 6, la entidad reguladora se reserva la facultad de anular el Campeonato si el número de conductores inscritos en cada una de las dos categorías lo juzga insuficiente. Ahora bien, parece ser que la A. I. A. C. R., aún reconociendo que los clasificados actualmente en el Campeonato son pocos, considera que los esfuerzos de los mismos merecen sean tenidos en la más alta consideración, y por ello mantiene la disputa del título con los actuales.

Ciclismo

La Vuelta a Francia La etapa Sables d'Olonne-Burdeos ha sido ganada por el belga Hamelincq, que hizo el recorrido de 338 kilómetros en 10 horas 46 minutos 20 segundos.

El español Cardona no se presentó, anunciando que se retiraba de la prueba. Cepeda entró en 35 lugar. La clasificación de la etapa es: 1. Hamelincq (belga), los 338 kilómetros en 10 h. 46 m. 20 s.; 2. Leducq; 3. Battesini; 4. Di Paco; 5. Siegel; 6. Le Calvez; 7. Verveaeck, en el mismo tiempo. Luego, un grupo de 24 en 10 h. 48 minutos 15 s.

La séptima etapa BURDEOS, 6.—A mediodía, con una hora de retraso, se ha dado la salida a los equipos que se disputan la Vuelta a Francia ciclista, en la séptima etapa (Burdeos-Bayona, 180 kilómetros), y un cuarto de hora más tarde a los corredores "routiers".

Clasificación de la etapa BAYONA, 6.—Resultado de la séptima etapa de la Vuelta Ciclista a Francia (Burdeos-Bayona, 180 kilómetros): 1. Ludke, en 5 h. 37 m. 45 s.; 2. Max Bulla; 3. André Godinat; 4. Jean Bidot; 5. Giuseppe Pancera; 6. Francis Bouillet; 7. Amulo Viarengo; 8. Robert Van Grootenbroeck. Y a continuación un compacto pelotón, todos ellos en el mismo tiempo que el primero.

Los "ases" que participan en la prueba llegaron algo después. Clasificación general PARIS, 6.—Clasificación general después de la séptima etapa de la vuelta ciclista a Francia: 1. RAFAEL DI PACO, en 45 h. 43 m. 9 s.; 2. Charles Pélissier, igual tiempo; 3. León Le Calvez, igual tiempo; 4. Gaston Rebry, igual tiempo; 5. Demuysère, igual tiempo; 6. Gestri, igual tiempo; 7. A. Magne, igual tiempo; 8. Pesenti, igual tiempo; 9. Metz, igual tiempo; 10. Buse, igual tiempo.

Clasificación por naciones La clasificación por naciones es la siguiente: 1. Italia, 146 horas, 9 minutos 27 segundos; 2. Francia, igual tiempo; 3. Alemania, en 146 h. 10 m. 17 s.; 4. Bélgica, 146 h. 10 m. 18 s.; 5. Australia-Suiza, en 146 h. 29 m. 2 s.

El corredor español Cepeda figura clasificado en 61 lugar, con 50 horas 25 minutos 48 segundos.

La octava etapa BAYONNE, 7.—A las seis y diez de la mañana se dió la salida a los corredores que participan en la Vuelta a Francia ciclista, octava etapa, Bayonne-Pau (100 kilómetros).

Llegaron a Pau por este orden: 1. PÉLISSIER, con 3 h. 24 m. 20 s.; 2. Metz; 3. Leducq; 4. Viane; 5. Thierbach, los cuatro con el mismo tiempo que el primero.

6. Battesini, con 3 h. 25 m. 45 s.; 7. Di Paco; 8. Van Rysselberghe; 9. Rebry; 10. Peglion; 11. Marechal, estos cinco con el mismo tiempo que el sexto.

Felissier en primer lugar PAU, 7.—La clasificación general después de la octava etapa de la Vuelta a Francia ciclista es la siguiente: 1. CHARLES PÉLISSIER, con 52 horas 7 m. 29 s.; 2. Metz, con el mismo tiempo; 3. Thierbach, con 52 h. 8 m. 19 s.; 4. Di Paco, con 52 h. 8 m. 54 s.

Clasificación internacional La clasificación por naciones es ésta: Primera, Francia, con 156 h. 26 minutos 41 s.

Segunda, Alemania, con 156 h. 26 minutos 56 s. Tercera, Bélgica, con 156 h. 28 minutos 41 s.

Cuarta, Italia, con 156 h. 29 minutos 22 s. Quinta y sexta, "ex equo", Australia y Suiza, con 156 h. 29 m. y 23 s.

Quedan por recorrer Después de la octava etapa, aún quedan por recorrer las siguientes: Pau-Luchón, 231; Luchón-Perpiñán, 322; Perpiñán-Montpellier, 184; Montpellier-Marsella, 207; Marsella-Cannes, 181; Cannes-Niza, 132; Niza-Gap, 233; Gap-Grenoble, 102; Grenoble-Aix, 230; Aix-Evian, 204; Evian-Belfort, 209; Belfort-Colmar, 192; Colmar-Metz, 192; Metz-Charleville, 159; Charleville-Malo, 271; Malo-Paris, 313.

El Gran Premio de París PARIS, 6.—En la final del Gran Premio ciclista de la ciudad de París, que se disputó ayer en el Velódromo de Vincennes, obtuvo el triunfo el corredor francés Lucien Michard.

La carrera de Burgos BURGOS, 6.—Ayer se celebró la carrera internacional con un recorrido de 183 kilómetros. El resultado fué el siguiente: 1. RICARDO MONTERO, en 5 horas 20 minutos 20 segundos; 2. Federico Ezquerro, en 5 h. 30 m. 4 s.; 3. José García, en 5 h. 30 m. 9 s.; 4. Ezequiel Sáiz, en 5 h. 32 m. 5 s.; 5. Saturnino Salces, en 5 h. 32 m. 3 s.; 6. Eusebio Bástida, en 5 h. 32 m. 3 s.; 7. José Trueba, en 5 h. 41 m. 30 s.

Pugilato Schmeling contra Carnera LONDRES, 7.—Se insiste en la posibilidad de que el combate entre Schmeling y Carnera para el campeonato mundial se celebre en esta capital.

El conocido empresario Joffe Dickson ha telegrafiado al apoderado Schmeling que prepare la celebración del combate en Europa, siendo preferido Londres, donde no se ha celebrado nunca un campeonato del mundo.

Por tratarse de dos pugiles europeos, además de los ingleses, acudirán muchos aficionados de otros países.

Añade que si el Stadium de Wembley no es el local más apropiado, en White City se puede asegurar un mínimo de 100.000 espectadores.

El combate podría celebrarse a fines de septiembre.

Juegos olímpicos Preparatorios en Los Angeles LOS ANGELES, 6.—El comité organizador de los Juegos Olímpicos que se celebrarán en esta ciudad del 30 de julio al 14 de agosto de 1932, anuncia que se están realizando preparativos para que la industria cinematográfica y los más célebres artistas del "film" festejen a los atletas que participarán en los Juegos.

El señor Louis B. Mayer, quien es internacionalmente conocido como "Hollywood" de la cinematografía y forma parte de la Comisión Olímpica Californiana, encabezará el Comité de productores de películas que "estrellas" del cinema en el programa de festejos para los atletas y funcionarios de los Juegos Olímpicos.

En la actualidad está siendo terminado el plano para la construcción de un teatro al aire libre en la Villa Olímpica, que será levantada exclusivamente para dar albergue a los atletas visitantes.

Hay el proyecto de proporcionar diversiones a los atletas y a sus acompañantes con un programa diario que empezará en las primeras horas de la noche, en el cual se exhibirán películas.

Se hará música y se presentarán personalmente grupos de famosos artistas de la pantalla.

Con iguales diversiones contarán las mujeres atletas en la Universidad de California del Sur, donde se le acondicionarán habitaciones.

Natación Concursos del Madrid F. C. El Madrid, F. C., organiza para los días 11 y 12 del presente mes, un concurso social de natación, que constará de las siguientes pruebas:

Sábado día 11 50 metros infantiles. 100 metros braza. 100 metros, estilo libre. 200 metros (veleros de 6), litro.

Domingo día 12 50 metros, estilo libre. 33 metros (señoritas). 400 metros, litro. 50 metros, espalda. 100 metros (veleros de 3), litro. Saltos.

Las inscripciones se podrán formalizar en el campo de deportes del Madrid, hasta el viernes, día 10.

"Match" Alemania-Francia PARIS, 6.—En el concurso de natación francoalemán (800 metros, con relevos), celebrado ayer, triunfó el equipo de Alemania.

Carreras de caballos Premio del presidente de la República PARIS, 6.—En el hipódromo de Saint Cloud se disputó ayer el Gran Premio del presidente de la República, 400.000 francos.

Ganó el premio "Barneveldt", propiedad del conde Rivaud.

Regatas a remo Las pruebas de Zurich En las regatas internacionales celebradas últimamente en Zurich, en las cuales participó un equipo de "outriggers" de cuatro remeros, en representación del Club de Remo de Barcelona, se obtuvieron los siguientes resultados técnicos:

Regata abierta a todas las categorías 1.—Société Nautique Etolle Bienne, 8 minutos 7 s. 2.—Maizer Ruderverein, 8 m. 16 segundos 4/10.

3.—Ruderclub Rheinfelden, 8 m. 22 segundos 6/10. 4.—Ruderclub Schaffhausen, 8 m. 29 segundos 2/10.

5.—R. C. Undine Radolfzell, 8 m. 38 segundos 2/10. 6.—Club de Remo de Barcelona, 8 minutos 58 s. 7.—Societa Canottieri Lugano.

Regata de "juniors" 1.—Ludvigshafener R. V. 1878, 7 minutos 40 s. 2/10. 2.—Ruderclub Schaffhausen, 7 m. 48 segundos 8/10.

3.—R. C. Rheinfelden, 7 m. 53 s. 2/10. 4.—Seeclub Zurich, 7 m. 59 s. 4/10. 5.—Rowing Bern, 8 m. 11 s. 6.—Neptun Konstanz, 8 m. 13 s. 2/10.

A continuación los equipos de Maizer Ruderverein, Deutscher Ruderein Zurich, Club de Remo de Barcelona, Seeclub Zurich, Basler Ruderverein, Fussballclub Zurich y Ruderstion, en este orden.

El equipo de Barcelona estaba integrado por los remeros señores Pablo Hansermann, Luis Serra, José M. Faría, Juan Galofré, Timonel Joaquín Lozano.

Atletismo Campeonatos guipuzcoanos TOLOSA, 6.—Organizados por la Federación Atlética Guipuzcoana, y en el Estado de Berazú, se celebraron el domingo las pruebas de la primera jornada de los campeonatos atléticos de Guipuzcoa, cuyo resultado fué el siguiente:

Final de 400 metros vallas: IGUARAN, del Tolosa, en 1' y 3/5"; Arnarriz, del Donostia F. C., 1' 2"; Dura III, del idem.

Final del lanzamiento de martillo: ILLARRAMENDI, de Talaymendí, 26,62 metros; Iguarán, del Tolosa. Primera semifinal de 100 metros lisos: ROGELIO, del Irún F. C., 11" 1/10;

Participará un equipo español VARSOVIA, 7.—El día 23 de agosto se celebrará en Lwow, bajo el patronato del presidente de la República polaca, el vigésimo octavo concurso internacional de tiro para el campeonato mundial.

El concurso comprende el tiro de carabina a elección de carabina militar y de pequeño calibre, de armas de caza, y de pistola y de arco.

Se asegura la participación de un equipo español.

Ordóñez, del Donostia; Tell, del Unión, y Ensal, del Talaymendí.

Segunda ídem, ídem: GUNADO, del Irún, 11" y 3/5"; Sánchez del Donostia; Durán II, del mismo; y Arruabarrena, del Talaymendí.

Final de 800 metros lisos: RUIZ, 2' 1"; Chieruelo, 2' 7" 3/5; Arnarriz, del Donostia; Durán II, del mismo; y Arruabarrena, del Talaymendí.

Final de triple salto: SANCHEZ, del Donostia, 12,69 m.; Arruabarrena, del Talaymendí, 12,53; Rogelio, del Irún, 12,51, y Arnáiz, del Tolosa, 12,03.

Final del salto, con pértiga: ARNAIZ, del Tolosa, 2,80 m.; Iguarán, del idem, 2,80; Tobalina, del Irún, 2,70; Begue del Unión, 2,60; Urretavizcaya, del Tolosa, 2,60, y Avellanal, del Tolosa, 2,20.

Final de 10.000 metros lisos: COL, de la Gimnástica de Ulla, 35' 27"; Susecun, de la misma, y Vázquez, del Tolosa.

Final de salto de longitud: IGUARAN, del Tolosa, 6,32; Sánchez, del Donostia, 6,115; Arruabarrena, del Talaymendí, 6,09; Dura III, del Donostia, 6,20.

Puntuación de la primera jornada: TOLOSA, 14 puntos; Donostia, 13; Talaymendí, 6; Gimnástica de Ulla, 5; Irún F. C., 3.

El domingo próximo irán los atletas de la Federación Guipuzcoana a devolver la visita a la del Suroeste de Francia, en Biarritz, y el domingo siguiente, segunda jornada de campeonatos atléticos de Guipuzcoa.

Billar Campeonatos de España A partir de mañana, jueves, se celebrará en Barcelona el campeonato de España de billar de tercera y cuarta categoría.

Estos campeonatos durarán hasta el domingo día 12. Participarán jugadores mallorquines BARCELONA, 7.—Por mediación del Comité provincial de Mallorca, han sido cursadas las inscripciones de los señores Liabrés y Blando, para participar en los campeonatos de España de tercera y cuarta categoría que se celebrarán en el local social del Billar Club La Pansa.

Excursionismo A Puente de Paracuellos El Pedal Ciclista celebrará el día 19 de julio su excursión mensual al Puente de Paracuellos, siendo el punto de reunión en el "Estrecho", a las siete en punto de la mañana. La inscripción estará abierta hasta el día 17 del presente, hasta las ocho de la noche, en el domicilio social, Bravo Murillo, 140, y en el 172 de la misma calle.

A Navacerrada La Sociedad Deportiva Excursionista organiza para el domingo, día 12, una excursión al Puerto de Navacerrada y Boca del Asno.

Las inscripciones, todos los días, de siete a ocho de la noche, en la Casa de la Montaña, Carretas, 4, a nombre de Antonio Cabarcos, y los viernes en los entresuelos del Café del Norte, a las diez de la noche, para ultimar detalles.

Juego de bolos Concurso de la Casa de la Montaña Se ha celebrado en el parque de recreo de la Casa de la Montaña un interesante concurso de bolos. Los premios se adjudicaron así: primero, señores Revillas y Gómez (don Bernardino); segundo, señores Fernández (don Teodomiro) y Quevedo, y tercero, señores Gutiérrez (don Domingo) e Ibáñez.

Una prueba sobre la nueva distancia de 480 metros Las pruebas de esta noche Esta noche, a las diez y media, se celebrará en el Stadium Metropolitano la primera reunión de verano del Club Deportivo Gaiurgero, con un programa muy interesante que comprende siete pruebas.

La carrera más importante para los de primera categoría es para los que menos han ganado, pero, no obstante, se ha seleccionado a los de mejores tiempos. Sigue en interés la de segunda categoría, que viene a ser una consuelación de la Copa de Primavera puesto que han admitido a los no calificados en la final.

Otra prueba de las más importantes es la de tercera categoría, sobre 700 yardas, en la que participa Escarcha, que en esta ocasión ha de luchar contra notables ejemplares, entre ellos "Bohemio" y "Whipping Boy".

En una de las de cuarta categoría, debutan siete galgos que han realizado buenos tiempos en entrenamiento. He aquí los detalles del programa: Primera carrera (115a), 375 pesetas cuarta categoría; 500 yardas. 1.—"Maruja I"; 2.—"Coqueta I"; 3.—"Isa"; 4.—"Granero"; 5.—"Chalina"; 6.—"Charra"; 7.—"Maruja II"; 8.—"Pompenola"; 9.—"Bejarana"; 10.—"Molarena".

Segunda carrera (115a), tercera categoría; 475 pesetas; 500 yardas. 1.—"Tosca II"; 2.—"Dori"; 3.—"Queta"; 4.—"Vadarkablar"; 5.—"Polaco II"; 6.—"Giraldita I"; 7.—"Pelota"; 8.—"Cangrejo".

Tercera carrera (115a), cuarta categoría; 375 pesetas; 500 yardas. 1.—"Payaso II"; 2.—"L'Enco"; 3.—"Carmela"; 4.—"Pepita"; 5.—"Malgueña"; 6.—"Trigémimo"; 7.—"Caretito II"; 8.—"Pio"; 9.—"Montes I"; 10.—"Hule II".

Cuarta carrera (115a), tercera categoría; 400 pesetas; 700 yardas. 1.—"Escarcha"; 2.—"Mora V"; 3.—"Cagancho"; 4.—"Lola III"; 5.—"Bohemio"; 6.—"Whipping Boy".

Quinta carrera (115a), primera categoría; 700 pesetas; 500 yardas. 1.—"Stylish Victor"; 2.—"Artful Comrade"; 3.—"Flying Folly"; 4.—"Melsham Rock"; 5.—"Vagabond King"; 6.—"Golden Masher".

Sexta carrera (115a), 650 pesetas, segunda categoría; 525 yardas. 1.—"Pontonville Crest"; 2.—"Madjab of Reng"; 3.—"Rock Her"; 4.—"Whisky Manhattan"; 5.—"Deodar"; 6.—"Journey End"; 7.—"Sancy Boy"; 8.—"Judás".

Séptima carrera (vallas), tercera categoría; 250 pesetas; 500 yardas. 1.—"Trotky II"; 2.—"Miss Albacete"; 3.—"Trasto"; 4.—"Pincho II"; 5.—"Torrejón"; 6.—"Navarrete"; 7.—"Chiripa".

APRECIACIONES Primera carrera.—BEJARANA. "Pompenola". Segunda.—GIRALDA I, "Pelota". Tercera.—MONTES I, "L'Enco". Cuarta.—WHIPPING BOY, "Bohemio". Quinta.—STYLISH VICTOR, "Artful Comrade". Sexta.—DEODAR, "Rock Her". Séptima.—MISS ALBACETE, "Trasto".

Grandes tiradas de pichón en San Sebastián Del 24 de agosto al 9 de septiembre SAN SEBASTIAN, 7.—Se ha ultimado el programa de tiro de pichón de la próxima temporada, que se extenderá del 24 de agosto al 9 de septiembre. Las pruebas más importantes son las siguientes: Lunes, 24 de agosto. Copa del Ayuntamiento; 4.000 pesetas de premio.

Domingo y lunes, días 26 y 27. Campeonato de Guipuzcoa; 15.000 pesetas de premios, además del trofeo de la Diputación.

Días 1 y 2 de septiembre. Gran Premio de San Sebastián; 15.000 pesetas de premios.

Lunes y martes, días 7 y 8. Copa clausura; 8.000 pesetas de premios.

Galgos en el Stadium Siete pruebas, cuatro con TRES COLOCADOS, sobre 500, 525 y 700 yardas. Restaurante, Orquesta. Temperatura ideal. Esta noche, A LAS DIEZ Y MEDIA.—(U).

Los teléfonos de EL DEBATE son los números 71500, 71501, 71509 y 72805

FUENCARRAL. "Campanas a vuelo" Es sencillamente una colección de todos los chistes que se han hecho en esta temporada sobre los acontecimientos políticos de España. Se ha recogido toda la sal gorda que han derrochado todos los libelos, para pergeñar una revista "satírico-veranega", como la titulan los autores. El último adjetivo se ha puesto, sin duda, para justificar la excesiva frescura de las artistas.

La parte satírica no puede ser más pobre. No se ha encontrado otro recurso más hábil que el hacer desfilir por el escenario caracterizaciones de los personajes de la política, en actitudes ridículas. Pasado este a modo de prólogo, se toma pie de lo que piensan hacer los nuevos ministros para hilvanar unos números de música, que se repetirán con todos, aunque el público no lo pidió con mucha insistencia.

El maestro Alonso ha querido buscar todos los efectos posibles. Ha hecho hasta un himno nacional que, según dice uno de los personajes, iba a arrinconar al Himno de Riego y a la Marsellesa. Al primero, por arcaico, y a la segunda, por ser extranjera. Sin embargo, el espectador que haya oído pocas veces la marcha de "El desfilé de amor" ha debido de sacar la impresión de que se parecen mucho.

La obsesión de los autores del libreto ha sido hacer chistes, algunos de ellos verdaderamente malos. Han supeditado todo a su afán. Con el solo objeto de hacer unos cuantos chistes, tan fáciles como los inspirados en la obsesión del alcalde, han hecho una decoración del Ayuntamiento.

La obra termina con el consabido número de las handeritas esta vez dedicado a los estudiantes.

F. Función benéfica en la Comedia Ayer por la tarde se celebró en el teatro de la Comedia una función benéfica, organizada por el duque de Hornachuelos. Los fondos recaudados se destinan a la construcción de la "Casa de Todos" en la barrada de la carretera de Extremadura.

El organizador explicó la finalidad de la fiesta y a continuación se puso en escena la comedia en tres actos titulada "Juan de Liza", original del mismo duque de Hornachuelos. La velada se celebró con el mayor éxito.

Se casa Valentín Parera JELLICO (Estado de Tennessee), 7. El señor R. L. Moore ha anunciado que su hija, la señorita Grace Moore, se casará con el actor español Valentín Parera.

CINE IDEAL (Doctor Cortezo, 2) 6 y 10.30. El quinto. Los dados del diablo, por Bárbara Bedford. El trapador de cachachas, por Paul Heilmann. CINE DE LA FLOR (Atocha, 137) 6 y 10.30. El quinto. Los dados del diablo, por Bárbara Bedford. El trapador de cachachas, por Paul Heilmann. CINE DE LA FLOR (Atocha, 137) 6 y 10.30. El quinto. Los dados del diablo, por Bárbara Bedford. El trapador de cachachas, por Paul Heilmann.

CINE DE LA FLOR (Atocha, 137) 6 y 10.30. El quinto. Los dados del diablo, por Bárbara Bedford. El trapador de cachachas, por Paul Heilmann. CINE DE LA FLOR (Atocha, 137) 6 y 10.30. El quinto. Los dados del diablo, por Bárbara Bedford. El trapador de cachachas, por Paul Heilmann.

CINE DE LA FLOR (Atocha, 137) 6 y 10.30. El quinto. Los dados del diablo, por Bárbara Bedford. El trapador de cachachas, por Paul Heilmann. CINE DE LA FLOR (Atocha, 137) 6 y 10.30. El quinto. Los dados del diablo, por Bárbara Bedford. El trapador de cachachas, por Paul Heilmann.

CINE DE LA FLOR (Atocha, 137) 6 y 10.30. El quinto. Los dados del diablo, por Bárbara Bedford. El trapador de cachachas, por Paul Heilmann. CINE DE LA FLOR (Atocha, 137) 6 y 10.30. El quinto. Los dados del diablo, por Bárbara Bedford. El trapador de cachachas, por Paul Heilmann.

CINE DE LA FLOR (Atocha, 137) 6 y 10.30. El quinto. Los dados del diablo, por Bárbara Bedford. El trapador de cachachas, por Paul Heilmann. CINE DE LA FLOR (Atocha, 137) 6 y 10.30. El quinto. Los dados del diablo, por Bárbara Bedford. El trapador de cachachas, por Paul Heilmann.

CINE DE LA FLOR (Atocha, 137) 6 y 10.30. El quinto. Los dados del diablo, por Bárbara Bedford. El trapador de cachachas, por Paul Heilmann. CINE DE LA FLOR (Atocha, 137) 6 y 10.30. El quinto. Los dados del diablo, por Bárbara Bedford. El trapador de cachachas, por Paul Heilmann.

CINE DE LA FLOR (Atocha, 137) 6 y 10.30. El quinto. Los dados del diablo, por Bárbara Bedford. El trapador de cachachas, por Paul Heilmann. CINE DE LA FLOR (Atocha, 137) 6 y 10.30. El quinto. Los dados del diablo, por Bárbara Bedford. El trapador de cachachas, por Paul Heilmann.

CINE DE LA FLOR (Atocha, 137) 6 y 10.30. El quinto. Los dados del diablo, por Bárbara Bedford. El trapador de cachachas, por Paul Heilmann. CINE DE LA FLOR (Atocha, 137) 6 y 10.30. El quinto. Los dados del diablo, por Bárbara Bedford. El trapador de cachachas, por Paul Heilmann.

CINE DE LA FLOR (Atocha, 137) 6 y 10.30. El quinto. Los dados del diablo, por Bárbara Bedford. El trapador de cachachas, por Paul Heilmann. CINE DE LA FLOR (Atocha, 137) 6 y 10.30. El quinto. Los dados del diablo, por Bárbara Bedford. El trapador de cachachas, por Paul Heilmann.

CINE DE LA FLOR (Atocha, 137) 6 y 10.30. El quinto. Los dados del diablo, por Bárbara Bedford. El trapador de cachachas, por Paul Heilmann. CINE DE LA FLOR (Atocha, 137) 6 y 10.30. El quinto. Los dados del diablo, por Bárbara Bedford. El trapador de cachachas, por Paul Heilmann.

CINE DE LA FLOR (Atocha, 137) 6 y 10.30. El quinto. Los dados del diablo, por Bárbara Bedford. El trapador de cachachas, por Paul Heilmann. CINE DE LA FLOR (Atocha, 137) 6 y 10.30. El quinto. Los dados del diablo, por Bárbara Bedford. El trapador de cachachas, por Paul Heilmann.

CINE DE LA FLOR (Atocha, 137) 6 y 10.30. El quinto. Los dados del diablo, por Bárbara Bedford. El trapador de cachachas, por Paul Heilmann. CINE DE LA FLOR (Atocha, 137) 6 y 10.30. El quinto. Los dados del diablo, por Bárbara Bedford. El trapador de cachachas, por Paul Heilmann.

CINE DE LA FLOR (Atocha, 137) 6 y 10.30. El quinto. Los dados del diablo, por Bárbara Bedford. El trapador de cachachas, por Paul Heilmann. CINE DE LA FLOR (Atocha, 137) 6 y 10.30. El quinto. Los dados del diablo, por Bárbara Bedford. El trapador de cachachas, por Paul Heilmann.

CINE DE LA FLOR (Atocha, 137) 6 y 10.30. El quinto. Los dados del diablo, por Bárbara Bedford. El trapador de cachachas, por Paul Heilmann. CINE DE LA FLOR (Atocha, 137) 6 y 10.30. El quinto. Los dados del diablo, por Bárbara Bedford. El trapador de cachachas, por Paul Heilmann.

CINE DE LA FLOR (Atocha, 137) 6 y 10.30. El quinto. Los dados del diablo, por Bárbara Bedford. El trapador de cachachas, por Paul Heilmann. CINE DE LA FLOR (Atocha, 137) 6 y 10.30. El quinto. Los dados del diablo, por Bárbara Bedford. El trapador de cachachas, por Paul Heilmann.

CINE DE LA FLOR (Atocha, 137) 6 y 10.30. El quinto. Los dados del diablo, por Bárbara Bedford. El trapador de cachachas, por Paul Heilmann. CINE DE LA FLOR (Atocha, 137) 6 y 10.30. El quinto. Los dados del diablo, por Bárbara Bedford. El trapador de cachachas, por Paul Heilmann.

CINE DE LA FLOR (Atocha, 137) 6 y 10.30. El quinto. Los dados del diablo, por Bárbara Bedford. El trapador de cachachas, por Paul Heilmann. CINE DE LA FLOR (Atocha, 137) 6 y 10.30. El quinto. Los dados del diablo, por Bárbara Bedford. El trapador de cachachas, por Paul Heilmann.

CINE DE LA FLOR (Atocha, 137) 6 y 10.30. El quinto. Los dados del diablo, por Bárbara Bedford. El trapador de cachachas, por Paul Heilmann. CINE DE LA FLOR (Atocha, 137) 6 y 10.30. El quinto. Los dados del diablo, por Bárbara Bedford. El trapador de cachachas, por Paul Heilmann.

CINE DE LA FLOR (Atocha,

NOTAS AGRICOLAS Y MERCADOS

Mucha demanda y buenos precios para el aceite

El arroz va bien. La sequía es extraordinaria en Levante. La uva moscatel se presenta magnífica

Los aceiteros de cacahuet informan contra los olivareros

Media cosecha de patatas sin exportar por la prohibición del Gobierno

VALENCIA, 7.—Aceites.—En general, se sostiene la actividad en los mercados productores nacionales por virtud de la doble demanda que registráramos en la información anterior, o sea la extranjera, y la de casa para el consumo de la Península. Los precios, como ocurre siempre que la exportación empuja, dada la resistencia automática a vender que el cosechero andaluz, siguen mejorando, cotizando Andalucía por las 21 pesetas sobre vagón, los corrientes.

En nuestra plaza los de oliva continúan de las 20 a las 200 pesetas los 100 kilos, según cindales y tamaño de alza. De orujo verde, a 130; orujo decolorado, a 110.

Salíó ayer para Madrid el escrito redactado por la Sección de Olivicultores de la Cámara Agrícola para la información abierta en el Ministerio de Economía y cuyo plazo expira el 5 del que sigue. Sabemos que los industriales importadores de cacahuet extranjero defienden con verdadero tesón su respectivo punto de vista, opuesto, como es consiguiente, al de los productores de aceite de oliva.

Vinos.—El negocio sigue con actividad restringida, pero orientado al alza, hacia la que le empuja la perspectiva de la próxima cosecha, en el caso de que no existencias se abstenen de vender por que confía alcanzar mejores precios. Hasta en vinos endebles se nota este comportamiento; de ahí que las operaciones sean escasas y de escasa importancia.

Precios en plaza: Fines de Utiel, de 2,50 a 2,60 pesetas grado y hectolitro; rosados de idem, de 2,75 a 2,85; tintos Alicante, de 2,70 a 2,80; moscatel, de 3 a 3,50; mistelas blancas, de 2,90 a 3; idem tintas, de 3,10 a 3,20; azufrados blancos, de 2,25 a 2,75; azufrados y hectolitro.

Del 15 al 21 de junio se han exportado por nuestro puerto 3.125 bocoyes, 261 barriles y 17 bodegas. El de 22 al 23 del propio mes 3.512 bocoyes, 277 barriles y 43 bodegas.

Arroces.—Con gran extrañeza, y contra lo que se esperaba, transcurren las semanas sin que la actividad despierte, desenvolviéndose el mercado arrocer dentro de las mismas características de la semana anterior; esto es, resistiendo el cosechero a vender a menos de 38 pesetas el cáscara y resistiendo el molinero a comprar a tal precio, que es, sin embargo, el que puede señalarse como en vigor. Los elaborados siguen flojeando y con escasas operaciones, cotizando a 49 pesetas. Medianos, a 44 pesetas los 100 kilos; Morret, a 47 idem; cilindro, a 30 idem.

En general, el desarrollo de los arroces es bueno, y estos grandes cultivos favorecidos por el agua que no escasea en el agua que no inunda. La terrible sequía que no se remedia, está provocando serios conflictos en algunos pueblos, hasta el extremo de tener que intervenir las autoridades.

Las tormentas de estos días no afectó a las zonas productoras de arroz, sino a varias donde la principal producción es el vino.

Melones.—En el valle de Cácer, donde se dan los melones primerizos, parece darse que está ya comprado casi todo el disponible hasta dentro de algunas semanas. En nuestras huertas, donde comienzan ya a recogerse dichos frutos, se ha comprado durante la semana a tres pesetas arroba.

Esta semana se han embarcado 3.990 cajas de melones.

Tomate.—Va reduciéndose la actividad, pudiéndose afirmar que se halla ya reducida a Tormenta, y que se compra de siete a ocho reales la arroba con desastres.

En Inglaterra, según la condición del tomate, se alcanzan precios de 12 a 15 chelines. Va a terminar, por lo tanto, la campaña sin grandes tropiezos, cosa rara, pues por lo general, el negocio del tomate siempre finaliza con desastres. Embarcáronse 7.394 bultos.

Cebolla.—Siguen los mercados ingleses ofreciendo cotizaciones favorables para nuestra cebolla, que oscilan, en general, de 10 a 12 chelines según clasificación. En nuestros centros productores, la de enmedio, primeriza, por ser todavía poca, se ha comprado durante la semana a razón de tres pesetas arroba, lo cual es un buen precio. Se han exportado 21.483 cajas de cebolla.

Pasa.—Se cerró la exportación de este fruto con un pequeño lote con destino a Canadá. Pero absorbe la atención en los centros productores el curso de la nueva cosecha. Los campos siguen sedientos, agudizándose cada vez más la agostadura sequía, hasta comprometer la vida de las plantas.

Hay algunas zonas, las más cercanas a Valencia, en que los viñedos de moscatel han tenido suficiente sazón y se ven vigorosos y lozanos, ostentando abundante fruto de grueso tamaño y de inmejorables condiciones de sanidad.

En nuestro mercado continúan presentándose a la venta pequeñas cantidades de uvas precoces, como la "gata" y otras primerizas que van adelantando en madurez. Los exportadores de uva de moscatel a las plazas del interior, siguen recorriendo los viñedos para apreciar el estado del fruto, sin que todavía se haya iniciado ajuste ni contrato alguno, permaneciendo a la expectativa, comerciantes y cosecheros.

Por las impresiones que hemos podido recoger, creemos que la próxima campaña uvera será tanto más activa y movida que la del pasado año, pues debido a la gran escasez de las frutas se espera que haya una extraordinaria demanda de moscatel.

Albaricoques.—Se dan ya por terminadas las operaciones de la fabricación de pulpa y desecación del albaricoque. En cambio, según nuestras noticias, en las Baleares, ha entrado en su mayor actividad el período de la elaboración de esta fruta en seco y en pulpa. Será también más la escasez de la cosecha. Tal vez influya esto en que los precios mantengan su firmeza y aun que vayan mejorando progresiva, aunque débilmente. Hoy se paga a 12 pesetas quintal.

Cacahuetes.—Siguen al alza de este producto, pagándose el mondado a 185 pesetas los 100 kilos. Cáscara, primera, a 70 pesetas los 50. Cáscara, corriente, a 130 pesetas los 100.

Patatas.—Los comerciantes y exportadores, ayudados por las entidades agrícolas, han enviado telegramas al ministro de Economía para que se dejen salir los vagones cargados de este producto que se hallan detenidos en Port-Bou, como salieron los bultos que debían salir en virtud del decreto de prohibición de muelles. El decreto de prohibición ha perjudicado mucho a nuestros cosecheros, que aun tienen más de la mitad de la cosecha. Se paga en esta plaza a unas 3,75 pesetas arroba.

La ganadería lanar en ruina

120.000 cabezas sin pastos ni aguas en La Serena

LA PERDIDA DE COSECHAS EN LA COMARCA

Daños por las tormentas en Castilla

LAS FABRICAS DE HARINAS, PARADAS POR LIMPIEZA

CABEZA DE BUEY, 7.—En las dehesas es tan grande la sequía que se carece de aguas potables, no sólo para los ganados, sino para las personas, viéndose los ganaderos en la más de las apuradas situaciones, trasladando sus rebaños a distintas comarcas y provincias, por carecerse de alimentos en estas fincas.

La cosecha de cereales ha resultado casi nula en su totalidad y lo mismo la de leguminosas. La falta de productos tan grandes que ni aun la suficiente cantidad de paja se recogerá para alimentar los ganados de labor.

Para mayor abundamiento de perjuicios hizo su aparición en muchas fincas de "La Serena" la plaga de langosta, que en años anteriores constituyó un verdadero azote en la comarca, ocasionando gastos considerables a muchos propietarios que tuvieron que soportar a multitud de jornaleros enviados por los correspondientes Juntas de Plazas constituyendo enormes gastos, por lo que el crecimiento de los jornales, la falta de organización y la ausencia total de ayuda por parte del Gobierno para el exterminio de la plaga.

Donde el pleno período de peticiones: Los arrendatarios piden a los propietarios baja en los precios de los arriendos; los obreros, ocasionando la ruina de muchos pequeños propietarios que tienen que soportar con jornales elevados a los aumentos de aquéllos. Los propietarios, grandes y pequeños, se ven obligados no sólo a suspender el pago de las contribuciones corrientes, sino llegar a pedir a los Poderes públicos la baja total de los impuestos, no sólo por territorial y pecuniaria, sino por la industrial, pues los comerciantes, industriales de la Cámara reflejan la máxima crisis por que atraviesa sus negocios.

Y menos mal a los trabajos de un camino vecinal que los trabajos de los obreros de esta localidad. Pero como éstos se multiplican de tal modo, que al concepto obrero se adicionan diariamente de todas clases, porque ganan más que los propietarios, éstos se ven obligados a que también aumenten el número de éstos, labradores con diez y quince mil duros de capital, lo que hace insostenible esta situación.

Se aprecia una crisis hondísima de dinero en el país aumentada por la negativa a conceder créditos los Bancos que actúan en la misma.

Daños por las tormentas

VALLADOLID, 6.—Durante algunos días de la semana pasada se han sucedido los rayos y truenos y se han producido en más de un término, con daños en cereales, viñedos, frutales y hortalizas. Es una calamidad más que hay que agregar a las muchas de este año para la agricultura.

No son mejores ni peores las impresiones que se reciben acerca del rendimiento de la cosecha. Ya hemos dicho que será corto en la mayoría de las comarcas y que las calidades van a ser deficientes.

Donde el agua ha caído sin el granizo ha venido bien para los meloneros y tubérculos.

Hay aún huelgas en algún término, y diferencias latentes entre obreros y patronos. En bastantes pueblos han sido salvados por el imperativo de recolectar lo que hay sobre las heredades del cultivo, pero surgirán de nuevo en otras ocasiones si las cuestiones sociales relacionadas con el campo no son orientadas y resueltas con un criterio de equidad.

Los mercados trigueros.—Se vende poco porque ha decaído la actividad del negocio, pero la oferta mantiene con firmeza sus pretensiones. También se ha contraído sensiblemente por causa de los apremios en los labores agrícolas propios de la época. Y como el calor aprieta ya de veras no hay tiempo que perder. Los tenedores de líneas de Pañencia y secundarios ofrecen a 45,00 pesetas; línea de Salamanca, a 45,50; idem de 23 a 29; anchos de hoja, a 29. Todo por 100 kilos, sin saco y sobre vagón origen.

En esta plaza cotiza la misma unidad en operaciones mayoristas, a 46 pesetas. Los mercados detallistas locales pagan a la carga de 94 libras, de 78 a 78,50 reales.

Harinas y salvados.—Muchos fabricantes tienen los aparatos molineros en su fábrica medio parados en este período de "pase de campaña". La producción ha disminuido notablemente, pero aún hay existencias abundantes. Los precios firmes son en esta plaza: harinas selectas, de 62 a 63 pesetas; extras, a 59; integrales, a 58; salvados terciados, de 35 a 41; cuartos, a 32; como lías, de 29 a 29; anchos de hoja, a 29. Todo por 100 kilos con saco y sobre vagón origen.

Centeno.—No hay ofertas en los mercados centeneros de la región. De la Mancha lo ofrecen a 37 pesetas el quintal, con saco.

Granos de pimiento.—Cotizan con situación de firmeza y las ofrecen nuevas, manchegas, a 32 pesetas los 100 kilos, con saco; del país, al mismo precio sin envase; las avenas indigamas, a 28; las algarobas, en línea de Medina del Campo, a 36,50 la misma unidad y también sin saco.

Colonias.—Pocas ventas en todos los artículos de este renglón y precios muy sostenidos en aceites, azúcares y garbanos. Las lluvias un poco flojas. Cotizan en los almacenes de esta plaza.

Aceites.—Corriente, de 193 a 200 pesetas; superior de 208 a 210; fino de 235 a 240.

Ardiceres.—Blanquilla, de 150 a 157 pesetas; flores, de 155 a 168; cuadrillos, de 195 a 200.

Aluvas.—Leonesas, de 112 a 115; asturianas, de 98 a 200; garbanos gordos, de 165 a 175 pesetas; de tamaño medio, de 140 a 160; pequeños de 95 a 110, todo por quintal métrico.

Mercado de Madrid

Aves, caza, huevos.—No hubo que registrar ningún cambio en la marcha del mercado durante los últimos siete días, han seguido rigiendo los mismos precios de la anterior semana y en cuanto a las existencias fueran regulares.

Al dar esta impresión, el mercado queda: El de aves, con muchas existencias; el de caza con alguna flojedad en los precios y en cuanto al de huevos, dichos como que se sigue pagando con firmeza, lo que hay más existencias que en los días precedentes.

Damos a continuación los precios que rigen:

Aves.—Gallinas, de 5 a 7,50 pesetas; Aves.—Gallinas, de 5 a 7,50 pesetas

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Cuerpo de Correos.—En la "Gaceta" de ayer se publica un orden del ministerio de Comunicaciones convocando oposición para cubrir plazas de la última clase de oficiales del Cuerpo de Correos. Podrán concurrir los Aspirantes que lo soliciten y que hayan seguido los estudios y prácticas establecidas.

Depositarlos de Fondos.—Segundo ejercicio.—Carga de nueva creación. Número indefinido de plazas. Puntuación máxima, 50; mínima, 25; mayor obtenida, 41,50.

Segunda vuelta en último llamamiento. Aprobaron ayer don Saturnino Samper, Marcos, número 105, con 26,25 puntos; don Ramón Pérez Muñoz, 111, con 26,15; don José López de Rego González, 120, con 28,50, y don Vicente Antón Torregrosa, 122, con 26,00.

Para hoy, a las diez de la mañana, del 181 al 191.

Van aprobados 31.

Abogados del Estado.—Plazas, 14.—Tercer ejercicio.—Aprobados en el anterior, 32. Puntuación máxima, 24; mínima, 13; mayor obtenida, 20.

Segunda vuelta en último llamamiento. Aprobaron ayer don Joaquín Hernández Ros, con 15 puntos; don Manuel López Calderón, 13; don Emilio Lanzarot, 17; don Enrique de la Mata, 13, y don Eugenio Sánchez López, 13.

Para hoy, todos los opositores, actuando los 12 primeros que se presenten.

Van aprobados 12.

Auxiliares femeninas de Correos.—Primer ejercicio.—Número indeterminado de plazas. Puntuación máxima, 10; mínima, 5; mayor obtenida, 8,25.

Aprobaron ayer las señoritas número 1.092, Francisca Hernández Rebaldeira, con 5,90; 1.093, Emilia Herráiz Fernández, 5,90; 1.099, Francisca Herranz Escobar, 5,20; 1.101, Carmen Herranz Plasencia, 4,50; 1.104, Dolores Ferrero González, 5,25, y 1.110, Matilde Hidalgo Gallego, 5,70.

Van aprobados 167.

Para hoy, del 1.133 al 1.167; suplentes, del 1.168 al 1.267.

OTRO AFLAZAMIENTO EN LAS DE NOTARIAS

Han sido aplazados hasta septiembre las oposiciones a notariados. El último que aprobó fué el número 379 de la lista general.

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra"—11,45. Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. 12. Campanadas. Noticias. Cotizaciones de Bolsa.—12,15. Señales horarias. Fin.—14,30.

Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Concierto.—15,30. Noticias. Concierto.—15,45. Ejecución de discos.—15,55. Información teatral. Conferencias.—16. Fin.—19,30. Campanadas. Cotizaciones de Bolsa.—20. Noticias de Prensa.—20,10. Noticias agrícolas.—20,30. Fin.—21,30. Curso de iniciación de señas francesas.—21. Campanadas. Señales horarias. Últimas cotizaciones de Bolsa. Concierto.—21. Campanadas. Noticias de última hora. Música de baile.—21,30. Cierre.

RADIO ESPAÑA (E. A. J. 2).—17 a 19. Bolsa. Música antigua. Visita de un tipo popular asturiano a nuestro estudio, por Pepe Medina. Selección musical de una zarzuela española. Últimas noticias de Prensa.

Programas para el día 9: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra"—11,45. Sintonía. Calendario astronómico. Santoral.—12. Campanadas. Noticias.—12,15. Señales horarias. Fin.—14,30. Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Concierto.—15,30. Noticias de última hora. Concierto.—15,45. Ejecución de discos solicitados por los socios de la Unión de Radiotelefonistas.—15,55. Información teatral.—16. Fin.—19,30. Campanadas. Cotizaciones de Bolsa.—20,10. Música de baile.—20,30. Fin.—21,30. Campanadas. Señales horarias. Últimas cotizaciones de Bolsa. Transmisión del concierto de Rosales por la Banda Municipal.—21. Campanadas. Noticias de última hora.—0,30. Cierre.

RADIO ESPAÑA (E. A. J. 2).—17 a 19. Bolsa. Selección de "La verbena de la Paloma", con comentarios por Pepe Medina. Música de baile. Últimas noticias de Prensa.

Torón, sacado en hombros en Pamplona

PAMPLONA, 7.—Por la tarde, con buena entrada, aunque sin llegar al lleno, se celebró, bajo la presidencia del alcalde, la primera corrida con toros de Condado y Sierra, mansurrones y difíciles. Barrera estuvo bien y superior en cada uno de sus toros, respectivamente. Bienvenida, regular en sus dos toros, y Torón muy valiente con las banderillas y acertado en el estoque, fué sacado en hombros.

Sección de caridad

En la calle de Mesón de Paredes, número 58, azotes, vive Mercedes García Bernabé, de cuarenta y cinco años de edad, se halla parálitico, y en su compañía vive un hermano que se encuentra enfermo desde hace varios meses, siendo el único que ganaba algo. Están desahuciados del cuarto por falta de pago. No tienen ropas y piden por una angustiosa necesidad, que les hace dignos de toda compasión.

—Marcelina Moreno Morrucue, viuda y anciana, de setenta y cuatro años, es una pobre mujer que padece de cuentas acaes al corazón. Vive de la caridad de las personas caritativas, donde habita, callejón del Mellizo, número 4. La vista la tiene muy cansada, pues apenas ve, no pudiendo ocuparse en nada. La situación de esta anciana es verdaderamente apremiante por carecer de todo.

—Una buena familia, que ha venido a menos, compuesta del matrimonio y siete hijos, tres de ellos enfermos, residen hoy desahuciados del cuarto que ven en la calle de Granada, número 32, 1.º (Pacífico). Sólo desean de personas piadosas que les ayuden económicamente para no verse en mitad de la calle, en cuestión de breves horas.

—Una buena familia, que ha venido a menos, compuesta del matrimonio y siete hijos, tres de ellos enfermos, residen hoy desahuciados del cuarto que ven en la calle de Granada, número 32, 1.º (Pacífico). Sólo desean de personas piadosas que les ayuden económicamente para no verse en mitad de la calle, en cuestión de breves horas.

—Una buena familia, que ha venido a menos, compuesta del matrimonio y siete hijos, tres de ellos enfermos, residen hoy desahuciados del cuarto que ven en la calle de Granada, número 32, 1.º (Pacífico). Sólo desean de personas piadosas que les ayuden económicamente para no verse en mitad de la calle, en cuestión de breves horas.

—Una buena familia, que ha venido a menos, compuesta del matrimonio y siete hijos, tres de ellos enfermos, residen hoy desahuciados del cuarto que ven en la calle de Granada, número 32, 1.º (Pacífico). Sólo desean de personas piadosas que les ayuden económicamente para no verse en mitad de la calle, en cuestión de breves horas.

—Una buena familia, que ha venido a menos, compuesta del matrimonio y siete hijos, tres de ellos enfermos, residen hoy desahuciados del cuarto que ven en la calle de Granada, número 32, 1.º (Pacífico). Sólo desean de personas piadosas que les ayuden económicamente para no verse en mitad de la calle, en cuestión de breves horas.

—Una buena familia, que ha venido a menos, compuesta del matrimonio y siete hijos, tres de ellos enfermos, residen hoy desahuciados del cuarto que ven en la calle de Granada, número 32, 1.º (Pacífico). Sólo desean de personas piadosas que les ayuden económicamente para no verse en mitad de la calle, en cuestión de breves horas.

—Una buena familia, que ha venido a menos, compuesta del matrimonio y siete hijos, tres de ellos enfermos, residen hoy desahuciados del cuarto que ven en la calle de Granada, número 32, 1.º (Pacífico). Sólo desean de personas piadosas que les ayuden económicamente para no verse en mitad de la calle, en cuestión de breves horas.

—Una buena familia, que ha venido a menos, compuesta del matrimonio y siete hijos, tres de ellos enfermos, residen hoy desahuciados del cuarto que ven en la calle de Granada, número 32, 1.º (Pacífico). Sólo desean de personas piadosas que les ayuden económicamente para no verse en mitad de la calle, en cuestión de breves horas.

—Una buena familia, que ha venido a menos, compuesta del matrimonio y siete hijos, tres de ellos enfermos, residen hoy desahuciados del cuarto que ven en la calle de Granada, número 32, 1.º (Pacífico). Sólo desean de personas piadosas que les ayuden económicamente para no verse en mitad de la calle, en cuestión de breves horas.

—Una buena familia, que ha venido a menos, compuesta del matrimonio y siete hijos, tres de ellos enfermos, residen hoy desahuciados del cuarto que ven en la calle de Granada, número 32, 1.º (Pacífico). Sólo desean de personas piadosas que les ayuden económicamente para no verse en mitad de la calle, en cuestión de breves horas.

—Una buena familia, que ha venido a menos, compuesta del matrimonio y siete hijos, tres de ellos enfermos, residen hoy desahuciados del cuarto que ven en la calle de Granada, número 32, 1.º (Pacífico). Sólo desean de personas piadosas que les ayuden económicamente para no verse en mitad de la calle, en cuestión de breves horas.

—Una buena familia, que ha venido a menos, compuesta del matrimonio y siete hijos, tres de ellos enfermos, residen hoy desahuciados del cuarto que ven en la calle de Granada, número 32, 1.º (Pacífico). Sólo desean de personas piadosas que les ayuden económicamente para no verse en mitad de la calle, en cuestión de breves horas.

—Una buena familia, que ha venido a menos, compuesta del matrimonio y siete hijos, tres de ellos enfermos, residen hoy desahuciados del cuarto que ven en la calle de Granada, número 32, 1.º (Pacífico). Sólo desean de personas piadosas que les ayuden económicamente para no verse en mitad de la calle, en cuestión de breves horas.

—Una buena familia, que ha venido a menos, compuesta del matrimonio y siete hijos, tres de ellos enfermos, residen hoy desahuciados del cuarto que ven en la calle de Granada, número 32, 1.º (Pacífico). Sólo desean de personas piadosas que les ayuden económicamente para no verse en mitad de la calle, en cuestión de breves horas.

—Una buena familia, que ha venido a menos, compuesta del matrimonio y siete hijos, tres de ellos enfermos, residen hoy desahuciados del cuarto que ven en la calle de Granada, número 32, 1.º (Pacífico). Sólo desean de personas piadosas que les ayuden económicamente para no verse en mitad de la calle, en cuestión de breves horas.

—Una buena familia, que ha venido a menos, compuesta del matrimonio y siete hijos, tres de ellos enfermos, residen hoy desahuciados del cuarto que ven en la calle de Granada, número 32, 1.º (Pacífico). Sólo desean de personas piadosas que les ayuden económicamente para no verse en mitad de la calle, en cuestión de breves horas.



Revista ilustrada semanal para niños

Ha pasado a ser propiedad de EL DEBATE en primero de julio.

EL DEBATE

aspira a hacer de JEROMIN la mejor revista infantil y espera que sea la preferida de padres y maestros.



Si Ud. lee EL DEBATE sus hijos leerán Jeromin

Precio de venta: 10 CENTIMOS en toda España.

Suscripción, 5 pts. año. Pago anticipado.

Paquetes desde 10 en adelante a 7 céntimos ejemplar.

Redacción y Administración: COLEGIATA, 7, MADRID

Apartado 466

Teléfonos 71500 y 71501

Ayer publicó la Gaceta el decreto de Cooperativas

Las de consumo tendrán representación en los organismos de abastecimiento

Estarán al margen de cualquier convenio que celebren los Ayuntamientos con otros abastecedores

COOPERATIVAS SANITARIAS, DE VIVIENDA Y DE TRABAJADORES

Una Comisión estudiará las bases de auxilio y tributación

En la "Gaceta" ha aparecido el anunciado decreto del ministerio de Trabajo cooperativas. En el preámbulo, tras de reconocer la importancia del movimiento cooperativo del mundo y el interés del Estado en fomentarlo en España, sienta en principio la necesidad de someter las cooperativas a un régimen jurídico propio, con objeto de evitar toda mixtificación.

Se define lo que se entiende en el decreto por sociedad cooperativa: para todos los efectos legales, se entenderá por sociedad cooperativa la asociación de personas naturales o jurídicas que, sujetándose en su organización y en su funcionamiento a las prescripciones del presente decreto, y tendiendo a elimitar el lucro, tenga por objeto satisfacer alguna necesidad común, procurando el mejoramiento social y económico de los asociados mediante la acción conjunta de éstos en un régimen de igualdad y de participación en los beneficios.

El artículo 4.º confiere a las sociedades cooperativas plena personalidad jurídica propia.

El artículo 5.º establece la clasificación de las cooperativas por razón de la responsabilidad de sus socios. Pueden ser:

A) Cooperativas de responsabilidad limitada, de cuyos compromisos y obligaciones responde sólo el haber social.

B) Cooperativas de responsabilidad suplementaria, en las que los socios podrán constituir una garantía suplementaria, con un máximo fijado de antemano.

C) De responsabilidad limitada, en la que cada socio responde con la totalidad de sus bienes.

El artículo 7.º dispone que en el ministerio de Trabajo se lleve un registro especial de cooperativas, no pudiendo éstas dar comienzo a sus operaciones con intervención económica alguna sin haberse inscrito en el registro, previa la aprobación de sus estatutos o reglamentos por el ministerio de Trabajo.

En el artículo 11 se determina que los acreedores personales de un asociado no tendrán derecho alguno sobre los bienes de la Asociación, ni sobre la participación del asociado en el haber social para obtener prenda o pago de que le sea debido.

En el decreto se enumeran las siguientes clases de cooperativas de consumidores:

a) Cooperativas distributivas o de consumo; b) cooperativas de suministros especiales (agua, gas, etc.); c) cooperativas sanitarias; d) cooperativas de servicios diversos (alojamiento, restaurantes, enseñanza, transportes, etc.); e) cooperativas de la vivienda.

Se faculta a las cooperativas de consumidores para servir al público; pero imponiéndose la obligación de aplicar las ganancias al fondo de reserva irrepatriable.

Dentro de las cooperativas de consumo se distinguen especialmente las cooperativas populares, que son aquellas cuyo Estatuto se consigne la declaración de estar constituidas para mejorar la situación económica y social de los asociados y personas de medios modestos en general, siempre que al mismo tiempo tengan un mínimo de socios y que la aportación obligatoria de cada socio no pueda exceder de 300 pesetas, ni la primera entrega de 10.

Se autoriza a las cooperativas sanitarias para tener farmacias y laboratorios de productos farmacéuticos, siempre que reúnan las condiciones siguientes: que no se abone interés al capital social; que las ganancias, después de atender al fondo de reserva irrepatriable, se destinen al mejoramiento de los servicios, y que se constituyan exclusivamente con los fondos de los asignados a las cooperativas.

Se consideran cooperativas escolares a las constituidas entre los alumnos de los centros de enseñanza para inculcar a los escolares la idea de cooperación. Las cooperativas escolares tendrán toda la condición de populares.

Distinguiéndose de las cooperativas de consumo, define el decreto las cooperativas de trabajadores, considerando como tales a aquellas cuya finalidad primordial sea mejorar el rendimiento y las condiciones del trabajo personal de sus asociados, contratando el trabajo en común de todos o de grupos de ellos, ejecutando o en común o a distancia, utilizando en común materiales, conduciendo cooperativamente talleres, fincas, etc. Es condición necesaria de las cooperativas de trabajadores que, en caso de distribuir el excedente de los rendimientos, se haya de atender al fondo de reserva y a las obras sociales, se haga el reparto proporcionalmente al valor asignado al trabajo personal, puesto por los asociados en la obra común. Aquellas cooperativas de trabajadores que reúnan determinadas condiciones serán consideradas como populares.

Se distinguen de las cooperativas de trabajadores las cooperativas profesionales, constituidas por agricultores, ganaderos, industriales, comerciantes y, en general, personas o entidades dedicadas a una misma profesión o profesiones análogas para realizar conjuntamente y sobre base cooperativa determinadas operaciones encaminadas al mejoramiento económico o técnico de su explotación, que se enumeran en el decreto.

También se regula el funcionamiento de las cooperativas de crédito, las cuales podrán admitir imposiciones, hacer anticipos, préstamos y descuentos, cobros y pagos por cuenta de los asociados, prestar los servicios de Banca necesarios y realizar cualquiera otra operación complementaria de las anteriores. Aquellas cooperativas de crédito, cuyo número de socios no sea inferior a ciento, ni hagan préstamos por cuantía superior a cinco mil pesetas, etc., tendrán la condición de populares.

Las cooperativas de seguro podrán ser autorizadas para constituir un fondo inicial de garantía con aportaciones distintas de las cuotas y primas, e incluso con el concurso de personas o entidades no aseguradas, siempre que los aportadores no adquier

ANUNCIOS POR PALABRAS

TARIFA

Hasta 10 palabras 0,60 ptas.
 Cada palabra más 0,10 "
 Más 0,10 ptas. por inscripción en concepto de timbre.

AGENCIADOS 1.000 destinatarios vacantes, certificados penales, ingreso o rápido guardia civil. Preciados, 64.

ALMONEDAS

COLCHONES, 12 pesetas, matrimonio, 35; lana, 50; matrimonio, 110; camas, 15; pesetas; matrimonio, 60; sillas, 5 pesetas; lavabos, 15; mesas comedor, 18; de noche, 15; buró americano, 120; sillas; aparadores, 60; trapeadores, 60; armarios, 70; de cuerpos, 110; despachos, 22; alcohols, 565; comedores, 275; hamacas, 10. Consultar Rodríguez, 33, tercer piso, Gran Vía, 13.

AGENCIAS

ALQUILER en Felipe IV, 4 piso principal para oficinas o viviendas 5.000 ptes. cuadrados de planta con fachada a Felipe IV y Academia (Barrio del Retiro). (11)

COMPRAS

COMPRO valores de Ciudad Lineal. Calle Prado, 27. Vind. Antigüedades. (53)

ALQUILERES

VERANO tranquilo. 8 e arriendos o venden dos chalets en Gamarra Mayor, zona veraniega de kilómetros Vitoria. Escriba a M. Carreras, Dato, 47, Vitoria. (1)

AGENCIAS

AGENCIA Autos A. O. Gran turismo. Alquiler automóviles lujo para toda clase de servicios. Ayala, 9. (51)

ALQUILERES

VERANO tranquilo. 8 e arriendos o venden dos chalets en Gamarra Mayor, zona veraniega de kilómetros Vitoria. Escriba a M. Carreras, Dato, 47, Vitoria. (1)

SAN Sebastián. Piso confort, nuevo, camas, lujo para...

ESTACION Pozuelo alquilado casa grande con jardín. Conde de Xiquena, 19. (6)

SARDINERO. Alquilase 3.500 pesetas, junto playa...

MEJOR sitio Ciudad Lineal, arriendase barato hotel dos plantas, baño, jardín, garaje, gallinero. Carretera Aragón, 179. Farmacia. (5)

SEÑORITAS honorables ofrecen bonitos gabinetes...

VENDO Citroën B-10 "Tadpole", baratinísimo. Pardiñas, 25. (11)

ALQUILER

ALQUILER en Felipe IV, 4 piso principal para oficinas o viviendas 5.000 ptes. cuadrados de planta con fachada a Felipe IV y Academia (Barrio del Retiro). (11)

COMPRO

COMPRO valores de Ciudad Lineal. Calle Prado, 27. Vind. Antigüedades. (53)

ALQUILERES

VERANO tranquilo. 8 e arriendos o venden dos chalets en Gamarra Mayor, zona veraniega de kilómetros Vitoria. Escriba a M. Carreras, Dato, 47, Vitoria. (1)

AGENCIAS

AGENCIA Autos A. O. Gran turismo. Alquiler automóviles lujo para toda clase de servicios. Ayala, 9. (51)

ALQUILERES

VERANO tranquilo. 8 e arriendos o venden dos chalets en Gamarra Mayor, zona veraniega de kilómetros Vitoria. Escriba a M. Carreras, Dato, 47, Vitoria. (1)

AGENCIA

AGENCIA Vízcaya compra, vende y cambia los mejores automóviles. Hermsilla, 15. Teléfono 56186. (13)

CITROEN

CITROEN cabriolet, 10 caballo, magnífico estado, 2.500. Hermsilla, 15. (13)

CHEVROLET

CHEVROLET seis cilindros, conducción, cuatro puertas, como nuevo; Chrysler dos puertas, conducción; Ford dos puertas, estado seminuevo; Chevrolet último modelo, cuatro cilindros, magnífico estado, todos matrícula última, baratinísimos. Hermsilla, 15. (13)

VENDO

VENDO Citroën B-10 "Tadpole", baratinísimo. Pardiñas, 25. (11)

ALQUILER

ALQUILER en Felipe IV, 4 piso principal para oficinas o viviendas 5.000 ptes. cuadrados de planta con fachada a Felipe IV y Academia (Barrio del Retiro). (11)

COMPRO

COMPRO valores de Ciudad Lineal. Calle Prado, 27. Vind. Antigüedades. (53)

ALQUILERES

VERANO tranquilo. 8 e arriendos o venden dos chalets en Gamarra Mayor, zona veraniega de kilómetros Vitoria. Escriba a M. Carreras, Dato, 47, Vitoria. (1)

AGENCIAS

AGENCIA Autos A. O. Gran turismo. Alquiler automóviles lujo para toda clase de servicios. Ayala, 9. (51)

VIAS

VIAS urinarias, piel venérea, sífilis, purgaciones, debilidad nerviosa, sexual, impotencia, espermatorrea, aliviar rápido, curaciones perfectas. Clínica Duque de Alba, 16, dos-una, cuatro-nueve. Provincias correspondientes. (14)

MATRIZ

MATRIZ, embarazo, esterilidad. Médico Especialista. Jardines, 13, 3.º. (7)

VENDE

VENDE una propiedad en Lagos compuesta de casa-habitación, a 1 m. s. c. m. agua y una huerta, disponiendo de espacio para unas construcciones y situado en el punto más elevado de la Ciudad, disfrutando de un lindo panorama. Tiene comunidad de agua y se comunica por autobús con la afamada playa de Rocha y las concurridas aguas termales de Caldas de Monjuque y el Puente de Sagres a media hora de distancia. Para detalles dirigirse a: Bernardo Pacheco Junior, Sines. Portugal. (1)

VENDO

VENDO terreno, 10.000 ptes. en Villaverde Alto, Carretera de San Francisco, 11, principal, de 4 a 6. (1)

FINCA

FINCA Ceceñuela inmediata estación. Cien mil ptes. Cerdas, Arboles sombra, frutadada, huerta. Agua abundante. Cadarso, 12. Hurtado. (3)

FINCAS

FINCAS rústicas y urbanas, campo, vendiendo y permutando. J. M. Brito, Alcalá, 64. Madrid. Teléfono 56221. (3)

FINCAS

FINCAS rústicas y urbanas, campo, vendiendo y permutando. J. M. Brito, Alcalá, 64. Madrid. Teléfono 56221. (3)

FINCAS

FINCAS rústicas y urbanas, campo, vendiendo y permutando. J. M. Brito, Alcalá, 64. Madrid. Teléfono 56221. (3)

VENDE

VENDE una propiedad en Lagos compuesta de casa-habitación, a 1 m. s. c. m. agua y una huerta, disponiendo de espacio para unas construcciones y situado en el punto más elevado de la Ciudad, disfrutando de un lindo panorama. Tiene comunidad de agua y se comunica por autobús con la afamada playa de Rocha y las concurridas aguas termales de Caldas de Monjuque y el Puente de Sagres a media hora de distancia. Para detalles dirigirse a: Bernardo Pacheco Junior, Sines. Portugal. (1)

VENDO

VENDO terreno, 10.000 ptes. en Villaverde Alto, Carretera de San Francisco, 11, principal, de 4 a 6. (1)

FINCA

FINCA Ceceñuela inmediata estación. Cien mil ptes. Cerdas, Arboles sombra, frutadada, huerta. Agua abundante. Cadarso, 12. Hurtado. (3)

FINCAS

FINCAS rústicas y urbanas, campo, vendiendo y permutando. J. M. Brito, Alcalá, 64. Madrid. Teléfono 56221. (3)

FINCAS

FINCAS rústicas y urbanas, campo, vendiendo y permutando. J. M. Brito, Alcalá, 64. Madrid. Teléfono 56221. (3)

FINCAS

FINCAS rústicas y urbanas, campo, vendiendo y permutando. J. M. Brito, Alcalá, 64. Madrid. Teléfono 56221. (3)

FINCAS

FINCAS rústicas y urbanas, campo, vendiendo y permutando. J. M. Brito, Alcalá, 64. Madrid. Teléfono 56221. (3)

FINCAS

FINCAS rústicas y urbanas, campo, vendiendo y permutando. J. M. Brito, Alcalá, 64. Madrid. Teléfono 56221. (3)

VENDE

VENDE una propiedad en Lagos compuesta de casa-habitación, a 1 m. s. c. m. agua y una huerta, disponiendo de espacio para unas construcciones y situado en el punto más elevado de la Ciudad, disfrutando de un lindo panorama. Tiene comunidad de agua y se comunica por autobús con la afamada playa de Rocha y las concurridas aguas termales de Caldas de Monjuque y el Puente de Sagres a media hora de distancia. Para detalles dirigirse a: Bernardo Pacheco Junior, Sines. Portugal. (1)

VENDO

VENDO terreno, 10.000 ptes. en Villaverde Alto, Carretera de San Francisco, 11, principal, de 4 a 6. (1)

FINCA

FINCA Ceceñuela inmediata estación. Cien mil ptes. Cerdas, Arboles sombra, frutadada, huerta. Agua abundante. Cadarso, 12. Hurtado. (3)

FINCAS

FINCAS rústicas y urbanas, campo, vendiendo y permutando. J. M. Brito, Alcalá, 64. Madrid. Teléfono 56221. (3)

FINCAS

FINCAS rústicas y urbanas, campo, vendiendo y permutando. J. M. Brito, Alcalá, 64. Madrid. Teléfono 56221. (3)

FINCAS

FINCAS rústicas y urbanas, campo, vendiendo y permutando. J. M. Brito, Alcalá, 64. Madrid. Teléfono 56221. (3)

FINCAS

FINCAS rústicas y urbanas, campo, vendiendo y permutando. J. M. Brito, Alcalá, 64. Madrid. Teléfono 56221. (3)

FINCAS

FINCAS rústicas y urbanas, campo, vendiendo y permutando. J. M. Brito, Alcalá, 64. Madrid. Teléfono 56221. (3)

VENDE

VENDE una propiedad en Lagos compuesta de casa-habitación, a 1 m. s. c. m. agua y una huerta, disponiendo de espacio para unas construcciones y situado en el punto más elevado de la Ciudad, disfrutando de un lindo panorama. Tiene comunidad de agua y se comunica por autobús con la afamada playa de Rocha y las concurridas aguas termales de Caldas de Monjuque y el Puente de Sagres a media hora de distancia. Para detalles dirigirse a: Bernardo Pacheco Junior, Sines. Portugal. (1)

VENDO

VENDO terreno, 10.000 ptes. en Villaverde Alto, Carretera de San Francisco, 11, principal, de 4 a 6. (1)

FINCA

FINCA Ceceñuela inmediata estación. Cien mil ptes. Cerdas, Arboles sombra, frutadada, huerta. Agua abundante. Cadarso, 12. Hurtado. (3)

FINCAS

FINCAS rústicas y urbanas, campo, vendiendo y permutando. J. M. Brito, Alcalá, 64. Madrid. Teléfono 56221. (3)

FINCAS

FINCAS rústicas y urbanas, campo, vendiendo y permutando. J. M. Brito, Alcalá, 64. Madrid. Teléfono 56221. (3)

FINCAS

FINCAS rústicas y urbanas, campo, vendiendo y permutando. J. M. Brito, Alcalá, 64. Madrid. Teléfono 56221. (3)

FINCAS

FINCAS rústicas y urbanas, campo, vendiendo y permutando. J. M. Brito, Alcalá, 64. Madrid. Teléfono 56221. (3)

FINCAS

FINCAS rústicas y urbanas, campo, vendiendo y permutando. J. M. Brito, Alcalá, 64. Madrid. Teléfono 56221. (3)

VENDE

VENDE una propiedad en Lagos compuesta de casa-habitación, a 1 m. s. c. m. agua y una huerta, disponiendo de espacio para unas construcciones y situado en el punto más elevado de la Ciudad, disfrutando de un lindo panorama. Tiene comunidad de agua y se comunica por autobús con la afamada playa de Rocha y las concurridas aguas termales de Caldas de Monjuque y el Puente de Sagres a media hora de distancia. Para detalles dirigirse a: Bernardo Pacheco Junior, Sines. Portugal. (1)

VENDO

VENDO terreno, 10.000 ptes. en Villaverde Alto, Carretera de San Francisco, 11, principal, de 4 a 6. (1)

FINCA

FINCA Ceceñuela inmediata estación. Cien mil ptes. Cerdas, Arboles sombra, frutadada, huerta. Agua abundante. Cadarso, 12. Hurtado. (3)

FINCAS

FINCAS rústicas y urbanas, campo, vendiendo y permutando. J. M. Brito, Alcalá, 64. Madrid. Teléfono 56221. (3)

FINCAS

FINCAS rústicas y urbanas, campo, vendiendo y permutando. J. M. Brito, Alcalá, 64. Madrid. Teléfono 56221. (3)

FINCAS

FINCAS rústicas y urbanas, campo, vendiendo y permutando. J. M. Brito, Alcalá, 64. Madrid. Teléfono 56221. (3)

FINCAS

FINCAS rústicas y urbanas, campo, vendiendo y permutando. J. M. Brito, Alcalá, 64. Madrid. Teléfono 56221. (3)

FINCAS

FINCAS rústicas y urbanas, campo, vendiendo y permutando. J. M. Brito, Alcalá, 64. Madrid. Teléfono 56221. (3)

VENDE

VENDE una propiedad en Lagos compuesta de casa-habitación, a 1 m. s. c. m. agua y una huerta, disponiendo de espacio para unas construcciones y situado en el punto más elevado de la Ciudad, disfrutando de un lindo panorama. Tiene comunidad de agua y se comunica por autobús con la afamada playa de Rocha y las concurridas aguas termales de Caldas de Monjuque y el Puente de Sagres a media hora de distancia. Para detalles dirigirse a: Bernardo Pacheco Junior, Sines. Portugal. (1)

VENDO

VENDO terreno, 10.000 ptes. en Villaverde Alto, Carretera de San Francisco, 11, principal, de 4 a 6. (1)

FINCA

FINCA Ceceñuela inmediata estación. Cien mil ptes. Cerdas, Arboles sombra, frutadada, huerta. Agua abundante. Cadarso, 12. Hurtado. (3)

FINCAS

FINCAS rústicas y urbanas, campo, vendiendo y permutando. J. M. Brito, Alcalá, 64. Madrid. Teléfono 56221. (3)

FINCAS

FINCAS rústicas y urbanas, campo, vendiendo y permutando. J. M. Brito, Alcalá, 64. Madrid. Teléfono 56221. (3)

FINCAS

FINCAS rústicas y urbanas, campo, vendiendo y permutando. J. M. Brito, Alcalá, 64. Madrid. Teléfono 56221. (3)

FINCAS

FINCAS rústicas y urbanas, campo, vendiendo y permutando. J. M. Brito, Alcalá, 64. Madrid. Teléfono 56221. (3)

FINCAS

FINCAS rústicas y urbanas, campo, vendiendo y permutando. J. M. Brito, Alcalá, 64. Madrid. Teléfono 56221. (3)

VENDE

VENDE una propiedad en Lagos compuesta de casa-habitación, a 1 m. s. c. m. agua y una huerta, disponiendo de espacio para unas construcciones y situado en el punto más elevado de la Ciudad, disfrutando de un lindo panorama. Tiene comunidad de agua y se comunica por autobús con la afamada playa de Rocha y las concurridas aguas termales de Caldas de Monjuque y el Puente de Sagres a media hora de distancia. Para detalles dirigirse a: Bernardo Pacheco Junior, Sines. Portugal. (1)

VENDO

VENDO terreno, 10.000 ptes. en Villaverde Alto, Carretera de San Francisco, 11, principal, de 4 a 6. (1)

FINCA

FINCA Ceceñuela inmediata estación. Cien mil ptes. Cerdas, Arboles sombra, frutadada, huerta. Agua abundante. Cadarso, 12. Hurtado. (3)

FINCAS

FINCAS rústicas y urbanas, campo, vendiendo y permutando. J. M. Brito, Alcalá, 64. Madrid. Teléfono 56221. (3)

FINCAS

FINCAS rústicas y urbanas, campo, vendiendo y permutando. J. M. Brito, Alcalá, 64. Madrid. Teléfono 56221. (3)

FINCAS

FINCAS rústicas y urbanas, campo, vendiendo y permutando. J. M. Brito, Alcalá, 64. Madrid. Teléfono 56221. (3)

FINCAS

FINCAS rústicas y urbanas, campo, vendiendo y permutando. J. M. Brito, Alcalá, 64. Madrid. Teléfono 56221. (3)

FINCAS

FINCAS rústicas y urbanas, campo, vendiendo y permutando. J. M. Brito, Alcalá, 64. Madrid. Teléfono 56221. (3)

Se inaugura el cursillo de Acción Nacional MADRILEÑA

La primera conferencia, a cargo del señor Madariaga, se celebró ayer. Expuso en ella la situación política de la provincia de Toledo

LA SEGUNDA CONFERENCIA SE CELEBRARÁ MAÑANA

En el domicilio social de Acción Nacional se inauguró ayer tarde la serie de conferencias organizadas por esta entidad para dar a conocer la situación social, política y económica de las circunscripciones por donde han luchado sus candidatos y exponer las enseñanzas prácticas que se desprenden para una actuación futura.

Discurso del señor Madariaga

Quiero que en este acto—comiencen mis primeras palabras para expres-

hemos dicho cuanto queríamos decir, y que hemos sido atendidos cordialmente en todas partes. Pero es que nosotros, frente a los que sólo representaban intereses, oponíamos ideas benéficas, y el pueblo, comprendiendo la bondad de las doctrinas contenidas en nuestro programa, nos otorgaba sus votos.

Prueba de ello es lo que nos ocurrió en Dos Barrios, un pueblecito próximo a la villa de Ocaña. Al llegar a ese pueblo me dirigí a casa de un terrateniente y le expuse nuestro programa. Cuando hubo terminado, me contestó: "Todo eso está muy bien; pero es lo mismo que en repetidas ocasiones nos han dicho otros candidatos, que luego, una vez en posesión del acta, no se preocuparon de llevar a la práctica. Sin embargo, díganse al pueblo."

Así lo hicimos, y ante el pueblo nos limitamos a leer los postulados de Acción Nacional en relación con los diversos problemas planteados, principalmente los referentes a la propiedad y al trabajo, entresacados de las Encíclicas de León XIII y Pío XI. Y en ese pueblo, llegado el día de la elección, menos treinta votos, tuvimos todo el Censo a nuestro favor.

Y este triunfo, repetido en muchos otros pueblos, lo obteníamos frente a los socialistas, que ya no hablaban solamente de repartir las tierras, las casas, el dinero, sino también las mujeres; frente al ministro de la Guerra, a quien quise dedicar un recuerdo de gratitud porque al preguntarle por mi filiación y saber que yo era un obrero católico de toda mi vida, dijo que era un honoroso apellido; frente al ministro de la Guerra—digo que hacía su propaganda en los pueblos con el sonido de sus bocinas y el ruido de sus motores, cuando no habían sido previamente congregados por los alcaldes siguiendo las órdenes cursadas por telegramas oficiales, y frente a la candidatura de la derecha republicana, que también disfrutaba de la protección oficial. Frente a todo eso, yo con mi compañero con su sotana y yo con mi humilde vestido, gozamos de la hospitalidad y caballerosidad toledanas en todo momento.

30.000 votos de agricultores

Treinta mil votos hemos obtenido, y esos treinta mil votos han sido de los agricultores, que han visto en nosotros hombres serios, interesados por sus problemas agrícolas. Esos millares de votos han sido de ser muchos más si los recogemos y sabemos organizar y si defendemos en el Parlamento a la agricultura.

Es preciso que Acción Nacional recorra cuanto antes todos los pueblos de la provincia de Toledo extendiendo las organizaciones católicas, creando los Sindicatos profesionales de obreros y campesinos. Pero para ello es necesario que no titubemos ni un sólo instante y que desde mañana mismo empecemos la labor.

Tenemos un ancho campo donde actuar, y es urgente esa actuación para no dejar perder esa fe que existe en los pueblos, hasta en los más apartados, en los que nunca falta una imagen de la Virgen o un sencillo crucifijo ante los que los labradores, al volver de las rudas faenas del campo, se descubren reverentes y aun se arrodillan para dirigirlos sus plegarias. (Aplausos.)

Yo sé que nuestra labor no ha de ser nada fácil; que hemos de encontrar necesariamente la enemiga de los elementos disolventes y aun la de aquellos que creen que no se debe hacer nada, porque estiman que estos problemas se arreglan con la fuerza. Pero ello no ha de arredrarnos y nuestra actuación debe consistir en oponer a los errores la luz de la verdad.

Examina la situación actual de los pueblos de la provincia, de tirantez, de desagrado, que hace que a veces se traicionen en actos violentos, siempre re-

¡OH, AQUELLOS "TAXIS"!

—Si, amigo Ortiz, sí; lo dicho, es triste vivir de... recuerdos, aunque no se haya llegado a viejo todavía. —¿Qué quiere usted! Consecuencia del ritmo acelerado de la vida actual, en que todo dura tan poco y "pasa" tan de prisa. De ahí que el ayer, un ayer de un lustro por ejemplo, se convierte, en cuanto a su perspectiva, en un pasado de fecha muy lejana. Pero, ¿qué ha sido lo que le ha puesto a usted en este plan... melancólico y filosofante; a usted, uno de los hombres que tienen la fortuna de no ponerse tristes jamás? —¿Es curioso! ¿Tal vez algún "tropiezo" en Bolsa? ¿Acaso la dispepsia que se inicia? ¿Un amor no correspondido, quizás? —Nada de eso, Ortiz! En Bolsa, se defiende uno, a pesar de los pesares. El estómago funciona, hasta el presente, y, gracias a Dios, como un cronómetro, y de amorosa... "¡no me "jaga" usted reír, que tengo el labio "partido"!"

—Pues ahora es cuando me intriga de veras. Oírle lo de "que es triste vivir de recuerdos, aunque no se haya llegado a "viejo". Y eso dicho casi declamado, con una cara que usted no tiene nunca. A ver, a ver qué es eso... —Hombre: reflexiones que hace un momento me inspiró un "taxi". —¿Caray! ¿Habla usted en serio? —¡Completamente en serio, Ortiz! De las pocas veces que lo hago. —¿Y qué le ha ocurrido en el "taxi"? Sin duda, algo grande... ¿Qué ha sido? —Sencillamente, que pasé revista al coche (ni mejor ni peor que otros de su clase que ahora circulan por Madrid), y... me puse a recordar y a comparar. A recordar los tiempos en que ese servicio de "autos" de alquiler era en Madrid soberbio; tiempos posteriores en que ya no era más que aceptable, y por último, ahora... que es una birria. Todo eso en el espacio de tres o cuatro años. Lo que no obsta para que pareciera que de aquellos "taxis" pulcras, confortables, y conducidos por unos chóferes decorosamente uniformados, a estos "taxis" de ahora, viejos, sucios, sin tal o cual cristal, averiados en los cerres de las portezuelas, con el taximetro sin luz, y, en una palabra, verdaderos cascajos, casi todos, conducidos, además, por unos hombres que al lucen los indumentos más fantásticos, desde las chaquetas de desecho hasta las blusas azules de mecánico; lo que no obsta para que pareciera, repito, que de aquellos "taxis" a estos, habían transcurrido treinta años.

—Treinta años y siendo los "taxis" los mismos. —Exactamente. ¿Se explica usted mis reflexiones, un poco... tristes? —Sí, señor. Comprendo. En ese "taxi", usted pudo observar con melancolía, "lo de que empieza uno a vivir de recuerdos demasiado pronto", y, además, que en España la paradoja triunfa a través de los siglos... Porque esto de los "taxis", hoy más malos y caros que nunca, en plena dictadura y reorganización, de "europización" y de Progreso, así, con mayúscula, es una de tantas paradojas nacionales, aunque, desde luego, de las más modestas e intrascendentes: de 0,40 a 0,60, después de todo.

—Sí, sí. De "las menos trascendentales", como usted dice, para el porvenir de la Patria, pero... trascendental hasta la pulmonía doble, para el ciudadano que en noviembre o diciembre se acomoda en un cocheito de esos... sin un cristal o sin ninguno, que también los hay. Y aún sin la tragedia de la pulmonía, ¡hay que ver como ponen los huesos algunos de esos "taxis" desventajados que circulan tan tercos por la villa republicana! ¿No lo habrá comprobado, alguna vez, el señor alcalde? —Hoy que supongo que no. Pero, además, recuerde que el señor alcalde no tiene huesos... Su rolliza y mullida persona le permitiría, en último caso, viajar en esos "taxis" sin experimentar la menor molestia en la osamenta, bien "forrada". —¡Tal vez! Pero los que sólo pesamos 65 kilos!... —¡Ah! Pues, no les quedan a ustedes más que dos soluciones: ir a pie, o... la de glicerofosfatos de cal. —¿Y la tercera? —¿Cuál? —Adecantar ese servicio, retirar esos coches lamentables, vestir como es debido a los que los conducen, conseguir que Madrid vuelva a tener "autos" de alquiler dignos de la capital de España, como lo tuvo en tiempos. ¿No sería ésta la mejor solución? —¡Toma, toma! claro! Aguarde unos probables, pero difíciles de evitar en algunos momentos. Tal es el caso de Santa Cruz de la Zarza, pueblo natal del gobernador civil de Madrid, donde recientemente se han desarrollado sucesos de todos conocidos, a consecuencia de los cuales algunos amigos nuestros se encuentran encarcelados, y por cuya libertad he hecho gestiones cerca del ministro de la Gobernación.

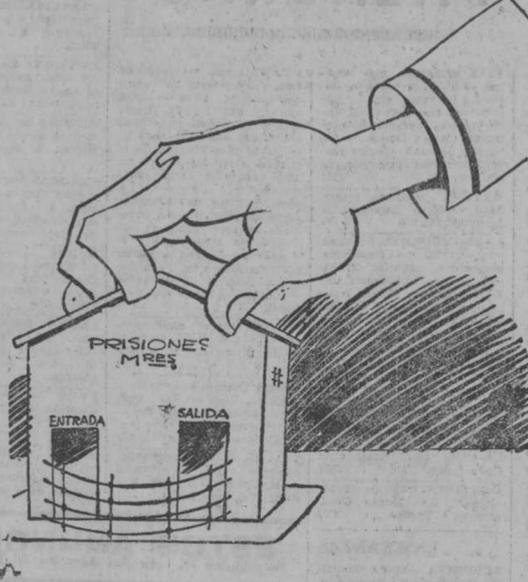
Entiendo que las organizaciones de patronos y obreros son necesarias, mucho más que en ningún otro sitio, en el campo; como también todas aquellas instituciones de previsión y ahorro que eviten los peligros del paro. Si cada uno de nosotros aportamos un grano de arena a esta obra, nuestro triunfo estará asegurado. En la provincia de Toledo, el triunfo es indiscutible, porque es, en su inmensa mayoría, buena, trabajadora y creyente, y por ser todo esto; tiene que estar, y estará, al lado de Acción Nacional.

Al terminar su discurso, el señor Madariaga escuchó una gran ovación del público que totalmente llenaba el local, hasta el punto de resultar éste insuficiente.

Las próximas conferencias

- Las restantes conferencias de Acción Nacional se celebrarán en las fechas siguientes: Jueves, 9.—Don Rafael Marín Lázaro. Sábado, 11.—Don Cirilo Tornos. Martes, 14.—Don José de Medina Togados. Jueves, 16.—Don José María Gil Robles. Sábado, 18.—Don Hilario Yaben. Las invitaciones para estas conferencias pueden recogerse en las oficinas de Acción Nacional, plaza de las Cortes, 3, todos los días laborables, de cinco a nueve. Las tarjetas para la conferencia de don Dimas de Madariaga son válidas para las restantes.

AUN "LA GRAN VIA", por K-HITO



"Lo que es el talento—lo que es la mollera; a ver si este chisme—lo inventa cualquiera".

Un estudiante ejecutado en Calcuta

CALCUTTA, 7.—El estudiante Gujya, uno de los tres individuos que el día 8 de diciembre último asesinaron al coronel Simpson, inspector general de Policía, ha sido ejecutado ayer.

Como se recordará, los otros dos se suicidaron al ser detenidos.

Abordaje en el Atlántico

NUEVA YORK, 7.—Un radio del vapor italiano "Carnia", de 6.400 toneladas, da cuenta de haber chocado anoche a las doce y media, y a causa de la niebla, cerca de Ambrose, con el vapor francés "France".

El "Carnia", con averías, se dirige al puerto de Quarantine, en el Estado de Nueva York, a donde cuenta llegar por sus propios medios.

El "France" ha continuado su ruta a Europa.

Advertisement for Jeromin, featuring a large image of a woman and text: 'Mañana se pone a la venta Jeromin. Toda la correspondencia para JEROMIN debe dirigirse a APARTADO 466'.

Más de ochenta chinos asesinados en Corea NOTAS DEL BLOCK

EL NUMERO DE HERIDOS ES DE CIENTO SETENTA

TOKIO, 7.—En las regiones del Sur y al Oeste de Corea sigue la agitación antijaponesa, registrándose numerosos disturbios. En Pyongyang, más de cuatro mil chinos tuvieron que refugiarse en los puestos de Policía, en el Instituto médico y en una fábrica de productos alimenticios, huyendo de las turbas coreanas. El ministro de Negocios Extranjeros chino dice que solamente en la región de Pingyang y durante los desórdenes de estos últimos días, hubo más de 80 muertos y unos 170 heridos entre la población.

Seisenta detenciones

TOKIO, 7.—Según las últimas noticias recibidas de Corea, han sido detenidos 60 coreanos. Se ignora el paradero de numerosos chinos, algunos de los cuales deben seguramente haber sido asesinados por los coreanos, que quieren expulsar del país a los chinos. Los campesinos del distrito de Syhrs, Norte de Harbin, se han dirigido al consúl del Japón para protestar contra el hecho de que los chinos hayan destruido los trabajos de irrigación de los arrozales. Todos los funcionarios japoneses condenan la actitud de los coreanos contra los chinos.

Protesta de China

NANKIN, 7.—El ministro de Negocios Extranjeros ha dirigido al Gobierno japonés una nota redactada en términos enérgicos, protestando contra las persecuciones que sufren los chinos en Corea y pidiendo que se adopten las medidas necesarias para evitar que estos ataques se reproduzcan.

TOKIO, 7.—El Gobierno japonés, a pesar de haber declarado que no le incumba responsabilidad alguna por las matanzas de chinos en Corea, ha decidido conceder recursos monetarios a las familias de los chinos víctimas de los coreanos.

Cartas a EL DEBATE

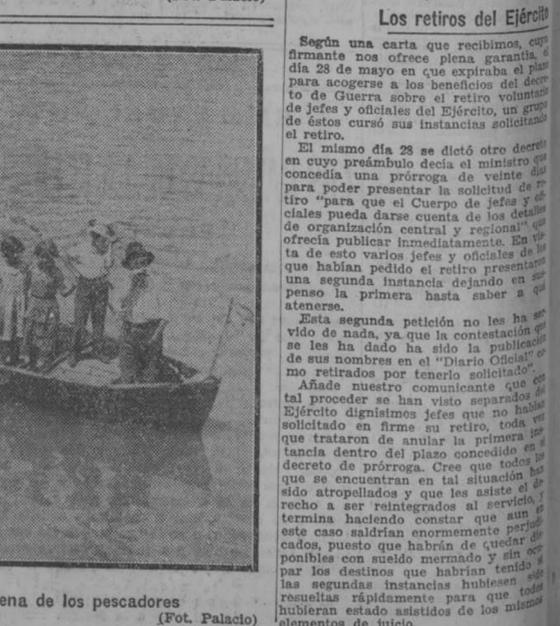
Según una carta que recibimos, cupo firmada nos ofrece plena garantía, el día 23 de mayo en que expiraba el plazo para acogerse a los beneficios del decreto de Guerra sobre el retiro voluntario de jefes y oficiales del Ejército, un grupo de éstos cursó sus instancias solicitando el retiro.

El mismo día 23 se dictó otro decreto en cuyo preámbulo decía el ministro que concedía una prórroga de veinte días para poder presentar la solicitud de retiro "para que el Cuerpo de jefes y oficiales pueda darse cuenta de los detalles de organización central y regional" que ofrecía publicar inmediatamente. En vista de esto varios jefes y oficiales de las que habían pedido el retiro presentaron una segunda instancia dejando en suspenso la primera hasta saber a qué atenerse.

Esta segunda petición no les ha servido de nada, ya que la contestación que se les ha dado ha sido la publicación de sus nombres en el "Diario Oficial" como retirados por tener "solicitud". Añade nuestro comunicante que este tal proceder se han visto separados del Ejército dignísimos jefes que habían solicitado en firme su retiro, toda vez que trataron de anular la primera instancia dentro del plazo concedido en el decreto de prórroga. Cree que todos los que se encuentran en tal situación deben ser reintegrados al servicio, y termina haciendo constar que aun en este caso saldrían enormemente perjudicados, puesto que habrán de quedar desamparados con sueldo mermado y sin perspectivas para el futuro. En las segundas instancias hubieron de resolverse rápidamente, para que todos hubieran estado asistidos de los mismos elementos de juicio.



ZARAGOZA. Dos bellas muchachas que asistieron a la verbena organizada por la Asociación de la Prensa (Fot. Palacio)



ZARAGOZA. Pontones engalanados con motivo de la verbena de los pescadores (Fot. Palacio)